

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO, AMBIENTE Y TERRITORIO
CONVOCATORIA 2011-2013**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN DESARROLLO LOCAL
Y TERRITORIAL**

**SOBERANÍA ALIMENTARIA EN LA COMUNA PASTAZA CENTRAL:
POLÍTICAS PÚBLICAS Y PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN Y SUBSISTENCIA**

FELIPE DAVID TERÁN ROMO LEROUX

FEBRERO, 2014

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO, AMBIENTE Y TERRITORIO
CONVOCATORIA 2011-2013**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN DESARROLLO LOCAL
Y TERRITORIAL**

**SOBERANÍA ALIMENTARIA EN LA COMUNA PASTAZA CENTRAL:
POLÍTICAS PÚBLICAS Y PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN Y SUBSISTENCIA**

FELIPE DAVID TERÁN ROMO LEROUX

ASESOR DE TESIS: DR. VICTOR HUGO TORRES DÁVILA

LECTORES/AS: PH. D. MYRIAM PAREDES

M. A. MAURICIO LÓPEZ

FEBRERO, 2014

DEDICATORIA

A los pueblos y nacionalidades del Ecuador, América Latina y el mundo, porque sin su esfuerzo diario por producir, subsistir y alimentarse, estas letras no tendrían mayor sentido.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco muchísimo a mi señora, a mi familia por todo el apoyo, a mi director de Tesis por el acompañamiento brindado, a la Comuna Pastaza Central por toda su colaboración y amistad, a todos quienes directa e indirectamente participaron de esta travesía académico-vivencial: organizaciones, dirigentes, instituciones públicas, funcionarios, funcionarias, amigas, amigos, compañeras, compañeros y coordinadores de la maestría. Un agradecimiento muy especial a la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede Ecuador por brindarme la oportunidad de estudiar la maestría y apuntalarme hacia este gran propósito de concluir mi Tesis, graduarme con satisfacción y ser un mejor profesional.

Además, libero de toda responsabilidad a las personas que participaron de esta Tesis.

ÍNDICE

Contenidos	Páginas
RESUMEN.....	7
INTRODUCCIÓN.....	9
CAPÍTULO I.....	11
DESARROLLO Y POSDESARROLLO: VERTIENTES TEÓRICAS Y CONCEPTUALES.....	11
El Desarrollo y sus enfoques.....	11
Posdesarrollo y sus derivas conceptuales.....	19
ESTADO, DESARROLLO Y SOBERANÍA ALIMENTARIA.....	31
Estado y políticas públicas.....	31
Desarrollo local y territorial.....	37
Buen Vivir y Soberanía Alimentaria.....	42
CAPÍTULO II.....	48
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y POLÍTICAS PÚBLICAS EN ECUADOR...	48
Antecedentes y políticas públicas vinculadas a la Soberanía Alimentaria	48
Agroindustria en el nuevo desarrollo.....	51
Consumo, consumidores y Soberanía Alimentaria.....	53
Avances y retos del marco jurídico e institucional de la Soberanía Alimentaria.....	56
Algunos procesos locales relacionados a la Soberanía Alimentaria en el Ecuador.....	58
ESTADO SITUACIONAL DE PASTAZA CENTRAL.....	65
Situación geográfica y servicios básicos.....	65
Contexto público de la comuna Pastaza Central.....	68
CAPÍTULO III.....	76
POLÍTICAS PÚBLICAS Y PRÁCTICAS DE SUBSISTENCIA Y PRODUCCIÓN EN RELACIÓN A LA SOBERANÍA ALIMENTARIA EN PASTAZA CENTRAL.....	76

Visión pública de la Soberanía Alimentaria y políticas públicas.....	76
Sobre la Soberanía Alimentaria.....	76
Políticas públicas relacionadas a la producción y subsistencia en el territorio.....	87
Prácticas de subsistencia y producción en la comuna Pastaza Central.....	110
CONCLUSIONES.....	127
BIBLIOGRAFÍA.....	133
CÓDIGOS DE LAS ENTREVISTAS.....	142
ANEXO.....	143
Metodología utilizada en el proceso de investigación.....	143
Un par de fotografías de la comuna Pastaza Central.....	145

RESUMEN

Las políticas públicas destinadas a la cuestión alimentaria vienen ligadas al modelo de desarrollo nacional, en cuanto mecanismos que subyacen al sistema hegemónico situado y creado desde el sistema mundo y los Estados-Nación. Así, su carácter prioritario dependerá de la situación política que esté atravesando determinado país, región o localidad. Sin olvidar que los referentes inmediatos de las políticas son las necesidades básicas de los pobladores en los territorios y la administración de la política pública, incluyendo técnicas, recursos disponibles y visión de trabajo. En el Ecuador actual se ha fortalecido la presencia del Estado en las zonas rurales, lo que implica mayor inversión en el área productiva y el reordenamiento de las estructuras institucionales, mediante la creación y omisión de ciertas direcciones ministeriales para trabajar de forma directa con los beneficiarios de la política pública. Dentro de lo cual se amplifica el rango de acción y aumenta el número de proyectos y programas. En el caso agrícola cada cultivo representa un rubro que debe llegar a ciertas metas y expectativas anuales o cuatrienales en relación a los periodos de gobierno.

En Ecuador el nuevo modelo de desarrollo es un factor en discusión una vez aprobada la Constitución de Montecristi (2008), ya que se incluyó al Buen Vivir como paradigma nacional del Estado Plurinacional e Intercultural. Ésta consideración redefinió (al menos en papeles) las estructuras de dominación vigentes en la sociedad, ya que podría constituirse en un referente de común acuerdo entre los diversos actores políticos, en tanto fue una propuesta elaborada y aprobada por la mayoría de la población ecuatoriana, recogiendo las demandas de los grupos sociales vulnerados por un sistema económico-político cuyo sustento es el capitalismo global. Aunque la acumulación de poder otorgada a los mandatarios electos por el pueblo, signifique nuevas formas de discriminación y abuso.

La lucha social generada en el Ecuador desde las organizaciones y movimientos sociales progresistas por ahuyentar las privatizaciones y el libre mercado, fue sino uno de los logros más importantes de la última época para la consecución del nuevo Estado ecuatoriano (todavía en ciernes y conflictos), sumado entre otras cosas, al progresivo cumplimiento de la deuda social en educación, salud, vivienda, energía, acceso al agua y vialidad.

En la actualidad, el Estado se ha fortalecido y el interés público toma fuerza como mecanismo para alentar la inversión en ciertos sectores antes excluidos por el neoliberalismo. Aún así, se observa también una recentralización del poder estatal. Las políticas públicas todavía se manejan a nivel nacional y las localidades luchan (unas) o se conforman (otras) con un rol secundario y asignaciones presupuestarias para tratar de cumplir con las competencias y funciones estipuladas en la Constitución del año 2008. Muchas localidades no encuentran el camino para funcionar correctamente, principalmente en zonas rurales donde la falta de capacidades técnicas y una mínima cobertura de servicios públicos en el territorio son falencias considerables para concretar definitivamente el desarrollo esperado por sus habitantes. Los órganos locales atraviesan una crisis de gobierno, caracterizada por la incapacidad de asumir completamente las competencias y obligaciones institucionales, teniendo que articularse al trabajo de ministerios públicos quienes a más de orientar la política pública, deciden el destino de los fondos e inician nuevos procesos de involucramiento en los territorios, ganando una confianza que fue desestimada por la falta de compromiso, ineficiencia e ineficacia que dejaron los anteriores gobiernos nacionales. Ahora los procesos de construcción de la política pública se caracterizan por la búsqueda de asociatividad y alianzas entre beneficiarios y gobiernos, pero en condiciones desiguales debido a la asimetría de poder en la toma de decisiones.

De tal manera, las propuestas elaboradas desde el Gobierno Nacional repercuten intensamente en los territorios, y no necesariamente empatan con las alternativas impulsadas desde los movimientos y organizaciones sociales como es el caso de La Vía Campesina que impulsan la Soberanía Alimentaria. Las prácticas de producción y subsistencia (recolección, cacería, agricultura, pesca) que aún existen en ciertas localidades indígenas, estarían a punto de desaparecer frente a la ola de modernización impulsada desde el Estado, cuyos esfuerzos por reconocer y revalorar los conocimientos ancestrales son mínimos, ante la fuerza desbordante de la economía de mercado y una evidente condescendencia desde los aparatos estatales, al ejecutar proyectos y programas de reactivación económica y productiva dirigidos al agronegocio y al extractivismo, para sustentar el gasto público y apoyar el crecimiento de la economía, vía industrialización, consumo y exportaciones.

INTRODUCCIÓN

El tema central de esta tesis fue la Soberanía Alimentaria, específicamente en el campo de las políticas públicas y las prácticas de producción y subsistencia en la comuna Pastaza Central, considerando la grave problemática alimentaria que hay en la actualidad, sobre todo como efecto del modelo desarrollista intensivo que se ha impulsado en territorio ecuatoriano, elevando los niveles de productividad pero sin atenuar los problemas de mala alimentación.

Por lo tanto, los objetivos de esta tesis fueron:

- Objetivo General: Conocer la visión de las políticas públicas productivas y las prácticas de subsistencia y producción en la comuna Pastaza Central relacionándolas a la Soberanía Alimentaria.

- Objetivos Específicos: A) Determinar las políticas públicas productivas y su relación con la Soberanía Alimentaria en la comuna Pastaza Central. B) Analizar las prácticas de subsistencia y producción relacionadas a la Soberanía Alimentaria en la comuna Pastaza Central.

Para tal efecto se empleó el método cualitativo de investigación, partiendo de un análisis bibliográfico y documental, para continuar con un estudio de percepciones sobre la visión pública de la Soberanía Alimentaria. La voz de los actores involucrados ha sido fundamental en esta tesis, por lo tanto alcanzan un sitio importante en su proceso de construcción. Otro factor relevante ha sido la definición de las políticas públicas relacionadas a la Soberanía Alimentaria, ya que si bien se trata de las políticas que fomentan la producción micro, pequeña y mediana; fue necesaria una reflexión direccionada a los principios de la Soberanía Alimentaria (agroecología, autoconsumo, comercio justo, agricultura familiar campesina, etc.). Y es en ese punto donde se puede diferenciar la naturaleza conceptual de las políticas y la visión pública al respecto.

En contenidos, el primer capítulo se trata de un marco teórico sobre Desarrollo y Posdesarrollo como vertientes teóricas y conceptuales. Vistos desde una mirada crítica que permite una visualización de las estructuras nacionales que rigen en la actualidad, en tanto inciden en el sector productivo, a través de una serie de políticas públicas las cuales han aumentado las brechas de desigualdad, dominación y discriminación social. Sus aportes esenciales sirvieron para avanzar en una posterior conceptualización en relación al papel del Estado, las políticas públicas, lo local y territorial, el Buen Vivir y la Soberanía Alimentaria.

En el segundo capítulo resultó fundamental el análisis de la evolución de las políticas públicas alimentarias, relacionadas íntimamente con la Soberanía Alimentaria. Así mismo, se profundiza en la cuestión normativa no solo a nivel del Ecuador, sino además a escala regional en Latinoamérica, a manera de antecedentes relevantes para la construcción social de propuestas y lineamientos de Soberanía Alimentaria en los territorios. A continuación de ello, el presente estudio se sitúa en la realidad de la Comuna Pastaza Central, dentro de lo cual se encuentra la situación geográfica, servicios básicos en la zona y el contexto público alimentario comunal, incluyendo aquellas instituciones y organismos que diseñan y ejecutan la política pública alimentaria, productiva y agrícola en este territorio específico.

El tercer capítulo está enfocado en los hallazgos sobre la visión pública de la Soberanía Alimentaria, primeramente sobre la acción de políticas públicas concretas y su relación con la Soberanía Alimentaria, y segundo; en lo que respecta a las prácticas de producción y subsistencia realizadas en la Comuna Pastaza Central, lo que permitió dilucidar la interacción entre Estado y comuna, al respecto de la tríada: producción, agricultura y alimentación. Todo esto para responder la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo la comunidad indígena vive y practica la Soberanía Alimentaria en el contexto del desarrollo y las políticas públicas productivas?

En las Conclusiones a parte de reflexionar en torno a la pregunta de investigación, igualmente se plantean otras interrogantes para continuar con el estudio de lo local en territorios cuya interacción con el Estado y la política pública, presentan inconsistencias dignas de analizar a través de la investigación social.

CAPÍTULO I

DESARROLLO Y POSDESARROLLO: VERTIENTES TEÓRICAS Y CONCEPTUALES

Desarrollo y Posdesarrollo son abarcados de una manera clara y explicativa, con la finalidad de caracterizar las tendencias y visiones que imperan a nivel mundial, regional, nacional y local; con el propósito de formar un criterio sólido de las vertientes actuales que más peso tienen sobre las políticas públicas, para más adelante; posicionar teórica y conceptualmente el tema de la Soberanía Alimentaria.

El Desarrollo y sus enfoques

Uno de los conceptos normativos más trascendentes del siglo veinte ha sido el concepto de Desarrollo, el cual fue motivo o justificación de las políticas nacionales en múltiples países tras el fin de la Segunda Guerra Mundial. No obstante, en los últimos tiempos ha visto decaer su status y prestigio inicial, lo cual es demostrado por un conjunto notorio de teóricos posdesarrollistas (Valcarcel, 2006:3).

Así, para el destacado sociólogo francés Alain Touraine (1995) la idea de desarrollo parece haber desaparecido de nuestras mentes y sólo quedan frente a frente el mercado y la religión. Para otros intelectuales más escépticos o radicales, como el antropólogo suizo Gilbert Ritz (2002), dicha idea está condenada inexorablemente a desaparecer, si es que ya no entró en su rictus post mortem (Valcarcel, 2006:3).

Por el contrario para el economista brasileño Theotonio Dos Santos (2004) el debate sobre el desarrollo vuelve a ocupar una posición central en las ciencias sociales (tanto en la crítica, por un lado, como en su consolidación, por otro). En la política latinoamericana, se ubica entre las políticas de desarrollo y el dominio del capital financiero asentado en una ortodoxia monetarista bastante discutible por los efectos negativos que ha producido en la región (Valcarcel, 2006:3).

Es una idea reiterada por todos los analistas que, si hubiera que fijar una fecha a modo de ícono para marcar el inicio, sin reservas, de la era del desarrollo, ese sería el 20 de enero de 1949. Fue ese día cuando, en su célebre Discurso sobre el estado de la Unión, el entonces presidente Harry Truman hizo alusión, además de a tres puntos clave de su

política exterior, al imperativo que los Estados Unidos tenían de ayudar a salir de la pobreza y la marginación a las naciones insuficientemente desarrolladas, lo que dio comienzo a una utopía de fuerza arrolladora, legitimadora de la articulación de un complejo andamiaje institucional orientado a materializarlo sobre el terreno y objeto de estudio de nuevas disciplinas -la Economía del Desarrollo entre ellas- centradas en desvelar las leyes y los modelos que habrían de permitir planificar el tránsito de los subdesarrollados al beatífico paraíso del Primer Mundo (Bretón, 2010:8).

El desarrollo fue una gran empresa paternalista y jerárquica (los países ricos desarrollan a los países más atrasados, aunque en realidad los subdesarrollados alentaban las economías del primer mundo, mediante la compra de tecnología, herramientas, créditos e inversiones necesarias para alcanzar el desarrollo), características sustanciales de los treinta años gloriosos entre 1945 y 1975 (Latouche, 2003:47).

Durante esa época de fuerte crecimiento, Occidente conoció el bienestar de la sociedad de consumo. En los países del Tercer Mundo se recogieron algunas migajas del festín, que permitieron alimentar a las nuevas burguesías de los nuevos estados independientes y su clientela. Todo esto aseguraba cierta cohesión nacional. Fue la belle époque del *welfare state*, el estado social (Latouche, 2003:47).

Pero de manera más precisa, el concepto del Desarrollo se consolidó en los años cincuenta enfocándose sólo en tres dimensiones: “la económica, relacionada con el crecimiento de la producción; la social, que supone el mejoramiento de las condiciones de vida; y la política, que implicaría mejorar los niveles de participación social y ciudadana” (Fondo Indígena, 2005:20).

En el caso de América Latina, entraron en el debate académico y la escena pública algunos enfoques de desarrollo, que presentan una variedad de posicionamientos y temáticas a favor y en contra del desarrollismo. Se distinguen cinco paradigmas principales: modernización, estructuralismo, dependencia, neoliberalismo y neoestructuralismo (Kay, s/a: 34).

Aunque los varios enfoques deberían tener una cierta coherencia interna ello no significa que sean necesariamente incompatibles. Además es posible, y por cierto es deseable, que en el desarrollo de los variados enfoques éstos se hayan influenciado mutuamente sin necesariamente perder su visión central que distingue a cada uno de ellos (Kay, s/a: 34).

Después de la Segunda Guerra Mundial, con la descolonización territorial de una cantidad considerable de países (junto a la consiguiente colonización transterritorial de otros tantos) sumada a la Guerra Fría, muchos académicos se dedicaron al análisis de los países en

desarrollo o del Tercer Mundo. “Al tomar a los países capitalistas desarrollados como modelos para los países en desarrollo, la sociología del desarrollo abrazó el enfoque de la modernización que estaba impregnado de un dualismo y un etnocentrismo profundos” (Kay, s/a:3).

La teoría de la modernización proponía que los países del Tercer Mundo deberían seguir la misma senda que los países capitalistas desarrollados. También contemplaba la penetración económica, social y cultural de los países industrializados del Norte moderno en los países agrarios y rurales del Sur tradicional como un fenómeno que favorecía la modernización: los países ricos desarrollados difundirían conocimiento, capacidades, tecnología, organización, instituciones, actitudes empresariales y espíritu innovador entre las naciones pobres del Sur propugnando así su desarrollo a semejanza de los países ricos del Norte (Kay, s/a:3).

Por lo tanto, es imperativo analizar cada uno de los enfoques. El enfoque de la modernización se basó en soluciones tecnológicas a los problemas del desarrollo rural, por ejemplo difundiendo con entusiasmo la revolución verde (Kay, s/a:4).

El modelo a seguir eran los granjeros capitalistas de los países desarrollados, o sea agricultores que se encontraran plenamente integrados en el mercado y emplearan métodos de producción modernos. Estas nuevas tecnologías agropecuarias de los países avanzados se tenían que difundir entre los productores tradicionales de los países atrasados a través de centros de investigación y sistemas de extensión. Se consideraba tradicionales a los campesinos y por tanto era necesario diseñar programas de desarrollo para que pasaran de una agricultura de subsistencia a una agricultura comercial plenamente integrada al mercado y así lograr su modernización. Se ponía el énfasis en la iniciativa empresarial, los incentivos económicos y el cambio cultural. Instituciones como el Instituto Interamericano de Ciencias Agropecuarias (IICA), que es parte de la Organización de Estados Americanos (OEA), promovió este enfoque modernizador del desarrollo rural a lo largo y ancho de América Latina. Reflejando el cambio de los tiempos, y de los enfoques, el IICA, aun reteniendo las mismas siglas, se rebautizaría como Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura décadas más tarde” (Kay, s/a:4).

En gran medida, quienes formularon el enfoque estructuralista sobre el desarrollo fueron los profesionales de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), un organismo regional de las Naciones Unidas, creado en 1947 en la ciudad de Santiago de Chile y plagado de direccionamientos ideológicos muy particulares (Kay, s/a:4).

Los estructuralistas tuvieron un peso destacado en la corriente ideológica conocida como desarrollismo, que tuvo mucha influencia en América Latina después de la Segunda Guerra Mundial hasta comienzos de los años setenta. El desarrollismo conllevaba un aumento de los gastos gubernamentales dedicados a promover el desarrollo, pero al mismo

tiempo, contemplaba al estado como el agente crucial en el cambio económico, social y político (Kay, s/a:4).

Por ejemplo, el papel de la agricultura en la estrategia de desarrollo estructuralista era múltiple: A) Sostener el proceso de industrialización mediante las divisas obtenidas por las exportaciones y destinados a financiar las importaciones de bienes de capital e intermedios y materias primas que la industria exigía. B) Proporcionar un suministro constante de mano de obra barata para esa industria. C) Satisfacer las necesidades alimenticias de las poblaciones urbanas, evitando el incremento tanto del precio de los alimentos como de las importaciones de productos agropecuarios, con lo cual se facilitaba el mantenimiento de unos salarios industriales bajos y contrarrestaba posibles problemas de escasez de divisas. D) Suministrar a la industria de las materias primas de origen agropecuario y forestal que requería. E) Generar un mercado doméstico para los productos industriales (ECLA, 1963 en Kay s/a:4-5).

Las principales críticas al estructuralismo surgieron al interior del enfoque dependientista, donde se pueden distinguir al menos dos corrientes principales: una estructuralista o reformista y otra marxista o revolucionaria. Aunque ambas tienen mucho en común, sobre todo en la caracterización de la dependencia, difieren en sus orígenes teóricos y en sus propuestas políticas. Las mismas denominaciones de ambas tendencias son bien explícitas respecto a su raigambre teórica (estructuralista y marxista) y respecto a sus enfoques generales de la vía para romper la dependencia, nacional e internacionalmente reformando el sistema capitalista o substituyéndolo por un sistema socialista (Kay, s/a:6).

Este enfoque consagraba su atención principalmente al análisis de la industrialización en Latinoamérica y a las relaciones económicas y financieras internacionales. Sus influencias y repercusiones se visualizan hasta la actualidad, principalmente bajo la perspectiva neoestructuralista (Kay, s/a:6).

La versión estructuralista de la dependencia nace de la siguiente premisa: el desarrollo debe ser reformado, buscando la solución a los problemas del desarrollo en el seno del sistema capitalista. Tal como lo analiza este modelo, el Estado representa un papel crucial en el advenimiento de la necesaria transformación rural, que supone la reforma de la estructura agraria tradicional, la incorporación del campesinado al sistema sociopolítico y la mejora de las condiciones de vida de los pobres del campo (CEPAL, 1988 en Kay, s/a:6). Desde su punto álgido en los años cincuenta y sesenta, el enfoque estructuralista ha continuado evolucionando (Ortega, 1988 en Kay, s/a:6). Desde entonces, algunos pensadores estructuralistas pasaron a integrar la variante estructuralista del enfoque de la

dependencia de finales de los años sesenta y los setenta, y/o contribuyeron a la emergencia del neoestructuralismo de los noventa (Kay, s/a:6).

En cambio, “la versión marxista de la teoría de la dependencia culpa de la persistencia del subdesarrollo y de la pobreza al sistema mundial capitalista y a las múltiples relaciones de dominación y dependencia que genera” (Kay, s/a:6). De aquí surgen algunos campos de análisis:

A) El colonialismo interno.- Inspirado en buena medida en las teorías marxistas sobre el colonialismo y el imperialismo, pero las aplica a través de las formas de dominación y explotación existentes en el seno de un país particular. A partir de la lectura de las obras de González Casanova en 1965, Stavenhagen en 1965 y Cotler en 1967-1968 (Johnson, 1972:277 en Kay, s/a:8).

Dale Johnson ha elaborado un análisis global del colonialismo interno. En su opinión, económicamente, se pueden conceptualizar las colonias internas como aquellas poblaciones que producen materias primas para los mercados en los centros metropolitanos, que constituyen una fuente de mano de obra barata para las empresas controladas desde los centros metropolitanos y/o que configuran un mercado para los productos y servicios de dichos centros. Se discrimina o excluye a los colonizados de la participación política, cultural o institucional de la sociedad dominante. Una colonia interna conforma una sociedad dentro de una sociedad, basando en diferencias raciales, lingüísticas y/o culturales como también en diferencias de clase social. Se encuentra sometida a control político y administrativo de las clases e instituciones dominantes de la metrópoli. Entendidas así, las colonias internas pueden existir a partir de criterios o ámbitos a nivel geográfico, racial o cultural en sociedades étnica o culturalmente duales y/o plurales (Johnson, 1972:277 en Kay, s/a:8-9).

B) El dualismo funcional (alimento y mano de obra baratos).- Parte de que desarrollo y subdesarrollo son el resultado dialéctico del proceso de acumulación de capital a escala mundial (Kay, s/a:9).

La crisis agraria de los países subdesarrollados, por su parte, es el resultado de las leyes del movimiento de capital en la estructura de centro y periferia, una estructura que ha desarticulado sus economías y los ha condenado a unas relaciones de intercambio asimétricas y desventajosas. Se contempla esta relación como funcional al proceso de acumulación de capital en la periferia y en la economía mundial como un todo, pues, al menos hasta un cierto nivel de desarrollo del capitalismo, permite una acumulación de capital mayor de la que sería posible en ausencia del campesinado (Kay, s/a:9).

C) Complejos agroindustriales transnacionales y globalización.- Los dependentistas eran los primeros en reconocer la creciente importancia del proceso global de modernización agroindustrial sobre el desarrollo agrícola en Latinoamérica (Arroyo et al., 1981 en Kay, s/a:11).

Con la industrialización de la agricultura, el poder de la agroindustria creció nacional e internacionalmente, convirtiéndose en un actor clave en el desarrollo del régimen alimentario mundial. De manera específica, la agroindustria ha generado y motivado nuevas tecnologías para el procesamiento, transporte y comercialización de los alimentos. Recientemente, ha creado biotecnologías con base en la ingeniería genética, que han producido nuevas variedades de semilla (Arroyo, 1988 en Kay, s/a:11).

El problema es que estos nuevos procesos de producción y distribución, y estas nuevas tecnologías, requieren enormes inversiones en investigación científica, laboratorios, plantas y equipamiento, lo cual favorece a los países ricos. Por lo tanto, las empresas agroindustriales más importantes provienen de los países desarrollados y no de los subdesarrollados (Kay, s/a:11).

Según Kay, una de las vías para maximizar la industrialización fue el enfoque neoliberal del desarrollo, en el cual se intenta crear un marco y reglas económicas que sean aplicables por igual a todos los sectores económicos, o sea sin hacer distinciones entre la agricultura, industria y servicios (Kay, s/a:11).

Además las reglas de juego deben ser iguales para el capital nacional como para el capital extranjero y las políticas públicas deben ser neutrales, excepto cuando se trata de corregir todas aquellas situaciones que crean sesgo a favor o en contra de ciertos sectores o que impiden lograr la competencia perfecta en los mercados, tanto de productos como de los factores productivos y tanto nacionales como extranjeros (Kay, s/a:16).

El neoliberalismo inauguró una nueva fase en el desarrollo de América Latina, particularmente por lo que se refiere a las nuevas relaciones con la economía mundial. Es un cambio que se puede calificar de paradigmático. El estructuralismo no apreció la importancia fundamental que la competitividad en el mercado mundial podía tener en la transformación de las economías y sociedades. Los estructuralistas pensaban que las economías latinoamericanas se podían proteger a sí mismas de las fuerzas globales y que podían continuar confiando en las ventajas comparativas de la producción minera y de productos primarios básicos, al tiempo que promocionaban una industrialización orientada hacia el mercado interno. En contraste, el neoliberalismo cree en una apertura completa de las economías nacionales a los mercados globales, sin mediación estatal alguna. Consecuentemente, se muestra dispuesto a sacrificar los sectores no competitivos, sobre

todo en la industria, a posibles competidores foráneos. Son las fuerzas del mercado mundial las cuales dictan las transformaciones económicas internas. El corolario ha sido el retorno a la dependencia en las ventajas de los recursos naturales (Kay, s/a:22).

Con esos antecedentes, el enfoque neoestructuralista surgió a finales de los ochenta y principios de los noventa como una respuesta estructuralista al enfoque neoliberal y también como un intento de acomodarse a la nueva realidad modelada por la globalización neoliberal. En este sentido, el estructuralismo se muestra como un ente paradigmático capaz de reflexionar críticamente sobre algunas de sus propias premisas y a su vez, de adaptarse a las circunstancias históricas cambiantes, en lugar de permanecer enclavado en el pasado (Kay, s/a:22).

En el enfoque neoestructuralista la economía campesina ofrece ciertas ventajas en comparación con las explotaciones capitalistas: los campesinos pueden producir mercaderías agrícolas recurriendo a menos insumos importados, así como generar más empleo por unidad de producción, y de esta manera construir consecuencias favorables dentro de la balanza de pagos, el empleo y en la distribución de los ingresos. No obstante, se hace una distinción entre aquellos agricultores campesinos con potencial productivo, o sea con tierra suficiente pero que carecen de acceso a tecnologías modernas, financiación y mercados, y aquellos sin potencial productivo cuyas parcelas serían insuficientes por su tamaño demasiado pequeño para asegurar su desarrollo (Kay, s/a:25).

Una vez conocidos los enfoques del desarrollo es necesario seguir las reflexiones de Escobar (1995), “la columna vertebral del discurso del Desarrollo es la economía del desarrollo, es decir un conjunto de saberes científicos -paradigmas, modelos, teorías, prácticas y experiencias- del campo de estudios de la economía enfocados en el Tercer Mundo, la problematización de la pobreza y la posibilidad de materializar el desarrollo en aquellas áreas del mundo bautizadas como atrasadas y subdesarrolladas” (Escobar, 1995:120 en Mansullo, s/a:1).

“La economía del desarrollo se sostiene en un conjunto de fábulas del mercado, de la producción, del capital y por supuesto del crecimiento, que rara vez se cuestionan, y se consideran formas normales y naturales de ver la vida, la forma de ser de las cosas” (Escobar, 1995:120 en Mansullo, s/a:1).

Sin lugar a dudas el crecimiento económico data de mucho antes de la invención del desarrollo; fue objeto de interés de la economía clásica de John Maynard Keynes y fue una meta a alcanzar inclusive antes de la Revolución Industrial (Mansullo, s/a:2).

Sin embargo, con la consolidación de la economía del desarrollo como discurso cultural apoyado en un sólido aparato teórico e institucional, el crecimiento económico se impuso como un imperativo universal necesario e inaplazable que no acepta disputa. En el Tercer Mundo apareció indispensable en la tarea de desarrollar los países subdesarrollados y así, superar la pobreza. Los problemas que el discurso del Desarrollo estimó apremiantes y la forma en que debían tratarse, fortalecieron las condiciones para que exista una posición privilegiada del crecimiento económico. Enfermedades que se le diagnosticaban al mundo subdesarrollado, tales como la pobreza, la escasa capacidad de ahorro, la insuficiente inversión, el poco capital, la exigua industrialización, la baja productividad, la baja capacitación de la mano de obra, entre otros, sólo podían ser abatidos y superados a través del crecimiento económico (Mansullo, s/a:2).

Los reiterados y rotundos fracasos del desarrollo y las no menos estrepitosas frustraciones a las que han llevado todos los intentos por encontrar vías o modelos de desarrollo alternativo, condujeron a algunos investigadores y analistas como Escobar, Rist y Ferguson, a apostar por una lectura foucaultiana de tal constructo histórico que apuntara a una salida posdesarrollista de ese atolladero conceptual, imaginativo y práctico. No debe tratarse ya de ensayar más formas fallidas de desarrollos alternativos, sino de buscar verdaderas alternativas al desarrollo como principios organizadores de nuestra visión, posicionamientos e intervención sobre la realidad (Bretón, 2010:12).

El desarrollo social, el desarrollo humano y el desarrollo durable no son más que los recién nacidos de una larga serie de innovaciones conceptuales dirigidas a introducir un poco de ensueño en la dura realidad del crecimiento económico. Si el desarrollo aún sobrevive a su muerte, se debe sobre todo a sus críticos. Al inaugurar la era del desarrollo calificado (humano, social, etc.), los humanistas canalizan las aspiraciones de las víctimas del desarrollo puro y duro del norte y del sur instrumentalizándolos. El desarrollo durable es una obra maestra en este arte de rejuvenecer las viejas lunas. Es un perfecto ejemplo del eufemismo consistente en utilizar adjetivos dirigidos a cambiar las cosas. El desarrollo durable, sostenible o sustentable, puesto en escena en la Conferencia de Río de Janeiro en junio de 1992, es uno de estos bricolajes conceptuales, se trata de una monstruosidad verbal por su antinomia mitificadora. Pero al mismo tiempo, por su éxito universal, testimonia la dominación de la ideología desarrollista. La cuestión del desarrollo ya no concierne solo a los países del sur, sino también a los del norte (Latouche, 2003:16).

Se ha insistido en que el objetivo de la crítica acá contenida no es embellecer el discurso del desarrollo, tampoco alcanzar una conceptualización más precisa del objeto del discurso. Esta

posición está en la base de la distinción entre desarrollo alternativo y alternativas al desarrollo, pues en gran medida el primero, si bien es fruto de posturas críticas, termina por establecer mejores formas de entender el desarrollo, refinar las prácticas derivadas, y así, alimentar el discurso del Desarrollo. En este sentido, el discurso del desarrollo se alimenta de la crítica, reproduce su lógica y así se mantiene en el tiempo a lado de una serie de nuevos adjetivos -sostenible, humano, local, endógeno- que si bien suponen mutaciones no dejan de ser formas de mirara e interpretar al desarrollo (Mansullo, s/a:17).

Estas propuestas, por más alternativas y críticas, al ubicarse bajo la pancarta o paraguas del Desarrollo, se ubican en el mismo modelo de pensamiento, representación e identidad que décadas atrás ya produjo. Es una realidad, como lo anota Munck que “el campo más amplio del desarrollo está fuertemente unificado en sus principios fundamentales, no importa el adjetivo que se le sume en las diversas variaciones de la teoría del desarrollo” (1999:199 en Mansullo, s/a:17-18).

Posdesarrollo y sus derivas conceptuales

El movimiento de académicos, teóricos e investigadores sociales que milita por un posdesarrollo ha tenido hasta hoy un carácter cuasi-confidencial. Sin embargo, en el curso de su historia produjo trabajos académicos apreciables y está representado en muchos lugares de investigación y acción en diversas partes del mundo (Latouche, 2003:11).

Según Latouche, “el posdesarrollo, en efecto es necesariamente plural. Es la búsqueda de transformaciones, de modos de expansión colectiva en los que no se privilegiaría un bienestar material destructor del medio ambiente y el lazo social. El objetivo de la buena vida se declina de múltiples maneras según los contextos” (Latouche, 2003:16). La finalidad es la reconstrucción de paradigmas, valorizando aquellos excluidos alguna vez por el poder hegemónico.

La crítica posdesarrollista se basa en tres componentes. Primero, el respeto por las luchas de los antepasados, lo que nos obliga a reconsiderar los deseos que estos albergaban con respecto al tipo de sociedad que vislumbraban para el futuro. Esto implica una visión de la historia diferente a la posestructuralista. La historia es mucho más que un discurso que sirve al poder contemporáneo. El recuerdo histórico de las luchas perdidas, de los vejámenes, las humillaciones, crea un inconsciente colectivo traumático. La historia como objeto traumático constituye al sujeto del Tercer Mundo como un ente profundamente dividido. Esta división proviene de la pregunta de cómo lidiar con los deseos de liberación de los antepasados, y más precisamente cómo lidiar con los deseos por el desarrollo que

inspiraron luchas en el pasado contra sistemas de dominación. Segundo el hecho histórico que estos deseos por un tipo de desarrollo antiimperial fueron frustrados violentamente, especialmente cuando se expresaban a través de formas de lucha organizada. Esta fue la experiencia de los movimientos populares durante las dictaduras en América Latina, de los movimientos obreros, campesinos e indígenas que luchaban por el derecho a una vida digna (De Vries, 2010:103 en Bretón, 2010).

La violencia del Estado y del capital, es un problema al que se enfrenta todo movimiento social que busca una transformación radical -en términos de transformaciones en las relaciones de propiedad-, y la pregunta central es cómo enfrentar esa violencia que, repetimos, más que epistémica es axiológica, existencial y potencialmente letal reflejado en la desaparición de las culturas y las personas que las conforman (De Vries, 2010:103 en Bretón, 2010).

Finalmente, está el tema del deseo por una resolución de los traumas creados por los fantasmas del pasado, lo que produce el deseo de resolución del trauma histórico. “El pensamiento posdesarrollista, define al sujeto dentro del marco de un régimen discursivo que establece las condiciones de posibilidad de lo pensable y de lo impensable (De Vries, 2010:103 en Bretón, 2010).

Existe la posibilidad de recomponer la estructura social y hacer accesible la utopía del desarrollo y el Estado de bienestar que nunca llegó para la mayoría de la población en condiciones de subdesarrollo, principalmente en América Latina donde se evidencia la mayor desigualdad y fragmentación socio económica, fruto de la concentración de riqueza en las élites locales, de la colonización, las relaciones jerárquicas de poder y las prácticas de dominación aún existentes en los territorios (De Vries, 2010).

América Latina es la única región del mundo donde actualmente se pueden estar desarrollando ciertos procesos contrahegemónicos a nivel del Estado. Algunos argumentan que tales procesos pueden conducir a una reinención del socialismo; para otros, lo que está en juego es el desmantelamiento de las políticas neoliberales de las tres últimas décadas, o la formación de un bloque sudamericano (y anti estadounidense). Otros destacan el potencial de un nuevo comienzo, que podría traer aparejada una reinención de la democracia y del desarrollo o, más radicalmente aún, el fin del predominio de la sociedad liberal de los últimos doscientos años, basada en la propiedad privada y la democracia representativa (Escobar, 2010:33-34 en Bretón, 2010).

Las actuales transformaciones socioeconómicas, políticas y culturales sugieren la existencia de dos proyectos potencialmente complementarios, pero también contradictorios:

A) Modernizaciones alternativas basadas en un modelo de desarrollo antineoliberal y tendientes a una economía poscapitalista y a una forma alternativa de modernidad. Este proyecto tiene su origen en el fin de la hegemonía del proyecto neoliberal, pero no se compromete significativamente con el segundo aspecto de la coyuntura, es decir, la crisis de la euromodernidad (Escobar, 2010:44 en Bretón, 2010).

B) Proyectos decoloniales basados en un conjunto diferente de prácticas (por ejemplo, comunales, indígenas, híbridas y, principalmente, pluriverbales e interculturales), tendientes a una sociedad posliberal (una alternativa a la euromodernidad). Este segundo proyecto surge del segundo aspecto de la coyuntura y pretende transformar al neoliberalismo y al desarrollo (Escobar, 2010:44 en Bretón, 2010).

Ambas opciones se están dando a nivel de los estados como de los movimientos sociales, mientras que a nivel del Estado predomina la orientación hacia la modernidad alternativa, la segunda opción no está del todo ausente. En cambio, mientras la segunda opción estaría representada por algunos movimientos, diversas formas del pensamiento y de las movilizaciones de izquierdas continúan siendo rigurosamente modernizadoras. De ahí la importancia de analizar estas opciones a nivel de tres aspectos: A) Estado. B) Movimientos sociales. C) Nexos entre sus interacciones (Escobar, 2010:45 en Bretón, 2010).

No está de más recalcar que posdesarrollo no es antidesarrollo, aunque sí es anti posiciones hegemónicas y homogenizantes. Querer transgredir la manera en que por décadas se han venido haciendo las cosas, no supone querer hacer lo contrario, pero sí que la vía no sea entendida en singular como una sola vía (Mansullo, s/a:18). “La teoría y la práctica del posdesarrollo difiere de los sentimientos de antidesarrollo en el sentido en que no niega ni la globalización ni la modernidad, pero busca formas de vida reconociéndolos pero imaginando trascenderlos” (Hoogvelt 1996:16. Traducción del autor en Mansullo, s/a:18).

Más allá del antidesarrollo y del antientnocentrismo, el posdesarrollo procura repensar lo que se ha venido pensado, es decir pensar en aquello que está por fuera del espacio de lo pensable, e impensar todo aquello que se ha normalizado en nuestros imaginarios y representaciones (Mansullo, s/a: 18).

Serge Latouche (2007:53) sostiene que “antes del contacto con occidente, en muchas civilizaciones (sino en todas) el concepto de desarrollo se encontraba ausente” (Colpari, 2011:1). En ese sentido, “el desarrollo es un concepto vinculado con la historia de occidente

que constituye a la vez una impostura conceptual, por su pretensión universalista, y una impostura práctica, por sus contradicciones profundas” (Latouche, 2007:53 en Colpari, 2011:1).

El Desarrollo al ser una creencia occidental empezó a ser cuestionada en distintos ámbitos, ya sea en la academia, en la política, en los distintos movimientos ecologistas, en los sucesivos discursos de la izquierda, etc. Específicamente aquí nos interesa el llamativo ascenso de un discurso en contra del desarrollo capitalista que se ha ido esbozando en los gobiernos de América Latina (Colpari, 2011:2).

Según Colpari, particularmente es importante en esa línea la postura de Ecuador, que por primera vez en su historia ha entrado en un debate público sobre su desarrollo y la forma de organizarlo, con su nueva constitución (Ecuador, 2008) incorporó el Sumak Kawsay como un eje articulador de una propuesta de desarrollo alternativo al concepto occidental de desarrollo. El Sumak Kawsay es un concepto tomado de uno de los principales movimientos organizados contra las políticas del ajuste estructural aplicadas hacia dos décadas atrás, me refiero al movimiento indígena, campesino y originario de Ecuador (Colpari, 2011:2).

Ese espíritu de transformación del movimiento indígena ha sido tomado por algunos académicos (Acosta, 2009, Dávalos, 2008; Medina, 2006) para afirmar que esta es una de las tantas acepciones para dejar atrás el concepto clásico de desarrollo y subdesarrollo impuesto después de la Segunda Guerra Mundial para diferenciar entre aquellos países modernizados de los atrasados (Colpari, 2011:2).

En esa línea el Ecuador ha tomado como una política estatal la consecución del Sumak Kawsay, esta política se expresa claramente en su Plan Nacional para el Buen Vivir (2009-2013). El Buen Vivir según el gobierno ecuatoriano busca una “ruptura conceptual [...] con los idearios del Consenso de Washington y con las aproximaciones más ortodoxas del concepto de desarrollo” (PNBV, 2009:5 en Colpari, 2011:2).

Así, las concepciones del Sumak Kawsay no solo han quedado en ideas contemporáneas surgidas de intelectuales indígenas y no indígenas que han establecido como fundamental las relaciones armónicas entre los seres humanos y la naturaleza en las sociedades indígenas. Trasplantadas a la noción mestiza-institucional del Buen Vivir, también se ha convertido en un discurso político que desconoce las intensas transformaciones del mundo indígena, lo que tiene como consecuencia el fundamentalismo y la instrumentación del concepto (Houtart, 2011:57).

Para Gudynas (2011), la noción del Buen Vivir es una crítica al modelo actual de desarrollo, una reacción anti-neoliberal, que para expresar su lucha buscó conceptos opuestos a esta lógica. Tiene que ver con la recuperación y reconstrucción del sentido de la vida existente en comunidades indígenas de la época pre-colonial, época que se caracterizó por una convivencia regida por las cosmovisiones, saberes y representaciones indígenas, las mismas que influyeron en la forma de interacción amigable que ellos(as) mantenían con la naturaleza. El Buen Vivir no busca idealizar lo que fueron las sociedades pre-colombianas, ni ignorar las contradicciones existentes hoy día en los pueblos autóctonos, tal como existen en todos los grupos humanos. Recordar el Sumak Kawsay es hacer revivir la “utopía práctica” de sus tradiciones, que orientó la ética colectiva y la esperanza del actuar de sus comunidades. Para construir el Buen Vivir es necesario reformular el desarrollo y por ende descolonizar el saber, es decir, el Sumak Kawsay solo puede tener sentido como una existencia social alternativa, como una descolonialidad del poder (Gudynas, 2011b). “Para construir el Buen Vivir se requiere otra economía que se reencuentre con la Naturaleza y atienda las demandas de la sociedad y no del capital” (Acosta, 2012).

Por su lado, René Ramírez, ex secretario nacional de planificación y desarrollo, plantea que el proyecto político implementado en el Ecuador desde el 2007 busca una ruptura y un cambio de paradigma, que no solo pretende “dejar atrás el propio concepto de desarrollo -y, con este, el capitalismo- sino construir una sociedad que tenga como eje la garantía de las condiciones de vida de los seres humanos y de la naturaleza” (Ramírez, 2012:33).

Sin embargo, es necesario reconocer en este contexto, que existen límites para alcanzar esta realidad, ya que sociedades como la nuestra presentan altos niveles de necesidades insatisfechas. De esta manera, una economía que busca ser anti- (o incluso post-) capitalista y no mejora las condiciones materiales de producción y reproducción de la vida social de la población ni permite superar la pobreza no solo es políticamente inviable, sino que tampoco es éticamente deseable, por más lógica de acumulación no capitalista que suponga (Ramírez, 2012:39).

Estos procesos de nuevo constitucionalismo e institucionalización del Buen Vivir, requieren modernizaciones alternativas (en términos posdesarrollistas), que en el caso ecuatoriano han sido acompañadas por la agencia de organizaciones sociales como la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones Campesinas (CLOC), la Federación de Nacionalidades

y Organizaciones Campesinas, Indígenas y Afrodescendientes (FENOCÍN), etc. quienes son parte del movimiento indígena y han trabajado en el discurso de la interculturalidad, estado plurinacional, derechos de la naturaleza, soberanía alimentaria, economía social y solidaria (entre otras); preparando los argumentos necesarios para incluir su propuesta dentro de las actuales normativas y leyes, siendo este un logro que debe concretarse en políticas públicas nacionales.

A escala internacional, surge el Comité Internacional de Planificación por la Soberanía Alimentaria (CIP) como espacio para articular políticamente estas fuerzas, entendiendo que la restitución de derechos colectivos y sectoriales a los pequeños productores de alimentos es condición clave y necesaria para retomar la soberanía de los pueblos (Noel, 2013).

Aunque la tendencia global es claramente neoliberal y está adherida al concepto de economía de mercado, seguridad alimentaria y desarrollo sostenible que auspician los organismos multilaterales. Desarrollándose una serie de tensiones y contradicciones entre quienes promueven el tradicional concepto de desarrollo (con sus respectivos nombres y variantes), y las organizaciones, movimientos y poblaciones que anhelan una forma diferente de desarrollo ó incluirse en él. Frente a esta problematización está el aparato político-estatal de las modernizaciones alternativas y sus nuevas formas institucionales y territoriales de concebir el desarrollo y la acción pública (debatida entre las exigencias locales-comunitarias de justicia armónica social y las necesidades nacionales-globales de crecimiento económico de capital e inversión estatal).

Ya lo asevera Kay, que los nuevos movimientos sociopolíticos tienen su origen en el campo, entre los campesinos, los indios, los pequeños granjeros y los jornaleros sin tierras. En contra de las interpretaciones de observadores como Eric Hobsbawm, el declive relativo de la fuerza de trabajo rural no ha eliminado al campesinado como factor político. Al revés, son las clases rurales populares las que se encuentran en el centro de muchos de los nuevos movimientos sociopolíticos. Luego, a pesar del declive relativo del campesinado (absoluto, en algunos países) y a pesar de su semiproletarización, su combate contra el neoliberalismo y la globalización les ha proporcionado una nueva prominencia y una nueva visibilidad (Petras, 1998 en Kay, s/a:16).

América Latina en particular tiene una larga historia de luchas por parte de los pequeños productores y trabajadores agrícolas contra los terratenientes y los jefes políticos locales, quienes monopolizan el acceso a la tierra más productiva y a los canales más importantes de mercado y servicios. Ahora somos testigos de movilizaciones masivas de indígenas, como sucede en la ribera del Amazonas donde diferentes grupos luchan agresivamente no sólo por sus derechos de tenencia de la tierra (por ejemplo, parcelas de cultivo o ganaderas) sino por sus derechos de hábitat (por ejemplo el derecho de no ser vejados por compañías transnacionales o saqueados por los especuladores de tierra, y el derecho a determinar cómo deben ser utilizados sus recursos naturales y por quiénes). Esta lucha, por supuesto, tiene una fuerte dimensión étnica y de derechos humanos, lo cual incitó a la Organización Internacional del Trabajo a proveer apoyo logístico para la organización de estos grupos del Amazonas (Long, 1996:5).

Las condiciones globales cambiantes -sean económicas, políticas, culturales o ecológicas- son relocalizadas en el contexto de marcos de conocimiento y organización locales, nacionales o regionales los cuales, a su vez, son constantemente retrabajados en la interacción con los contextos más amplios. Es por esta razón que necesitamos estudiar en detalle los procesos de internalización y relocalización de condiciones y tendencias globales (Van der Ploeg, 1992 en Long, 1996:6). “Estos procesos implican el surgimiento de nuevas identidades, alianzas y luchas por el espacio y por el poder en poblaciones específicas” (Long, 1996:6).

Las personas desarrollan sus propias estrategias para resolver los problemas que enfrentan a través del uso de redes interpersonales, de lazos comunitarios y barriales, de instituciones como la iglesia u otras similares, y recurren a ciertas posiciones valorativas ampliamente aceptadas, ya sea individualmente o en grupos. No responden meramente a programas o servicios proveídos por intereses privados o externos; tampoco reaccionan simplemente a las condiciones lejanas del mercado. Sobre la base de conocimiento, organización y valores locales, se esfuerzan activamente para aprehender cognitiva y organizativamente las circunstancias externas, y al hacerlo, dichas circunstancias son mediadas o transformadas de alguna manera (Long 1984, 1989 y 1992). Así, los estados, las transnacionales, los mercados, las tecnologías, y las imágenes globales adquieren una serie de significados y prácticas altamente diversificados y localizados (Long, 1996:6).

En un ejemplo evidente de estas dinámicas globales de agencia, desde la década de los noventas las organizaciones sociales bajo el liderazgo de La Vía Campesina (red intercultural transnacional de movimientos campesinos), con la intencionalidad de hacerle un contrapeso al desarrollo y al capitalismo hegemónico de los llamados países desarrollados, y fundamentalmente tratar el tema de la crisis alimentaria, identitaria y cultural que éstos han provocado en base al dominio colonial. Se construyeron progresivamente una serie de espacios de diálogo como el suscitado en el 2001 en La

Habana-Cuba, donde cuatrocientas delegadas y delegados de organizaciones campesinas, indígenas, asociaciones de pescadores, organizaciones no gubernamentales, organismos sociales, académicos e investigadores de sesenta países de todos los continentes, se reunieron en el Foro Mundial sobre Soberanía Alimentaria.

En estos eventos se conceptualizó la soberanía alimentaria en un discurso político que reivindica el derecho a la tierra, la producción y el comercio.

La Soberanía Alimentaria es la vía para erradicar el hambre, la malnutrición y garantizar la seguridad alimentaria duradera y sustentable para todos los pueblos. Es el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas y estrategias sustentables de producción, distribución y consumo de alimentos, que garanticen el derecho a la alimentación para toda la población, con base en la pequeña y mediana producción, respetando sus propias culturas y la diversidad de los modos campesinos, pesqueros e indígenas de producción agropecuaria, de comercialización y de gestión de los espacios rurales, en los cuales la mujer desempeña un papel fundamental. Ésta reconoce una agricultura con campesinos, indígenas y comunidades pesqueras, vinculada al territorio; prioritariamente orientada a la satisfacción de las necesidades de los mercados locales y nacionales; una agricultura que tome como preocupación central al ser humano; que preserve, valore y fomente la multifuncionalidad de los modos campesinos e indígenas de producción y gestión del territorio rural (Foro de La Habana, 2001:4).

Asimismo, supone el reconocimiento y valorización de las ventajas económicas, sociales, ambientales y culturales para los países de la agricultura en pequeña escala, de las agriculturas familiares, de las agriculturas campesinas e indígenas. También la afirmación de los derechos, autonomía y cultura de los pueblos indígenas de todos los países como condición ineludible para combatir el hambre y la malnutrición y alcanzar el derecho a la alimentación para su población. Implica el reconocimiento a la multiétnicidad de las naciones y la valorización de las identidades de los pueblos originarios. Esto además tiene que ver con el control autónomo de sus territorios, recursos naturales, sistemas de producción y gestión del espacio rural, semillas, conocimientos y formas organizativas. En este sentido, se da un apoyo a las luchas de todos los pueblos indígenas y negros del mundo; y un pronunciamiento por el respeto irrestricto a sus derechos (Foro de La Habana, 2001:4).

La Soberanía Alimentaria se relaciona a la garantía del acceso a una alimentación sana y suficiente para todas las personas, principalmente para los sectores más vulnerables, como obligación ineludible de los Estados Nacionales y el ejercicio pleno de derechos de la ciudadanía. El acceso a la alimentación no debe ser considerada como una compensación

asistencialista de los gobiernos o una caridad de entidades públicas o privadas, nacionales o internacionales. Ésta involucra la puesta en marcha de procesos radicales de *reforma agraria* integral, adaptados a las condiciones de cada país y región, que permitan a los campesinos e indígenas considerando a las mujeres en igual de oportunidades un acceso equitativo a los recursos productivos, principalmente tierra, agua y bosque, así como a los medios de producción, financiamiento, capacitación y fortalecimiento de sus capacidades de gestión e interlocución. La reforma agraria, en primer lugar, debe ser reconocida como una obligación de los Estados Nacionales donde este proceso es necesario en el marco de los derechos humanos y como una eficiente política pública de combate a la pobreza. Dichos procesos de reforma agraria deben estar controlados por las organizaciones campesinas incluyendo el mercado de los arriendos, garantizar los derechos individuales de los productores con los colectivos sobre los terrenos de uso común y articulados con políticas agrícolas y comerciales coherentes. En oposición a las políticas y programas de mercantilización de la tierra promovidas por el Banco Mundial en sustitución de verdaderas reformas agrarias y aceptadas por los gobiernos (Foro de La Habana, 2001:4-5).

Pero en el debate académico hay otro concepto llamado seguridad alimentaria, que aparece como parte de la soberanía alimentaria, pero que implica en sí mismo otro tipo de tendencia, más enfocada a la integración de los agricultores a la economía de mercado global, la competitividad, las cadenas incluyentes y los agronegocios, por lo tanto es necesario hacer ciertas distinciones.

La seguridad alimentaria en un plano práctico, no solo se refiere al problema de asegurar que los alimentos de una nación existan, sino también en saber dónde se producen y si se puede garantizar que lleguen al lugar al que deben llegar (la distribución). Adicionalmente, esto también implica que la responsabilidad de cumplir adecuadamente con la distribución atañe a todos los actores de la cadena agroalimentaria, es decir, productores, transportistas, envasadores, procesadores, almacenadores, distribuidores y por último consumidores con las consecuentes implicaciones socio-económicas, políticas y culturales. En este marco, no cabe duda que al hablar de seguridad alimentaria nos estamos refiriendo a un tema complejo que debe ser analizado a la luz de la realidad de un territorio y de su entorno nacional e internacional (Vallejo, 2008:23).

El problema es que de acuerdo a enfoques desarrollistas globalizantes la seguridad alimentaria subyuga a la soberanía alimentaria (y no al contrario como propone La Vía Campesina), poniendo en evidencia acciones de dominación, que por lo general se manejan entre actores particulares, colectivos y a escalas de gobierno distintas; cuando no hay acuerdos, más bien discrepancias sobre el bienestar de los pueblos, comunidades y localidades con prácticas culturales de alimentación, que pueden verse trastornadas por políticas de Estado, que vayan más allá de lo agrícola y alimentario, sino también en lo

referente a prestaciones sociales clientelares, y estrategias emblemáticas de desarrollo que privilegien por ejemplo, el extractivismo, los agronegocios, la proletarización del campesinado, la economía de mercado, etc. Así sea con la buena voluntad de asegurar en este caso la alimentación y los ingresos de la población, desconociendo lo soberanamente constituido por ellas, para resolver la problemática alimentaria dentro de los territorios y localidades. Ya que por lo general la ruralidad es relevante sólo si se articula a la globalidad capitalista, donde lo individual se sobrepone a lo colectivo en la economía, y eso se traslada al sentido de sociedad (Terán, 2012a:5).

De esta forma los territorios son vistos como nodos que alimentan los centros de desarrollo, usándolos para favorecer la interconexión económica global. Provocando crisis, fragmentación y marginalidad territorial, en cuanto su articulación está planteada en términos de competitividad ante los grandes imperios corporativos globales. En definitiva, el Estado-Nación interviene en la población local de los territorios, pero la visión de desarrollo se maneja a escala nacional-global. Reforzando por un lado la tensión Estado-Localidad; y por otro, la tensión entre lo público-privado, ya que el mundo del mercado en la tendencia globalizante coloniza los espacios públicos, con el afán de darles mayor rentabilidad. La alternativa sería en el contexto de un Estado plurinacional, intercultural y postcolonial; el redireccionamiento de las políticas públicas, para garantizar la producción de la vida y recuperar los espacios públicos locales, así como las prácticas comunitarias y el reconocimiento de la población en tanto actores primordiales del territorio para controlar y usar los recursos de manera soberana. En una reacción propositiva, frente a la ya avanzada mercantilización e instrumentalización de los territorios que está empujando la globalización (Terán, 2012a:5-6).

Discursos como el de la soberanía alimentaria son apropiaciones de la cultura e identidad, sostenidas por movimientos y organizaciones sociales (La Vía Campesina, mujeres, consumidores, etc.), por lo tanto son exigencias y aplicaciones sobre la dimensión de cómo desean y observan la vida; frente a otras visiones que emergen de posturas en diferentes escalas nacionales y globales, donde lo local es algo que recibe los efectos del desarrollo a manera de derrame.

Las visiones que se manejan en los diversos movimientos y organizaciones sociales pro soberanía alimentaria son las siguientes:

A) La Vía Campesina: Posee una visión de derechos, acentuada en un contradiscurso del neoliberalismo, Organización Mundial de Comercio, Banco Mundial y FAO. Plantea que los

sistemas tradicionales son derecho y patrimonio de los pueblos. La pobreza, hambre, inequidad de género y exclusión demuestran la ausencia de los derechos. Así, la cuestión de lo cultural alcanza mayor relevancia, implica redescubrir la identidad interna por encima de las culturas externas.

B) Consumidores: Desde una visión de responsabilidad y solidaridad, se sustentan en el compromiso de alimentarse bien y buscar las mejores formas de hacerlo, de esta forma exigen su participación en el debate de políticas públicas alimentarias.

C) Mujeres: Su visión se basa en los derechos de las mujeres, por lo tanto la distribución debe ser igual y tendría que eliminarse la estructura patriarcal (justicia y género). Tendría que existir un reconocimiento del trabajo de las mujeres en el campo y en el hogar. Sugieren la titulación de tierras también para las mujeres y fortalecimiento de las redes solidarias de trabajo y consumo.

D) Constitución Política del Ecuador: Mediante una visión negociada entre las fuerzas políticas presentes en la Asamblea Constituyente de Montecristi, pretende la contención a una extremada crisis de representación que se canalizó en el Sumak Kawsay y el Régimen de Desarrollo para el Buen Vivir como una respuesta a la pobreza e inequidad social. Uno de los temas en disputa fue precisamente la soberanía alimentaria, garantizando vía mandato constitucional una alimentación universal guiada por principios de solidaridad, subsidiaridad, equidad, unidad e interculturalidad.

E) ONGs: A partir de una visión de gobernanza democrática calan en la obligación de respetar los derechos a la alimentación. Parten de un análisis de la alimentación como negocio versus la alimentación como derecho, también la realidad del éxodo campo-ciudad y de las semillas. Apoyan económicamente y dan asistencia técnica a ciertas iniciativas comunitarias, si tienen correspondencia con sus intereses y políticas institucionales.

Si consideramos a los actores sociales como las columnas necesarias para la edificación de políticas públicas alternativas en el marco de la soberanía alimentaria, se puede señalar que esta condición ha sido instaurada en el Ecuador. El reto está en sobrepasar las barreras del

desarrollismo, que inspirado en un primer momento por afanes estructuralistas y más adelante neoliberales, aún después del nuevo constitucionalismo latinoamericano pretende levantarse con mayor fuerza ante las posibilidades de fracaso que puedan poseer las modernizaciones alternativas y el posdesarrollo.

Ya que el discurso del desarrollo se encuentra ligado a tres corrientes: A) Evolucionista (parte del estudio social entre feudalismo y capitalismo para señalar el desarrollo en la industrialización y el crecimiento económico). B) Historicista (muestra que la historia debe escribirse desde los actores y no desde la centralidad occidental). C) Dependentista (llamada también cepalista define la agencia y la estructura pero no incluye al actor histórico transformador). Todas ellas expresadas claramente en las teorías de la modernización, estructuralismo, dependencia, neoliberalismo y neoestructuralismo. Por ende, la limitación y falla de los grandes planteos del desarrollo ha sido trabajar desde posturas aisladas (algunas además coloniales) y no interrelacionar el modelo (representaciones-generalización-utopía), la historia (cambio-especificidad-autonomía) y el sistema (funcionamiento-universalidad-interdependencia). Por esta razón es importante profundizar en las diversas articulaciones de los actores en los ámbitos de la política pública y las derivas del posdesarrollo (Arocena, 1987).

ESTADO, DESARROLLO Y SOBERANÍA ALIMENTARIA

La posición adoptada en este segmento de la tesis tiene que ver con la crítica cultural al Desarrollo, enfatizando en la agencia de los movimientos y organizaciones sociales. Principalmente en lo relacionado a su articulación con: Estado y políticas públicas, Desarrollo local y territorial, Buen Vivir y Soberanía Alimentaria.

Estado y políticas públicas

La representación de un Estado nacional dispuesto a velar por el bien común, como ha sido conocido en el Ecuador, en América andina y en Abya Yala, no funciona. El problema no es solo que su modelo está agotado, sino que su conceptualización siempre estuvo mal. Nunca ha representado ni articulado a la diversidad de pueblos, culturas, procesos históricos y formas de concebir y ejercer el derecho, la autoridad, la democracia, el gobierno. Tampoco ha buscado o impulsado una convivencia solidaria, una amplia participación o un proyecto equitativo y plural de sociedad (Walsh, 2009:63).

La crisis estatal de los últimos años responde a una realidad histórica, en la cual la pretendida unidad, homogeneidad y centralización juegan con los principios de territorialidad, autonomía y soberanía, y con los intereses del capital y el mercado. En este contexto la demanda -particularmente de las poblaciones víctimas y sujetos de resistencia de estos Estados excluyentes, no nacionales y no democráticos- no es tanto por más nacionalismo o más Estado sino, sobre todo, por otro Estado (Quijano, 2006 en Walsh, 2009:65) o, mejor dicho, por un Estado “otro” (Walsh, 2009:65).

Bien argumenta el sociólogo boliviano Luis Tapia cuando dice que “el déficit actual del Estado es que es un Estado monocultural”. Es decir, el Estado, las leyes, las instituciones de gobierno, el régimen político y organizativo responden solo a una cultura: a la cultura que corresponde a la sociedad que ha conquistado el continente. Luego, bajo modalidades más modernas, ha mantenido también una integración subordinada. En este sentido, estructural y constitucionalmente, es un Estado racista aunque no lo reconozca de manera abierta (Tapia, 2006:31 en Walsh, 2009:69).

La estrategia de incorporación y división impulsada por varios gobiernos, desde el inicio de la década del noventa hasta el 2006, no consistió únicamente en diluir la fuerza de oposición sino -y principalmente- en hacerlo con el propósito de asegurar la

implementación del modelo neoliberal. A través de la manipulación, cooptación, división y control, especialmente en los últimos años, el Estado ha demostrado una nueva forma de tolerancia y aceptación de la diversidad dirigida a la incorporación de las diferencias en el aparato dominante, controlando el conflicto social y asegurando la estabilidad del statu quo (Walsh, 2009:72).

Configurando una red global, cuya punta de lanza es la economía, pero dentro de un orden político absorbente, una industria cultural de masas y el liderazgo de las grandes potencias mundiales, es decir, instaurando el concepto de desarrollo en las políticas nacionales, bajo la observancia e influencia de los países que lo promueven.

En esta geopolítica estratégica, el poder de los organismos multilaterales en general y del Banco Mundial en específico, son constitutivos del neoliberalismo étnico o multicultural. De hecho, esta última institución “tiene como responsabilidad llevar adelante todas las transformaciones sociales, institucionales, jurídicas, económicas e incluso simbólicas, que permitan la transformación del Estado, hacia un Estado neoliberal” (Dávalos, 2005:10 en Walsh, 2009:74).

Frente a una política de desmantelamiento estatal, propia del neoliberalismo conforme lo señala Hinkelammert, es necesario “asegurar que las funciones del Estado, mantengan una determinada posición frente a las funciones del mercado y frente al desarrollo de la propia sociedad civil” (Hinkelammert, 1995:99). Dicho posicionamiento estatal, deberá estar plasmado en políticas públicas, las cuales entrarán en la dinámica de los actores involucrados, poniendo en juego las posibilidades del Estado, frente a las demandas y exigencias de las organizaciones sociales por un lado, y los intereses de los grupos de poder por otro.

No es raro -más bien es común- que organizaciones con intereses específicos ofrezcan proyectos para ser considerados como políticas por el gobierno. Esto puede sonar a corrupción y, sin duda, se plantea frecuentemente la pregunta de si los gremios, las asociaciones civiles y los grupos empresariales no ejercen una influencia indebida en la formulación de políticas públicas, sugiriendo proyectos que satisfacen solo sus propios intereses. Pero también es natural y hasta beneficioso que las personas o grupos más afectados por algún problema sugieran las soluciones. Así es la democracia. No es descabellado suponer que las unidades que integran una federación sindical conozcan mejor que cualquier otro actor cuales son las necesidades de los trabajadores, ni que los empresarios entiendan de manera especial las dificultades que enfrentan los exportadores al momento de intentar expandir sus negocios en el exterior. Tampoco es sorprendente que hagan cabildeo con asesores especializados atentos a las actividades de los funcionarios cuando estos estén trabajando en el diseño de una nueva política que les afecte. En fin, la

formulación de políticas termina siendo una etapa en la cual participan muchos, tanto para bien como para mal, dependiendo del caso (Kelly, 2003:70).

Las políticas públicas son las respuestas que el Estado puede dar a las demandas de la sociedad. Éstas no pueden ser entendidas sino en la perspectiva del tipo de régimen político y de la acción de los gobiernos. No son variables independientes que puedan ser explicadas de manera ajena al conjunto de factores políticos e institucionales en los que se estructuran (Medellín, 2004:8).

Conferir un status central al régimen político en el estudio de las políticas no sólo permite una aproximación más precisa de los problemas de consistencia y persistencia de la democracia, sino –por sobre todo- dimensionar la capacidad estructural que tienen los Estados y los gobiernos para producir los cambios que las sociedades les reclaman (Medellín, 2004:8).

El gobierno se constituye en el factor clave que articula los regímenes políticos y las políticas públicas. Por una parte, porque los gobiernos son la forma concreta a través de la cual los regímenes políticos expresan la particular manera en que se ha organizado y se ejerce el poder político en una sociedad y (desde) un Estado. Y, por otra, los gobiernos no sólo definen las prioridades, sino porque a través de las políticas públicas los gobiernos conducen (o buscan conducir) a las sociedades y los Estados a una situación preestablecida (Medellín, 2004:8).

Sin transformaciones estructurales de fondo, donde estén implicados los actores y las políticas, el régimen político y el gobierno, a manera de sistema interrelacional; sería imposible trascender de un Estado monocultural a otro intercultural que actúe como tal en los territorios. En este sentido, es importante conceptualizar que la interculturalidad parte del problema de las relaciones y condiciones históricas y actuales -es decir, de la realidad en la cual sigue vigente un patrón de poder colonial-, de la dominación, exclusión, desigualdad e inequidad, como también de la conflictividad que estas relaciones y condiciones engendran. Así, sugiere un proceso activo y permanente de negociación e interrelación, donde lo propio y particular no pierdan su diferencia sino que tengan la oportunidad y capacidad para aportar, desde esta diferencia, a la creación de nuevas comprensiones, convivencias, colaboraciones y solidaridades. Desde su significación en el seno del movimiento indígena ecuatoriano y como principio ideológico de su proyecto político, la interculturalidad se asienta en la necesidad de una transformación radical de las estructuras, instituciones y relaciones de la sociedad. Efectivamente, sin esta transformación radical, la interculturalidad se mantiene solo en el plano individual, sin afectar en mayor medida el carácter monocultural, hegemónico y colonial del Estado (Walsh, 2009:76).

La alternativa sería en el marco de un Estado plurinacional, intercultural, posdesarrollista y descolonizado; el redireccionamiento de las políticas públicas, para garantizar la producción de la vida y recuperar los espacios públicos locales, así como las prácticas comunitarias y el reconocimiento de la población en tanto actores primordiales del territorio para controlar y usar los recursos de manera soberana. En una reacción propositiva, frente a la ya avanzada mercantilización e instrumentalización de los territorios que está empujando la globalización (Terán, 2012b:10).

Estado Plurinacional implica la co-existencia de varias formas de institucionalidad en territorios diversos. Interculturalidad significa la construcción de un “tercer” espacio que sirva de interlocutor para facilitar la convivencia de las institucionalidades. Decolonial sugiere la deconstrucción de los discursos de poder dominantes, para iniciar los procesos del Estado Plurinacional e intercultural. Y descolonizar se refiere a la transformación de las estructuras de poder y dominación vigentes en los sistemas hegemónicos, considerando que aquellas estructuras se sostienen a sí mismas en tanto estructuradas y estructurantes de los órdenes imperantes en todas las escalas (Terán, 2012b:10).

Es importante contar con la agencia de los movimientos y organizaciones sociales, dentro del contexto de la gobernabilidad, por medio de: la acción política, el rescate de lo público y la justicia social. En un trabajo conjunto con los niveles de gobierno estatal, exigiendo entre otras cosas el cumplimiento de las decisiones elaboradas de manera mancomunada y no mancomunada, es decir; sobre las acciones y políticas que son responsabilidad única del Estado, y de aquellas que son formuladas, presupuestadas, implementadas y evaluadas de forma compartida (Terán, 2012b:10).

Es también necesario, analizar cómo quedarían las estructuras de los estados y de los movimientos sociales, frente a la instauración de modelos institucionales alternativos. En cuanto podrían continuar con la dinámica impuesta por el Desarrollo, sin superarlo ni dirigiéndose hacia una propuesta de posdesarrollo alternativo. El punto determinante sería la acción pública de prácticas comunitarias (antes excluidas por la hegemonía global), más allá de los ejercicios modernizantes y desarrollistas ya fracasados en nuestros territorios (Terán, 2012b:10).

En el marco de la nueva normativa legal y constitucional, este proceso de construcción de políticas públicas interculturales, requiere asumirse como una trayectoria que va desde lo comunitario a lo público, desembocando en el gobierno municipal y se proyecta hacia las circunscripciones territoriales pluriculturales. Sobre lo cual es primordial que no se

reproduzcan las relaciones de dominación, desigualdad, exclusión e inequidad que intentó erradicar el espíritu de la Constitución de la República 2008. Es necesaria la superación de las políticas de asimilacionismo, proteccionismo e indigenismo, a las cuáles ha estado acostumbrado el funcionamiento estatal en relación al pueblo indígena. El Estado no debería asumir la interculturalidad en las políticas públicas desde su concepción; opacando y/o eliminando los logros alcanzados por el movimiento indígena ecuatoriano. Es más tendría que operativizar las demandas de los diversos pueblos y nacionalidades (Terán, 2012b:10-11).

Según Torres (2010) la operativización estatal de las exigencias de pueblos y nacionalidades es un proceso que se denomina acción pública intercultural. Lo público intercultural es el campo dinámico de comunicación, confrontación y acuerdos para el logro de la intersubjetividad sobre el uso de las rentas estatales, los tributos territoriales, los bienes y servicios colectivos en perspectiva intercultural. La planificación intercultural es el proceso de mediación entre una situación presente de tipo monocultural y una situación futura de tipo transcultural que orienta a la acción pública local (Torres, 2010:75).

Más específicamente, las políticas interculturales son las respuestas estatales a los problemas públicos interculturales que implican cursos de acción y flujos de información acordados entre los pueblos indígenas, afroecuatorianos y montubios con las autoridades municipales para: A) La selección de los medios y recursos adecuados para la gestión intercultural. B) La previsión de los resultados esperados. La gestión local intercultural es el sistema de decisiones y acciones por el cual el gobierno municipal transforma las expectativas y objetivos interculturales de los pueblos indígenas, afroecuatorianos y montubios en intervenciones públicas, incluye: A) Una agenda de prioridades interculturales establecidas por las comunidades. B) Organización para implementar las decisiones políticas. C) El personal idóneo en las actividades públicas interculturales. D) Movimientos y repertorio de acción colectiva (Torres, 2010:75).

En relación al ciclo aplicativo de las políticas públicas, la interculturalidad es un proceso político que se basa en el protagonismo de los pueblos, nacionalidades y comunidades indígenas, afroecuatorianas y montubias que requiere, entre otros elementos, del diseño e implementación de las políticas públicas. Juntar a los actores sociales con los procedimientos de política pública, conlleva grandes desafíos para los gobiernos locales dada su complejidad, el imperativo de impulsar acciones inmediatas junto con estrategias

sostenidas de mediano y largo plazo, además de la periódica resolución de conflictos interétnicos (Torres, 2010:96).

Por esto Torres (2010) explica que “las demandas interculturales de los pueblos ancestrales, originarios y orales son de carácter colectivo y comunitario, para que se transformen en asuntos de carácter público tienen que seguir un procedimiento gubernamental (llamado ciclo de las políticas públicas) que transforma los intereses comunitarios y particulares en intereses públicos” (Torres, 2010:96).

En el Ecuador se registra una tendencia administrativa a reducir el ciclo de las políticas públicas a cuatro fases: formulación, presupuesto, implementación y evaluación, lo que dada la complejidad de los temas interculturales deviene conveniente. Cabe señalar que no se trata de impulsar un ciclo de políticas específico para los temas interculturales, sino de impregnar de contenidos interculturales al ciclo general de las políticas públicas, direccionando la obtención de productos en las acciones estatales y relacionándolos con la complejidad de los entornos territoriales donde interactúan actores, organizaciones e instituciones públicas, comunitarias y privadas involucradas en los procesos interculturales (Torres, 2010:98).

Así, las nuevas políticas públicas alimentarias en países como el Ecuador, se tendrían que sustentar en la interculturalidad, el derecho a la alimentación, la seguridad y soberanía alimentarias, como objetivos y obligación del Estado. Se trata de políticas intersectoriales y supraministeriales que plantean el fomento a las agriculturas familiares y a las economías populares solidarias mediante las compras públicas, pero también a través de la democratización de los factores de la producción (la tierra, el agua, el crédito, los servicios técnicos) y de políticas educativas de nuevo tipo (Albuja, Regalado, Rosero 2011:6).

La agricultura es una de las actividades más importantes de los países latinoamericanos, y es uno de los sectores que pueden resultar más afectados por el cambio climático. En estos países tenemos principalmente dos tipos de agricultura, la agricultura para la exportación y la agricultura familiar (Albuja et al., 2011:14).

La agricultura para la exportación aporta significativamente a la conformación del PIB de los países de América Latina y el Caribe, beneficiando a los dueños de las grandes empresas y generando empleo en las áreas aledañas a las grandes fincas de monocultivo, como es el caso de las empresas de banano, camarón, flores, caña de azúcar, entre otros. El segundo tipo, la agricultura familiar, es fundamental para la seguridad y soberanía alimentaria, ya que es la principal fuente de alimentos para el consumo interno (Albuja et al., 2011:14).

La opción para los países en posdesarrollo es que los gobiernos inviertan en la promoción y el incentivo de la agricultura sostenible, dentro de la cual se inscribe la agroecología, que ha demostrado ser un sistema de producción de alimentos sanos (libres de químicos) y en armonía con el medio ambiente. Esta propuesta implica un cambio en el modelo de desarrollo y en el modelo de inversión pública, que tradicionalmente estuvo orientada a los monocultivos para la exportación. El cambio climático es una oportunidad para que nuestros países innoven los paradigmas del modelo de posdesarrollo, de uno exógeno hacia uno más bien endógeno, que tenga como bases la soberanía alimentaria, la economía social solidaria y el respeto por la naturaleza. Bajo estos principios, los países podrán enfrentar los retos que presenta la agricultura en los actuales momentos, es decir, satisfacer la demanda de alimentos y a la vez preservar el equilibrio ecosistémico del planeta (Albuja et al., 2011:14-15).

Desarrollo local y territorial

Primeramente, para entrar al tema del desarrollo local y territorial es necesario precisar en lo siguiente:

Al hablar del desarrollo, éste es ahora un simple algoritmo, cuyo significado depende del contexto en que se emplea. Puede aludir a un proyecto de construcción de viviendas, al despertar de la mente en un niño, a la parte media de una partida de ajedrez o a la explosión de los pechos de una quinceañera. Sin embargo, aunque carece por sí mismo de toda denotación precisa, se encuentra firmemente asentado en la percepción popular e intelectual. Y siempre aparece como la evocación de una red de significados en que la persona que lo emplea está irremediamente atrapada (Esteva, 1992 en Sachs, 2007:64-65).

Según Sachs (2007), “para dos terceras partes de la gente del mundo, empero, desarrollo connota siempre por lo menos una cosa: la capacidad de escapar de una condición vaga, indefinible e indigna llamada subdesarrollo” (Esteva, s/a). Así, a medida que las definiciones del desarrollo se hicieron más variadas y contradictorias entre sí, sus implicaciones adquirieron mayor fuerza, “siendo un vector emocional, más que un término cognitivo. Connota mejoría, avance, progreso; significa algo vagamente positivo. Por eso es tan difícil oponerse a él: ¿quién quiere rechazar lo positivo?” (Sachs, 2007 en Esteva, s/a). El desarrollo de esta manera, trasciende el ámbito del crecimiento económico con el cual inició, y se sitúa en el deber ser del sistema social irrumpiendo en la dimensión cultural del mundo. Entonces el subdesarrollo pasa a ser todo lo negativo que debe ser transformado, mientras el desarrollo es una receta genérica que tiene que ser aplicada para alcanzar el bienestar y los valores positivos modernos.

El desarrollo representa un dominio tanto a nivel global como *local* del pensamiento y de la acción, constituido por: A) Un episteme que administra sus discursos y representaciones (re)produciendo la diferencia colonial. B) Un sistema de poder que codifica sus prácticas interventoras en las sociedades que se suponen subdesarrolladas. Así, el desarrollo inscribe una lógica epistémica y una lógica operacional mediante las cuales funciona precisamente como un sistema de discursos y de prácticas (Quintero, 2009:1). La estructura fundamental del desarrollo, conjuga, un cuerpo teórico particular, unas formas de difundir y controlar este cuerpo, un conjunto de pericias y formas de obrar, unas determinadas organizaciones internacionales y unos centros de decisión en el Tercer Mundo (subdesarrollado), que según Arturo Escobar (1998:169) “están ansiosos por beber de la fuente del conocimiento económico para poder elevar a sus pueblos hasta la superficie de la civilización” (Quintero, 2009:1).

Así, las lógicas epistémica y operacional del desarrollo, afianzan sus dinámicas a través de redes de relaciones que trazan conexiones entre la globalidad de su diseño y el ámbito local de sus aplicaciones. Precisamente por ello, los itinerarios y consecuencias del desarrollo a nivel local y para cada espacio particular, obedecerán no sólo a los diseños globales de discursos y prácticas desarrollistas que se movilizan a través de proyectos específicos, sino que también dependerán de la historia particular de la localidad en cuanto a su formación social, a su integración a la economía mundial, al lugar que ocupa dentro de las taxonomías de la diferencia colonial, a las relaciones de hegemonía y subalternidad que se despliegan dentro del Estado-Nación, a las dinámicas de dominación y explotación que mantengan con otros grupos, así como a las prácticas específicas de los agentes y *pacientes* del desarrollo (Quintero, 2009:3).

Por eso, algunos de los procedimientos o modos de obrar más comunes del Desarrollo, se basan en dirigir sus intervenciones hacia las identidades sociales más subalternizadas dentro de la diferencia colonial, pues supone, según su lógica epistémica, que las comunidades que precisan con más premura el desarrollo son inequívocamente los grupos o localidades más subdesarrolladas (Quintero, 2009:3).

De forma equivalente, los proyectos desarrollistas suelen orientar su intervención hacia espacios de alta vulnerabilidad social y ambiental. Allí donde la noción de pobreza, al estilo de la economía liberal, reporta los más altos índices según las estimaciones del Banco Mundial o del BID y en donde los modos de vida suelen diferenciarse extremadamente de las características de la *buena vida moderna*, los organismos e instituciones del desarrollo se apuntan para involucrarse y transformar esas realidades (Quintero, 2009:3-4).

De esta forma se sustenta y crea el concepto de desarrollo local, en el cuál existe un entramado de componentes que responden a una lógica conceptual específica: la difusión del conocimiento, la organización flexible de la producción, las economías de urbanización y la densidad del tejido institucional, a manera de procesos que determinan el aumento de la productividad; y que gracias al efecto de globalización intensiva, es posible generar la sinergia necesaria entre estos procesos y el mercado, lo que facilita la aparición de rendimientos crecientes y desarrollo (Vázquez Barquero, 2000:47). Por todo esto, la aplicación del desarrollo local aparece tanto en la planificación como en la neoliberalización del Estado.

Pero en la América latina los movimientos feministas, indígenas y de afrodescendientes han estado al frente de la lucha por un posdesarrollo local mediante una ecología de los reconocimientos. La ecología de los reconocimientos es la vía para erradicar el poder avasallante y revalorar las diferencias, consensos y agencias. Ésta se vuelve más necesaria a medida que aumenta la diversidad social y cultural de los sujetos colectivos que luchan por la emancipación social, la variedad de las formas de opresión y de dominación contra las cuales combaten y la multiplicidad de las escalas (local, nacional, internacional) de las luchas en que se involucran (De Souza Santos, 2008:120).

A manera de contraréplica al modelo global, la alternativa posdesarrollista local tiene que ver con la consolidación de las nacionalidades y pueblos, cuya base sea la búsqueda de legitimación política y territorial.

Bajo una premisa concreta de no ser despojados de sus territorios, recursos naturales, agua y de toda la diversidad biológica y cultural, elementos vitales de su existencia. [...] Es así que el verdadero fortalecimiento socio-organizativo de las nacionalidades y pueblos se basa en el reconocimiento, implementación y el ejercicio de los derechos colectivos garantizados por la nueva Constitución de la República y la ratificación del Convenio 169 de la OIT, que garantizan reconocen los derechos a conservar de manera digna el medio ambiente, identidad, idioma, costumbres, forma de organización, conocimientos tradicionales. Bien empleada, esta base jurídica serviría para reorientar e implementar políticas, especialmente en lo que se refiere a la consulta previa y participación de los distintos actores en la definición y toma de decisiones en la gestión territorial y manejo de recursos naturales (Chiriboga, 1982:126).

A lo largo de la historia, lo territorial ha sido un espacio de poder, gestión y dominio, en él concurren y se sobreponen distintas territorialidades en diversas escalas, y la territorialidad es el grado de control de una determinada porción de espacio geográfico, visualizadas en un conjunto de prácticas y expresiones materiales y simbólicas capaces de garantizar la

apropiación, por lo tanto se asocia con identidad y afectividad espacial; en ese sentido, una desterritorialización significaría aquellos procesos de pérdida del territorio, derivados de la dinámica territorial y de los conflictos de poder entre distintos agentes territoriales (Montañez y Delgado,1998).

Sus efectos pueden ser la generación de condiciones de desigualdad, fragmentación, tensión y marginalidad, no olvidemos que la tenencia y la influencia sobre las *tierras*, siempre ha estado en el centro del poder y de la discusión. Puesto que en las planificaciones, negociaciones y acuerdos para determinar el uso de la tierra, históricamente algunos actores (internacionales, nacionales, empresariales, latifundistas) se han beneficiado por sobre otros actores (campesinos, comuneros, indígenas, afrodescendientes, mujeres). Poniendo en juego la existencia de pueblos y localidades que aún se mantienen en negociación y resistencia, ya que generalmente las condiciones de trabajo en el campo son precarias y nocivas para la salud y el bienestar humano. En donde se puede resaltar la difícil situación de las mujeres, niñas y niños, quienes están encargadas/os de las labores domésticas a más del trabajo agrícola (una excesiva carga laboral), mientras una gran cantidad de hombres trabajan como jornaleros por una baja remuneración económica y sin seguro médico. Lo que demanda la implementación de políticas públicas integrales, que trasciendan el ámbito productivo, y se enfoquen en alternativas sociales con la capacidad de mejorar las condiciones del campo.

Con respecto a la territorialidad de pueblos y localidades, un acercamiento a esta categoría nos permite definir además que el territorio es el ámbito espacial en el cual las personas se identifican por su vida cotidiana. Ya en el caso de los asentamientos indígenas, lo local tiene un ingrediente adicional, la identidad étnica, el uso de tradiciones en el vestido, alimentación, construcción de viviendas, prácticas de pesca, recolección y cacería, comunidades, asambleas, mingas, entre otras particularidades. Más allá de los elementos externos observables, la identidad étnica supone una forma de entender y vivir el mundo, supone una cosmovisión. En lo local se recupera el lugar de la memoria y la identidad, pues es el espacio con significado (ECORAE, 2003:15).

Frente a ello, “la desvalorización de lo local ha sido una permanente, ya que la política pública desde el Estado nacional ecuatoriano en relación con los indígenas ha sido la política nacionalista de la asimilación” (De Souza Santos, 2008). Implicando esto el abandono de sus identidades étnicas, tratando que todos incluidos los indígenas y afrodescendientes, se subsumieran en la sociedad nacional blanco-mestiza, que si bien reconoce en el pasado componentes indígenas en la cultura nacional, algunos en el presente pero ninguno en el futuro.

La alternativa tendría que ver con una doble correspondencia: reformas a la institucionalidad y a la territorialidad: A) Institucionalidad.- Implicaría un Estado fuerte pero descentralizado. Doble institucionalidad en convivencia, diferentes formas de deliberación democrática y formas democráticas interculturales de acción afirmativa. B) Territorialidad.- Debe tener el respaldo de la solidaridad nacional, y estaría relacionada con los recursos naturales (el poder político y el poder económico). Es acceso y control en consenso con los movimientos y organizaciones sociales, por lo tanto tiene que ser naturalmente compartido con el Estado (De Souza Santos, 2008:160-164).

Se sabe además, que “procesos de despoblamiento y exención (holocausto biológico, violencia armada y sobre explotación laboral), dispersión y reconcentración demográfica fueron sufridos por los pueblos y nacionalidades del continente a lo largo de cinco siglos de colonialismo, post y neo-colonialismo” (Varese, 2005:13-14). Problematizando hasta niveles críticos, el estado de la institucionalidad y territorialidad en nuestros países. De esta manera, se muestra (una vez más) como preponderante, la construcción de políticas públicas desde la acción pública intercultural.

Según Echeverri, el territorio indígena (uno de los espacios donde interviene el Estado con las políticas públicas) “aunque puede llegar a demarcarse y limitarse, se define no tanto por sus fronteras y límites como por marcos geográficos que señalan la ligazón de un grupo humano a un paisaje y una historia” (Echeverri, 2004:261 en Krainer, 2012:28).

Esta visión indígena, contraria a la noción estatal que ve un territorio como un espacio geográfico demarcado físicamente, permite entender la necesidad y defensa que los

pueblos indígenas sienten hacia él. Además, la interiorización del territorio se relaciona con la concepción que tienen otros grupos humanos del mismo. Al entrar en relación esos diferentes grupos humanos con sus diferentes visiones y concepciones -que pueden ser actores internos y/o externos-se debe partir de la noción de interculturalidad, la cual nos permitirá conocer y entender los requerimientos, deseos y respuestas de los diferentes actores que se encuentran en el territorio y que ven, en el mismo un lugar de satisfacción de sus necesidades (Krainer, 2012:29) [...] la interculturalidad “implica no solo el gesto de reconocer y valorar el pensamiento indígena, sino también adoptarlo como propio, experimentarlo y re-crearlo” (Echeverri, 2004:266 en Krainer, 2012:29).

“No se trata de unificar un solo lenguaje que conceptualice las concepciones de las partes, sino llegar al consenso, con mente abierta, de las significaciones que se construyen del mundo” (Krainer, 2012:28-29). Se trata de la interacción humana e implica negociaciones y propuestas conjuntas con un pleno conocimiento de la diversidad y la diferencia.

Buen Vivir y Soberanía Alimentaria

Tal ha sido la necesidad de los pueblos y nacionalidades por establecer una tendencia pluralista nacional en países como el Ecuador, que se ha socializado e implantado en la nueva Constitución de la República una nueva forma de desarrollo con base en lo local, que expresa sus necesidades: el Buen Vivir ó Sumak Kawsay. Para entenderlo, tenemos que visualizar una cosmovisión que parte de un sector específico de la población, el movimiento indígena, que ha ido construyendo un discurso altamente contradictor del sistema actual, consciente de la crisis sistémica global actual y a la expectativa de lo que podría suceder con esta propuesta al ser institucionalizada.

“Para las comunidades nativas el Sumak Kawsay, supone una idea de la vida y del desarrollo basada en la conciencia de utilizar la naturaleza sólo lo necesario, para evitar dañar y perjudicar su reproducción, comprometiendo así también los derechos de las generaciones futuras” (De Marzo, 2010:157). Razón por la cual estaríamos hablando de un tipo de desarrollo distinto, no uno depredador-capitalista como el vigente a escala mundial, liderado por los países llamados desarrollados.

El desarrollo al interior de esta visión transformadora asume una visión más amplia, eludiendo los procesos lineales que evidencian un antes y un después, estableciendo, por el contrario, en el logro y mantenimiento del Sumak Kawsay, el objetivo último de la humanidad. Un objetivo en el que todos pueden participar, que unifica en el apoyo a un

modelo de desarrollo, entendido como el conjunto de los esfuerzos orientados a crear las condiciones materiales y espirituales para realizar una vida armónica y feliz [...] es a través del constitucionalismo experimental que se garantiza la viabilidad de ese proceso de transformación social, realizable solo si los nuevos sujetos continúan utilizando los instrumentos a su alcance para generar participación, responsabilidad colectiva, nuevos imaginarios y, en consecuencia una nueva síntesis en un proceso abierto y dinámico (De Marzo, 2010:161).

Gudynas además añade, que “el Buen Vivir pone el acento en la calidad de vida, pero no la reduce al consumo o la propiedad [...] Implica cambios profundos en las ideas sobre el desarrollo que están más allá de correcciones o ajustes [...] Este régimen debe atender a una planificación participativa, y se expresa en las áreas del trabajo, y de las soberanías alimentaria y económica (Gudynas, 2011a:462)”. Es decir, éste debería superar el concepto de Desarrollo y ser una alternativa al Desarrollo.

Pero al situarnos en la realidad pragmática institucional del Buen Vivir en el Ecuador, una vez aprobada la Constitución de la República, éste se convirtió en una práctica político gubernamental, que en un inicio trató de acoplarse a las demandas de las diferentes organizaciones y movimientos sociales. Como parte del Régimen de Desarrollo, el Buen Vivir es la estrategia impulsadora de una elevada planificación estatal que promueve la acumulación de capital en grupos sociales antes excluidos de la intervención del Estado. Para ello, la inversión pública en grandes obras de infraestructura y proyectos sectoriales en productividad, educación, salud y vivienda es la meta prioritaria. Pero para conseguirlo, el Estado todavía dependerá al menos por unos cuantos años más, de la renta petrolera sumada a nuevas fuentes de extracción de recursos naturales como la minería a gran escala. Aunque entre en una nueva tensión con actores y comunidades que se hallen en contra de estas iniciativas estatales.

Se podría decir entonces, que el Buen Vivir se ha mimetizado y asimilado a las nuevas prácticas desarrollistas del Estado. Y por eso es necesario identificar si dichas prácticas responden a una nueva forma de desarrollo, al concepto tradicional de desarrollo o a una alternativa al desarrollo. Ciertamente, serán los actores sociales quienes a través de sus expectativas y exigencias permitan su ponderación, puesto que en lo local está el origen mismo del Buen Vivir, al menos para los pueblos y nacionalidades indígenas que lo sacaron

a la palestra pública como un nuevo modelo de desarrollo. No olvidemos que precisamente este concepto por sí solo no existiría: Está íntimamente ligado a la gente que lo vive en los territorios. Con mayor o menor incidencia de actividades ideológicas, productivas, económicas y políticas modernas altamente beligerantes a nivel global, regional, nacional y provincial, principalmente bajo el *paraguas* del concepto tradicional de Desarrollo.

Afortunadamente, los actores que tienen agencia seguirán planteando alternativas al sistema mundo actual, quienes se esfuerzan por garantizar cuestiones como la soberanía alimentaria, donde los pueblos retomen el poder y el vínculo existente entre la tierra, los alimentos y el ser humano. “[...] Si los humanos trabajan para la naturaleza, la naturaleza trabaja para la humanidad” (Acción Ecológica, 2004:21).

El problema aparece cuando el negocio del alimento, incide en el consumo, el medio ambiente y la interacción social. “La transformación de la noción de los alimentos como un sistema agroalimentario (provisto de actores, intereses, capitales), se vuelve fundamental para identificar las configuraciones culturales, políticas y económicas de los elementos que emergen en la variación de producción alimenticia” (Arce, 1993:300). En una suerte de paradoja que recae sobre la funcionalidad de la economía de mercado. Lo que permite cuestionarse lo siguiente en relación al mercado: a) cuáles son sus propias limitaciones al momento de plantearse como única forma de satisfacción de necesidades, b) cuáles son las necesidades que no puede satisfacer, c) qué es lo que supera sus proyecciones y expectativas como tendencia hegemónica mundial, y finalmente, d) qué alimentos son los que nos permite y nos imposibilita consumir el mercado.

Puesto que el sistema capitalista basado en la economía de mercado, pretende la globalización del consumo individualista, desarrollar discursos de estándares de calidad, reducir costos de producción, y elevar el rendimiento financiero de las grandes empresas, consorcios y banca privada, “existe hoy un verdadero papel para un movimiento que sea capaz de promover el debate sobre cómo globalizar, no sobre si globalizar o no” (Friedman, 2007:403). Hay que visibilizar los movimientos sociales y organizaciones que buscan

rescatar el valor ancestral de las cosas, el cuidado del medio ambiente y la responsabilidad de concientizar sobre consumir alimentos sanos.

Por otro lado, es importante notar que los alimentos en general (como el maíz) no tienen el mismo significado para las personas de la ciudad y del campo. La globalización ha generado en los imaginarios ciudadanos un ideal de higiene, salud, bienestar, y en especial, de comodidad, a través de marcas y empresas de alimentos (imperios) los cuales se valoran más que los alimentos en sí. En este sentido, son las empresas las que tienen agencia sobre los consumidores ya que saben qué se está demandando y tienen los recursos para poder ofrecerlo (Long, 2007:53). La comodidad que brindan estas empresas va generando la capitalización de las relaciones humanas.

Por capitalización se entiende la representación del medio biofísico (naturaleza y de las economías no industrializadas, así como de la esfera humana doméstica (naturaleza humana) como reservas de *capital*, y la codificación de estos stocks como propiedad susceptible de ser comercializada en el *mercado*, es decir, que puede venderse a un precio que represente el valor (utilidad) del flujo de bienes y servicios como factores de producción (inputs) de artículos básicos y en el consumo (O'Connor, 1994:16 en Rodríguez, 2011:3).

Como consecuencia de todo esto, la relación entre productor y consumidor en la ciudad es casi inexistente. Como explica Alberto Arce en su análisis sobre la construcción social del alimento, ahora hay un incontable número de instancias por las que deben pasar los productos antes de ser comercializados, la mayoría siendo procesos industrializados como los de empaque y control de calidad, con las que forman estrategias de venta. “Los procesos de producción de alimentos, la entrega y el consumo son altamente contingentes y dependen de alianzas delicadamente equilibradas y acuerdos sociales y económicos” (Arce, 1993:299).

Cada vez se vuelve más difícil definir de dónde vienen nuestros alimentos porque la cadena de producción es tan grande que se vuelve complicado rastrear los orígenes de los alimentos. “Productos de alto valor se están produciendo ahora en el espacio móvil y siempre cambiante controlado por diversos imperios de alimentos: espárragos llegan de Perú y China, la carne de Brasil y Argentina [...]” (Van der Ploeg, 2007:327), y así, cada producto viene de diferentes partes del mundo. En gran cantidad de países esto sucede con productos

como el maíz: la base del alimento en América Latina. Pero como contraréplica y resistencia a este tipo de fenómenos alimentarios, hay comunidades agricultoras que aún se manejan en base a dinámicas distintas.

Las comunidades andinas, indígenas y mestizas, se alimentan generalmente del maíz que ellos mismos cultivan. Cuando, por cualquier motivo no disponen de este alimento, lo intercambian por otros productos, de manera que no les falte en la dieta familiar [...] El maíz no es únicamente la base de la alimentación cotidiana, sino también de la alimentación ritual y festiva. El maíz sirve para todo: para celebrar un nacimiento o un entierro, para elaborar la chicha de las grandes fiestas, para brindar maíz tostado o mote a los visitantes, etc. (Acción Ecológica, 2004:19).

Entonces, ¿de qué manera se ha desarrollado la concepción y uso de productos alimenticios como el maíz?

Debido a su productividad y adaptabilidad, el cultivo del maíz se ha extendido rápidamente a lo largo de todo el planeta después de que los españoles y otros europeos exportaran la planta desde América durante los siglos XVI y XVII. El maíz es actualmente cultivado en la mayoría de los países del mundo y es la tercera cosecha en importancia (después del trigo y el arroz). Al momento, los principales productores de maíz son Estados Unidos, la República Popular de China y Brasil (Acción Ecológica, 2004:14).

Gran cantidad del maíz que se consume en la ciudad es transgénico, lo cual tendría toda una serie de consecuencias graves a nivel genético, al menos si desconocemos los efectos de las mutaciones al ser combinados los genes. En cambio, dentro de un enfoque desarrollista industrializante, esto podría potencializar y maximizar la producción.

Por esto justamente, la soberanía alimentaria es “el derecho de cada pueblo de regular y decidir soberanamente sobre su alimentación, controlando toda la cadena productiva, para obtener la autosuficiencia alimentaria. Se basa en el control de todo el proceso productivo por lo que el acceso a la tierra y al agua son componentes básicos; así como el control sobre las semillas y sobre las tecnologías utilizadas” (Acción Ecológica, 2004:69). La soberanía alimentaria se vería gravemente amenazada por el uso de transgénicos, que se basan en un discurso político que tiene un fin económico para maximizar la productividad y pone en juego la vida misma, ya que todavía no se ha comprobado la inocuidad de la manipulación genética con fines alimenticios.

Definitivamente, la base de la soberanía alimentaria es por un lado la defensa del autoconsumo, la agroecología, las semillas, la reforma agraria, el acceso a la tierra y al agua; y por otro lado, es la redefinición del modelo económico moderno, el desarrollo y la producción. Lo que significaría un compromiso político hacia el campesinado, los pueblos y nacionalidades indígenas.

CAPÍTULO II

SOBERANÍA ALIMENTARIA Y POLÍTICAS PÚBLICAS EN ECUADOR

Dentro de las temáticas que se encuentran relacionadas a la formulación de políticas públicas en el caso ecuatoriano para la cuestión alimentaria, están: los antecedentes de las políticas públicas vinculadas a la Soberanía Alimentaria, la situación de la agroindustria, consumo y consumidores, avances y retos en el tema de Soberanía Alimentaria en el Ecuador, y por último, es importante mencionar algunas iniciativas en relación a la Soberanía Alimentaria en los territorios para dar paso al estado situacional de la comuna Pastaza Central.

Antecedentes y políticas públicas vinculadas a la Soberanía Alimentaria

El desmantelamiento estatal que produjo la etapa neoliberal en América Latina, desembocó en otra crisis: la financiera y monetaria, desencadenando (desde la protesta de la ciudadanía, movimientos y organizaciones sociales y campesinas) el surgimiento de nuevas formas alternativas de concebir el desarrollo y principalmente la estructura del Estado, para aplacar momentos difíciles de supervivencia y fragmentación social (Albán, Ordoñez, Páez, Terán, 2012:2).

Las nuevas políticas alimentarias en países como Brasil, Venezuela, Ecuador y Bolivia, se sustentan en el derecho a la alimentación, seguridad alimentaria y soberanía alimentaria, como objetivos y obligación del Estado. Se trata de políticas intersectoriales y supraministeriales que plantean el fomento a las agriculturas familiares y a las economías populares solidarias mediante las compras públicas, pero también a través de la democratización de los factores de la producción (la tierra, el agua, el crédito, los servicios técnicos) y de políticas educativas de nuevo tipo (Albuja et al., 2011:6 en Albán et al., 2012:2).

Una mirada general de los avances en la institucionalización del derecho a la alimentación y las políticas alimentarias en América Latina y el Caribe muestra que hay diez países con legislación sobre el tema, “de los cuales dos tienen leyes de seguridad alimentaria (Brasil y Guatemala), tres cuentan con normas de soberanía alimentaria (Ecuador, Nicaragua y Venezuela), cuatro tienen normas generales o programas de alimentación (Argentina, Chile, Cuba, México)” (Albuja et al., 2011:6). Y Bolivia tiene la llamada ley de revolución

productiva comunitaria agropecuaria para la soberanía alimentaria emitida en el año 2011 que incluye políticas y mecanismos para su institucionalización (Estado Plurinacional de Bolivia, 2011 en Albán et al., 2012:2).

Estos avances se inscriben en los procesos de profundización de la democracia en los países de Latinoamérica y el Caribe, conscientes de que “no hay gobernanza democrática sin participación popular y ciudadana” (Albuja et al., 2011). Sin el involucramiento de los diferentes sujetos o actores sociales en el ciclo de las políticas públicas, es decir, en la formulación, implementación, seguimiento/evaluación, y realimentación a través del control social. La nueva legislación latinoamericana de soberanía alimentaria es radical en el sentido de que va a las raíces del problema del hambre: la carencia de tierras, agua, crédito, asistencia técnica, educación, etc. (Albán et al., 2012:2).

Por ello, el nuevo constitucionalismo latinoamericano y las nuevas normativas alimentarias proponen la democratización de los factores de producción a favor de las pequeñas y medianas unidades de producción campesinas y de las organizaciones de economía social solidaria (asociaciones, comunas, cooperativas, entre otras formas), así como el desarrollo de los mercados locales y de las compras del sector público a las agriculturas familiares, como es el caso del Programa de Adquisición de Alimentos (PAA) de Brasil, articulado al Programa de Alimentación Escolar (Albuja et al., 2011:18 en Albán et al., 2012:2-3).

Estos planteamientos se acercan a los de Vía Campesina, de la Confederación de Organizaciones de Productores Familiares del Mercosur (COPROFAM) y de la Reunión Especializada de Agricultura Familiar del Mercosur, REAF, en relación a la centralidad de la agricultura familiar, el desarrollo territorial rural sostenible y la democratización de los factores de la producción por medio de políticas diferenciadas que den cuenta de las pequeñas y medianas unidades campesinas de producción (Albuja et al., 2011:19 en Albán et al., 2012:3).

Según lo comenta Albuja et al., (2011) ya en el espectro aplicativo de las nuevas políticas públicas alimentarias en el caso ecuatoriano, desde el inicio de la gestión del primer ministro de agricultura (Ramón Espinel) en el actual gobierno de la Revolución Ciudadana, se avizoró la centralidad de la agricultura familiar y su declarada intención de convertir al

MAGAP (Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca) en un Ministerio de los campesinos (Albuja et al., 2011:27 en Albán et al., 2012:3).

Para ello, se ha diseñado e iniciado la aplicación de programas de democratización de la tierra (Plan Tierras), de seguro campesino, de fortalecimiento de cadenas productivas cortas, de capacitación –Escuelas de la Revolución Agraria–, de competitividad y desarrollo rural, de créditos por medio del Banco Nacional de Fomento, y de participación a través del Consejo Campesino o Consejo Sectorial Ciudadano. [...] La agenda política del primer cuatrimestre del 2011 del gobierno de Rafael Correa gira en torno a la distribución de la tierra. El Ministro Espinel ha expresado la voluntad de reducir la inequidad en el factor fundamental de la producción mediante la entrega de 2'500.000 hectáreas y el financiamiento de la Revolución Agraria mediante créditos del BNF (Banco Nacional de Fomento) a los beneficiarios. Sin embargo, hasta la fecha las realizaciones de la Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria se han limitado a resolver problemas de legalización de tierras rezagados y al desenrolamiento de personal burocrático, heredados por el INDA (Instituto Nacional de Desarrollo Agrario). La entrega de tierras del Estado no ha respondido a las expectativas de las organizaciones campesinas, ni a los ritmos previstos por el mismo gobierno, por desacuerdos a su interno en torno al modelo de desarrollo agrícola y a la definición de las tierras a expropiar. [...] Las nuevas políticas anunciadas enfrentan diariamente la resistencia de la burocracia tradicional y la inercia de las políticas tradicionales agroexportadoras expresada en valores y comportamientos de funcionarios públicos, pero, sobre todo, son cuestionadas casa adentro por los sectores del gobierno de Rafael Correa ligados al agronegocio y a las grandes cadenas de distribución de alimentos (Albuja et al., 2011:27 en Albán et al., 2012:3).

Finalmente, es preciso señalar cómo queda el panorama global de las políticas públicas relacionadas a la Soberanía Alimentaria, cuya propuesta de gobernanza democrática para América Latina y Europa abarca lo siguiente: reducción de cárnicos, nuevas políticas alimentarias, encadenamientos cortos, compras públicas a unidades agrícolas familiares, agroecología, combate al cambio climático, evitar la deforestación, aumentar disponibilidad del agua, y crear fondos de desarrollo rural (Albuja et al., 2011:30 en Albán et al., 2012:3).

Las propuestas están sobre la mesa en las dos orillas del Atlántico y los actores están actuando de manera dispersa. Se trata entonces de crear los puentes entre los actores de la sociedad civil europea y latinoamericana, entre los parlamentos regionales en sus diálogos internos e intercontinentales, entre Unasur/Mercosur/Alba y la Unión Europea para la construcción de un nuevo sistema alimentario mundial que impulse la agricultura familiar, el comercio justo, el consumo responsable, que disminuya los gases de efecto invernadero y elimine el hambre de un billón de personas en el mundo (Albuja et al., 2011:35 en Albán et al., 2012:3-4).

En el Ecuador, las políticas públicas de Soberanía Alimentaria están circunscritas a que “el Estado deberá fomentar la producción para la soberanía alimentaria, incluyendo: micro,

pequeña y mediana producción, agroindustria rural asociativa, piscicultura y agroecología” (Constitución Política del Ecuador, 2008:72-73).

Agroindustria en el nuevo desarrollo

Se considera a la agroindustria como el sistema global de mayor crecimiento en las economías emergentes, los estados y las corporaciones transnacionales se disputan la hegemonía en la repartición de las cuotas de mercados en las nuevas clases medias globales dentro de los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) y América Latina (Albán et al., 2012:4).

Los movimientos geopolíticos de los estados imperiales se mueven estratégicamente a través del posicionamiento de sus empresas e industrias de alimentos, sobre las políticas nacionales de los gobiernos de los países productores y consumidores, siendo estos atractivos a los capitales por un incremento en la capacidad de consumo y los nuevos estándares de alimentación que ahora están presentes en las sociedades de países occidentales en procesos de globalización (Albán et al., 2012:4).

La ausencia de políticas públicas, la imposición de reglas del libre mercado sin protección a los productores de alimentos, y la falta de exigencia y conciencia política acerca de la problemática alimentaria son algunos de los componentes del diagnóstico de la situación de la agroindustria, basados en reflexiones comparativas tomando como eje los aportes de Brassel, Breilh y Zapatta (2011). Los autores señalan que está cerca de cumplirse cincuenta años desde que el Ecuador inició su adhesión a los sistemas de oferta y demanda con los representantes de la agroindustria global. Los procesos sociales y políticos abrieron las puertas para el juego económico que Sudamérica experimentó varias décadas antes que nuestro país. Estos sucesos y cambios en economía y política influyeron rápidamente sobre los alimentos de primera necesidad, la misma que fue creada en base a una educación para el consumo de los conglomerados que habitan las ciudades. El consumo de pan, arroz, carne de pollo, res, atún, leche, aceite vegetal y huevos se multiplicó a través de estrategias de mercado como jugar con la fluctuación de los precios para ganar espacio. De esta forma los hábitos alimenticios van cambiando (con todos los perjuicios nutricionales y alimenticios que esto acarrea), si se compara con el comportamiento del consumidor décadas atrás donde

se consumía productos como fréjol, harinas de granos, maíz, pescados, y tubérculos de todo origen y variedad (Albán et al., 2012:4).

En el caso ecuatoriano los procesos económicos afincaron la crisis de la tierra en las zonas rurales y los latifundios improductivos, como un motivo para abrir sus fronteras tributarias y legales para dejar entrar a empresas y franquicias internacionales al Ecuador, como símbolos de progreso sobre una clase media y media baja, producto de los años de la bonanza petrolera ecuatoriana (Albán et al., 2012:5).

Esta clase consumidora de las ciudades ecuatorianas ha ido evolucionando en las exigencias hacia el mercado, producto de la tendencia mundial de convertir a la alimentación en una necesidad de satisfacción inmediata, sin valor saludable y menos valor cultural. Supermercados, cadenas de restaurantes y alimentos empacados y enlatados compiten con alimentos frescos en las preferencias de los consumidores, que ahora conviven en los centros de oferta alimenticia (Albán et al., 2012:5).

Por otro lado están los mercados populares, que son centros de abastecimientos a la mayoría de personas que buscan precios competitivos, distintos de los costos en las tiendas de los barrios o los supermercados. Sin embargo, los proveedores siguen siendo similares ya que dentro de las cadenas de abastecimiento, los dueños de la logística y transporte son los verdaderos mantenedores de la comercialización, los mismos que se apoyan y a la vez facilitan el accionar de los monopolios productivos de los alimentos (Albán et al., 2012:5).

Así, los productores pequeños y medianos se ven obligados a vender a un solo comprador, con potencial logístico y de abastecimiento a los expendedores, que a su vez determinaran el precio de sus productos de acuerdo a la competencia, y no de acuerdo a su valor real de producción. A la par de estos procesos, constantemente los consumidores son bombardeados por propuestas y estrategias de mercadeo, para sostener un consumo sobre un solo grupo de alimentos, los mismos que siguen parámetros de alimentación externos a la realidad agrícola local, y se guían más bien por las lógicas alimenticias internacionales (Albán et al., 2012:5).

Frente a esta tendencia, han surgido movimientos de consumidores, los mismos que se organizan en torno a un concepto de alimentación y una posición política, iniciando una exigencia legítima sobre la oferta y el consumo. Sin embargo los esfuerzos en pro de la Soberanía Alimentaria, en el caso de Ecuador, si bien por un lado se ven fortalecidos por las leyes y políticas públicas a favor de la misma, por otro lado compiten con otras políticas como el apoyo que se da a la agroindustria, por medio de estrategias de supuesta compensación social (Albán et al., 2012:5).

Consumo, consumidores y Soberanía Alimentaria

Para ahondar en la problemática de las políticas públicas alimentarias es necesario plantear el panorama que se presenta desde el consumo y desde los consumidores. Abriendo así el abanico de perspectivas que influyen específicamente en el marco de la soberanía alimentaria (Albán et al., 2012:5).

La elaboración de productos correspondientes al sector de alimentos y bebidas constituye el 7,7% del Valor Agregado Bruto dentro del Producto Interno Bruto (PIB). Además representa el 54,4% del sector manufacturero de acuerdo a las previsiones macroeconómicas, esto en cuanto a datos correspondientes al año 2010 del Banco Central del Ecuador. La importancia relativa de este sector dentro del consumo de los ecuatorianos es la más alta (25,1%), de acuerdo al peso que tiene respecto del índice de precios al consumidor (IPC), ponderación que se obtiene de la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares Urbanos 2003-2004 (Albán et al., 2012:5-6).

En este sentido se puede señalar que los patrones de consumo en Ecuador sufrieron importantes modificaciones después de la consolidación del proceso de dolarización desde el año 1999. Tanto los nuevos bienes y servicios, como el fuerte cambio en precios relativos fueron ocasionados por una mayor competencia, dada la apertura económica del mercado vivida durante los últimos diez años (Albán et al., 2012:6).

En la última década se han suscitado cambios drásticos, particularmente en los hogares urbanos, por múltiples factores que han influido en los estilos de vida y en los patrones de consumo de la población, lo dicho anteriormente explica el por qué existen cambios importantes en las ponderaciones de gasto en cada uno de los grupos de la Clasificación del Consumo Individual por Finalidades (CCIF). En el rubro de alimentos y bebidas se dio un importante variación al trasladarse la ponderación de 32,1 % a 25,1 %; esto representa un importante cambio en el patrón de compra de los hogares que viene de la mano con los cambios hacia la baja reportados en otros países (Albán et al., 2012:6).

Para ejemplificar los patrones de consumo, en cuanto a otros productos, se observa variaciones importantes en el rubro de vestido y calzado de 11.2% a 8.79%, así como el de restaurantes y hoteles de 11.9% a 6.48%, de igual forma el rubro de alojamiento y servicios básicos disminuyó en un punto su ponderación de 11.7% a 10.7% (Albán et al., 2012:6).

Por el ingreso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación aparece un nuevo rubro en el año 2004 que hace referencia al tema de comunicaciones si bien su ponderación es relativamente baja (4.37%) tiene una expectativa de crecimiento alta. Entre los grupos de gasto que presentaron un incremento importante se encuentran los

siguientes: transporte de 9.8% a 13.6% esto puede ser explicado por el incremento del parque automotor del país que se dio a partir de la dolarización, la educación en los últimos años adquirió un peso importante en las preferencias de consumo de la población pasando de 4.8% a 6.78% y el rubro de salud tuvo un incremento importante siguiendo el cambio en escala de la educación de 3.4% a 6.03%; en cuanto a los bienes y servicios diversos donde se cuantifica el peso de artículos de cuidado e higiene personal ha tenido un importante ascenso en la ponderación de 4.6% a 5.25% lo que evidencia una vez más las nuevas preferencias de consumo de la población [...] En los países andinos (Bolivia Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela) el consumo se ordena en el eje raíces y tubérculos, frutas y hortalizas y arroz, con un comportamiento similar en aceites, grasas y azúcar respecto al promedio de América Latina. La contribución energética de leguminosas, maíz, carnes lácteas y trigo es menor (Albán et al., 2012:6).

El peso que tiene la división de alimentos y bebidas en el consumo de los hogares es de 37,9% para Argentina, 29,8% Brasil, 28,2% Colombia, 27,4% tiene Bolivia, 25,6% Venezuela, y Ecuador (como ya se mencionó anteriormente) tiene una ponderación de 25,1%; en el caso de Perú se observa la misma ponderación que Ecuador, a diferencia de Chile con 17,9%, México 18,9%, España 22,1% que tienen pesos inferiores al nacional (Albán et al., 2012:7).

Así, “alimentos y bebidas aún ocupan el primer lugar en la canasta de consumo de los hogares, lo que determina especial atención por su importancia e influencia en las economías y sobre todo para la formulación de políticas públicas en soberanía alimentaria, para que su ponderación no baje más y seamos capaces de consumir lo nuestro” (Albán et al., 2012:7).

Por lo tanto, ¿por qué no apoyar a las miles de familias campesinas que mantienen o han recuperado sus sistemas tradicionales y agroecológicos de producción y están abasteciéndose de alimentos sanos de forma autónoma, bajo el precepto de Soberanía Alimentaria?

Hay también diferentes sistemas de distribución solidaria de alimentos como las canastas comunitarias, que agrupan a familias urbano-populares para la compra colectiva de alimentos y que se asocian con grupos de agricultores ecológicos. O los sistemas de ferias libres campesinas y agroecológicas que empiezan a visibilizarse en varias localidades y que cumplen el objetivo de juntar a campesinos y consumidores (Gortaire, 2007:2).

Una muestra de estos esfuerzos es la campaña “Qué rico es comer sano y de mi tierra”, impulsada desde el 2012, por la Comisión de Consumidores del Ecuador, enfocada en promover el consumo responsable en las/os ecuatorianos/as, con esta campaña se pretende

informar y concientizar a las personas sobre la responsabilidad y el poder que tenemos como consumidores, para influir en el sistema social, económico, ambiental y alimentario, en el que vivimos (Federación Campesina, 2013).

La Comisión de Consumidores del Ecuador está conformada por organizaciones sociales, universidades, instituciones de desarrollo y personas particulares que buscan formar espacios de articulación y desarrollo de estrategias para fomentar el consumo responsable y solidario en los ecuatorianos. Consumidores y agricultores están construyendo alianzas fraternas entre el campo y la ciudad. Las ferias agroecológicas, las canastas comunitarias, los foros, talleres y eventos por la Soberanía Alimentaria son expresiones de consumidores y agricultores organizados que buscan proponer alternativas de cambio a nuestro consumo y nuestros modos de vida. Implica un consumo responsable, ético, ecológico y solidario (Federación Campesina, 2013).

La misión es elegir productos no sólo en base a su estética y precio, sino también por su valor nutricional, su impacto ambiental y social, y por la conducta de las empresas que los elaboran (Federación Campesina, 2013). Por la actual coyuntura nacional el énfasis está puesto en hacer respetar el mandato constitucional que limita (y prohíbe en la mayoría de los casos) el uso de transgénicos en el Ecuador.

Son décadas de políticas públicas que han buscado precisamente (y hasta expresamente) convertir el proceso agroalimentario en un agronegocio para el que no hace falta que existan familias campesinas, sino unos cuantos obreros y tecnócratas que sirvan a los grandes exportadores de flores, de banano, de brócoli, etc. Para este agronegocio es irrelevante, y hasta ridículo, pensar que los campesinos y campesinas tienen conocimientos y sabidurías, o que existen centenas de variedades de papa y maíz, o que la base de patrimonios naturales (agua, tierra y semilla) están siendo arrasados (Gortaire, 2007:3).

Según Ernesto Pfafflin (Huerta El Moro, Tumbaco), “Soberanía Alimentaria tal vez sea difícil lograrla como individuo. Sin embargo creo que una comunidad -aunque pequeña- puede lograr que lo que en ella se consume y lo que requiera ese alimento para generarse, sea creado, conservado y cuidado en la comunidad: conocimiento, semilla, tierra fértil, equilibrio y armonía” (Gortaire, 2007:5).

Lo cual es complementado por Lady Tapuy (Finca Tamia Yura en Archidona, Napo) quien dice que “en nuestra finca estamos manteniendo, desde nuestros ancestros a nuestra manera de trabajar y cultivar sin ninguna tecnología extraña, en un solo sitio donde podemos sembrar varios productos alimenticios como banana, yuca, piña, fréjol, maní, maíz y otros. Queremos de esta manera conservar y tener productos orgánicos como mis antepasados y así consumir alimentos sanos para nuestra salud” (Gortaire, 2007:5).

Avances y retos del marco jurídico e institucional de la Soberanía Alimentaria

El 2008 fue un año importante para un gran número de movimientos sociales quienes, a través de la Constitución Política de aquel año, lograron plasmar una serie de demandas y derechos en la Carta Magna del país. Parte de estos derechos se encuentran relacionados con la Soberanía Alimentaria, para lo cual, la Constitución dedica todo su capítulo tercero. A modo de ejemplo, citamos el artículo 281 el cual expresa que “la soberanía alimentaria constituye un objetivo estratégico y una obligación del Estado para garantizar que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades alcancen la autosuficiencia de alimentos sanos y culturalmente apropiados de forma permanente” (Constitución Política del Ecuador, 2008:72 en Albán et al., 2012:8).

En concordancia con la Constitución, a fines de 2010 se expide la Ley Orgánica del Régimen de Soberanía Alimentaria (LORSA) la misma que, según su artículo primero, tiene por objeto “establecer los mecanismos mediante los cuales el Estado cumpla con su obligación y objetivo estratégico de garantizar a las personas, comunidades y pueblos la autosuficiencia de alimentos sanos, nutritivos y culturalmente apropiados de forma permanente” (LORSA, 2010 en Albán et al., 2012:8).

La LORSA se encuentra dividida en títulos, capítulos y artículos los cuales enuncian los diversos aspectos a lo que soberanía alimentaria respecta. A modo de síntesis la Ley garantiza: el acceso al agua y a la tierra, la protección de la agrobiodiversidad, el fomento de la investigación y el diálogo de saberes, la producción y comercialización agroalimentaria, el acceso al capital y a incentivos, a la comercialización y al abastecimiento agroalimentario, a la sanidad e inocuidad alimentaria, al consumo y a la nutrición, y a la participación social. Es importante mencionar que el artículo 31 ordena la creación del Sistema de Soberanía Alimentaria y Nutrición (SISAN) compuesto por personas, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, actores sociales e instituciones estatales con el objetivo de construir propuestas de política pública relacionadas a la soberanía alimentaria; mientras que el artículo ordena la creación de la Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria y Nutrición (COPISA), órgano encargado de dar vida al SISAN y de generar leyes en relación a la soberanía alimentaria (LORSA, 2010 en Albán y otros, 2012:8).

La COPISA está compuesta por ocho comisiones técnicas: “A) Consumo, nutrición y salud alimentaria. B) Agua, tierra, territorio y comunas. C) Agrobiodiversidad, semillas y agroecología. D) Pesca, ecosistemas marinos y manglares. E) Capital, incentivos e

infraestructura productiva. F) Procesamiento y transformación de alimentos. G) Sanidad e inocuidad alimentaria. H) Comercio y abastecimiento” (LORSA, 2010). Cada una de estas comisiones se encuentra representada por miembros de la sociedad civil, lo cual convierte a la COPISA en un órgano estatal pero de participación ciudadana (LORSA, 2010).

No obstante, y a pesar de los avances en la Constitución con la formulación de la LORSA, y la creación del SISAN y la COPISA, siendo el desarrollo jurídico e institucional ecuatoriano en relación a la soberanía alimentaria, los sectores de la sociedad civil en general, y de los consumidores en específico, mantienen una preocupación y cuestionan las políticas reales que el Gobierno aplica en relación a la agricultura, las cuales parecerían favorecer más a la agroindustria y menos a la economía familiar campesina (Albán et al., 2012:9). Al respecto, Víctor Angüieta indica que “existen avances para las organizaciones sociales y el movimiento campesino dentro de la ley analizándola de manera general, se han logrado incorporar muchos aspectos interesantes y frenar muchos intentos de los grupos de poder” (Angüieta, 2011:1), sin embargo, citado autor manifiesta que:

En lo aprobado por el congresillo hay un cambio de fondo, como es el Consejo de Soberanía Alimentaria que las distintas organizaciones sociales propusieron se conforme con una amplia participación social y con cierto nivel de poder, pero que finalmente quedó como un simple Consejo Consultivo compuesto en un 50% por el ejecutivo y 50% por la sociedad civil; y los/las consumidores/as quedan nuevamente fuera de esta estructura (Angüieta, 2011:1 en Albán et al., 2012:9).

Por su parte, para el movimiento de Acción Ecológica la propuesta de ley elaborada por el gobierno dista mucho de ser una ley de soberanía alimentaria y es concebida como una ley de desarrollo agrario o de agroindustria, puesto que, por un lado, los técnicos que la elaboraron conciben a los campesinos como personas atrasadas sujetos de modernización, y por otra parte, porque responde a un grupo empresarial muy fuerte en el país que controla buena parte de la cadena avícola y que en los últimos años ha extendido su trabajo hacia la acuicultura, porcinos, enlatados y granos básicos (Bravo, 2011 en Albán et al., 2012:9).

Asimismo, “es importante mencionar la actual preocupación acerca de las declaraciones del Presidente de la República del Ecuador, el Ec. Rafael Correa, quien ha manifestado el posible error de haber prohibido constitucionalmente el uso de cultivos transgénicos en el

país; provocando diversas reacciones en los movimientos de campesinos, ambientalistas y consumidores” (Albán et al., 2012:9).

En consecuencia, si bien el marco jurídico e institucional en el Ecuador garantiza la soberanía alimentaria, las acciones reales por parte del gobierno preocupan a los movimientos sociales tanto de productores como de consumidores, demostrando falta de coherencia entre el papel y la aplicación de la política pública. Por lo tanto, el principal reto actual es que las garantías legales y constitucionales se apliquen de manera efectiva en la realidad, tanto en favor de la economía familiar campesina como de la soberanía alimentaria (Albán et al., 2012:9).

Algunos procesos locales relacionados a la Soberanía Alimentaria en Ecuador

En general, el mercado mundial se asocia a la producción en gran escala de bienes agroindustriales, muchos de ellos producidos en zonas de expansión de la frontera agrícola con la consiguiente deforestación y graves efectos sobre el ambiente, además de contribuir al cambio climático. Pero hoy en el Ecuador se multiplican producciones relacionadas al consumo ético (dispuesto a pagar más en función de ciertos valores, más conscientes de su huella ambiental, cultural y social). Se ofrecen banano y orito orgánicos, cacao fino de aroma, café de altura de diverso tipo, chips de papas, rosas con sellos ambientales y sociales, hortalizas y hierbas medicinales asociadas a la farmacopea indígena, para citar algunas. En todas ellas, grupos de productores se relacionan directamente con compradores o intermediarios especializados en diversos lugares del mundo, sobre la base de una visión compartida de lo que deben ser los alimentos (Chiriboga en Diario El Comercio, 2013:17).

Además de la visión sobre una agricultura sostenible, la (re)aparición de técnicas y prácticas apropiadas para la promoción de la soberanía alimentaria en el territorio ecuatoriano se ha intensificado.

Tal es el caso de la permacultura, práctica común que se desarrollaba hace tiempo atrás, pero que ha sido dejada en otro plano con la expansión del monocultivo, como el del banano. Este producto es el más común en esta modalidad. Los cultivos mixtos, que ocupan la misma área generan mayor rentabilidad al suelo, ya que aporta con nutrientes. En cambio, los monocultivos no; por el contrario, lo que hacen es producir enfermedades o potenciar las plagas. Por lo general se siembra otro tipo de productos al lado de los perennes, hasta que estos sean altos y den sombra, como la palma africana, caña y banano (Morales en Diario El Comercio, 2013:17).

De acuerdo a Morales (2013), una de las medidas que está tomando el Gobierno Nacional, para hacer que los agricultores opten por la permacultura, es no permitir que se siembre banano a doscientos metros de una carretera principal, fuente de agua o un hábitat. Esto, porque los cultivos perennes necesitan fumigaciones aéreas, lo que por lo general contaminaría estas áreas. Entonces en estas zonas se podrían cultivar otras plantas no permanentes (Morales en Diario El Comercio, 2013:17). Aunque en cualquier caso dependa de las bananeras el cumplimiento de estas condiciones de producción limpia. “Lo importante de la permacultura es que aporta nutrientes a la tierra y mejora su calidad. Las leguminosas serían productos precisos para esta modalidad de cultivo, las raíces de estas plantas tienen microorganismos que se alimentan de materiales en descomposición y sus residuos dan nitrógeno” (Morales en Diario El Comercio, 2013:17).

Lo que algunas familias practican retomando una práctica antigua es el autoconsumo, que consiste en consumir lo que ellas mismas producen, ya sea cultivando o criando. En cuanto a su nutrición, si estas personas están cultivando alimentos que contienen proteínas, hidratos de carbono y grasas, pueden proveerse perfectamente de todo lo que sus cuerpos necesitan para funcionar bien. Y mucho mejor si se cultivan de manera orgánica, sin usar pesticidas ni fertilizantes químicos. Esos alimentos resultan de mejor calidad que los que se venden masivamente en los mercados y supermercados. El autoconsumo ha existido siempre, y de hecho es una práctica campesina. La gente del campo siempre tiene en su casa una pequeña parcela donde cultivan los alimentos que se dan en su zona de residencia (en la Costa o la Amazonía, yuca; en la Sierra, papa o maíz). Si quienes practican el autoconsumo, comen frutas, tubérculos, cereales, leguminosas y todos los que tienen proteínas, están provistos de todo lo que necesitan, y por lo tanto no les hará falta nada para contar con una buena salud. Si la dieta es balanceada no necesita el aporte extra ni los suplementarios que se suelen vender en algunos alimentos o en tabletas o jarabes. En el caso de los niños es importante que les provean de los suficientes lácteos (Villota en Diario El Comercio, 2013:20).

Según Villota experta en nutrición, podemos obtener todos los nutrientes de la alimentación cuando esta es adecuada, balanceada y de acuerdo a los requerimientos de cada edad y actividad. Lo importante es que al consumir un plato este tenga una variedad de colores. Así tenemos la certeza de que estamos consumiendo todos los nutrientes que necesitamos. Una huerta bien llevada nos puede proveer de estos. Lo que es maravilloso del autoconsumo es que está ayudando a recuperar productos andinos que se estaban perdiendo como la oca, la jicama, la mashua, el amaranto, por mencionar solo algunos. Por ejemplo, la quinua tiene un

elevado porcentaje de proteína, mucho más que otros cereales (Villota en Diario El Comercio, 2013:20).

Es interesante que la gente sepa que aunque no tengan terreno pueden hacer sus huertos pequeños y proveerse parcialmente para empezar a salir de la monotonía de nuestra dieta. Podemos sembrar en espacios pequeños, incluso macetas: rábanos, lechugas, acelgas y hasta tomates. Es solo cuestión de organizarse y querer alimentarse mejor (Villota en Diario El Comercio, 2013:20). En las ciudades ya comienzan a constituirse una serie de propuestas para la agricultura urbana comunitaria, tal es el caso de Quito.

En el 2002 empezó el proyecto Agrupar, un plan del Distrito Metropolitano de Quito que aporta a la seguridad y soberanía alimentarias, en vinculación al fomento de la microempresa, la generación de empleo y el mejoramiento de ingresos. La Agencia Metropolitana de Desarrollo Económico (Conquito) interviene en las ocho administraciones zonales del Distrito, y cubre 15.84 hectáreas con cultivos de productos orgánicos. La población objetivo son jefas de hogar, personas con capacidades diferentes, adultos mayores, migrantes, centros educativos, desempleados, subempleados, centros de rehabilitación, etc. Alrededor de 31440 personas de benefician directamente de los huertos e indirectamente unas 62000 según Conquito (Diario El Comercio, 2013:20).

En los últimos años la soberanía alimentaria ha sido incluida en la planificación y ordenamiento de los territorios, para lo cual se han asignado una serie de programas, proyectos y presupuestos específicos con el fin de cumplirla a manera de mandato constitucional, en base a la participación de los diversos actores locales (institucionales y ciudadanos). Tomando en cuenta la realidad, necesidad y potencialidades territoriales. Es decir, su geografía, dotación de servicios básicos, condición geológica, ambiente, sistemas productivos, etc. Lastimosamente no ha existido una utilización clara de conceptos relacionados como es la seguridad alimentaria, soberanía alimentaria y sus implicaciones en la economía y el desarrollo de los pueblos.

En ese sentido, han existido un par de programas alimenticios que se han destacado en el Ecuador, el uno es el Programa Aliméntate Ecuador y el otro es el Programa de Alimentación Escolar. Ambos han procurado abarcar y eliminar los problemas de desnutrición a lo largo de todo el territorio nacional, aunque uno de sus mayores inconvenientes ha sido la baja calidad nutritiva de los productos alimenticios, muchos de

ellos industrializados (Carranza, 2010). Otro problema institucional es la disminución en el volumen de entrega para los territorios, marcando un flujo irregular en el aprovisionamiento alimentario de comunidades y localidades, lo cual depende de la oferta alimentaria (Terán, 2009). Todo esto generando malestar en las poblaciones beneficiarias, siendo una consecuencia del enfoque asistencialista y vulnerable de este tipo de políticas públicas, asentadas más bien sobre la perspectiva de seguridad alimentaria y que son auspiciadas y ejecutadas desde los órganos ministeriales y sus respectivas subdirecciones provinciales. En este caso del Ministerio de Inclusión Económica y Social (Aliméntate Ecuador) y el Ministerio de Educación (Alimentación Escolar). Aún así, también es necesario enfatizar en el apoyo que se ha dado a la micro-producción y utilización de alimentos provenientes de chacras comunitarias y familiares, desde la planificación para el desarrollo del actual Gobierno Nacional; el problema está en que todavía no se implementa lo ofrecido dentro de los programas y proyectos.

Otro ejemplo de implantación de seguridad alimentaria en el territorio ecuatoriano, es la intención de utilizar cultivos transgénicos para aliviar la crisis alimentaria, por parte del actual gobierno Nacional.

En los campos de al menos quince países del planeta crecen cultivos masivos de variedades de maíz tolerante a los efectos de herbicidas y que evitan daños de insectos, algo parecido sucede con la soya y el algodón. Estados Unidos y Brasil son los mayores exportadores. Los expertos indican que para que sea rentable se necesitan grandes extensiones de tierras. En Ecuador, estas solo son posibles de encontrar en zonas como Vinces y Quevedo en la Provincia de Los Ríos (Diario El Comercio, 2013:22). Según Eduardo Uzcátegui de la Universidad San Francisco de Quito, si se utilizaran las semillas transgénicas en Ecuador, “lo primero que recomendaría es que se modifiquen la papa, la yuca, la naranjilla y el tomate de árbol que son productos de mayor cultivo y consumo en el país” (Diario El Comercio, 2013:22). Agregó también que el Ecuador sí dispone de centros de investigación donde se pueden hacer estas mejoras.

Aún así, lo que no se alteraría es la dependencia que existe entre el agricultor campesino y la empresa o institución que fabrica la semilla. En tiempos anteriores era común que las propias campesinas fueran dueñas de sus semillas y utilizaran un conjunto de técnicas para la fertilidad, la disminución de plagas y la producción variada; usando solamente abono orgánico, combinando cultivos para elevar la resistencia de las plantas e implementando

terrazas para aprovechar los microclimas con la finalidad de aumentar la variedad de alimentos. En fin, los promotores de las semillas transgénicas dicen que ayudan a satisfacer la demanda mundial de alimentos. Los opositores insisten que solo valen para la gran industria y los biocombustibles, es decir, menos tierras para los campesinos y más factores de producción para las industrias y la energía.

En el cantón Cotacachi (Imbabura) vive José Anrrango, uno de los dos guardianes de las 99 clases de semillas andinas que identificó el Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias (INIAP). Del total, 29 corresponden a maíz, 40 a fréjol y el resto a tubérculos y frutales silvestres. Pero la mayoría están en riesgo por la poca demanda del país. Anrrango se desempeña como promotor de agroecología y soberanía alimentaria en la Unión de Organizaciones Campesinas e Indígenas de Cotacachi -Unorcac- (Diario El Comercio, 2013:26). Según él, “a diferencia de los bancos de semillas institucionales, en este cantón la mayoría de variedades está en manos de campesinos, como una forma de democratizar la repartición [...] La mayoría del producto lo utiliza en ferias de intercambio que se efectúan antes de la siembra desde hace once años” (Diario El Comercio, 2013:26).

Bajo el objetivo de transferir el conocimiento ancestral y técnico en beneficio de los agricultores, la Universidad Católica de Ibarra, la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, y el Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias unieron sus fuerzas este año. Según Andrés Simbaña de la Universidad Católica, la actividad académica debe transferir a la comunidad el conocimiento en torno al manejo de semillas de calidad. Como parte de esta iniciativa tres instituciones crearon el Centro de Bioconocimiento y Desarrollo Agrario, ubicado en la parroquia Imbaya del cantón Antonio Ante. El banco de semillas se pondrá en funcionamiento este año (Diario El Comercio, 2013:26).

En Cotacachi la mayoría del área cultivable está en manos de pequeños productores que no poseen más de una hectárea. Según estudios de la Unorcac esto permite que un campesino concentre muchos cultivos en pequeños espacios. Los productos infaltables son el maíz y el fréjol de diferentes variedades. Según datos del Iniap las semillas evolucionan con los factores ambientales. Mientras que cuando están en un banco de germoplasma no cambian. Es por eso que los campesinos prefieren las semillas activas. Es decir, que no estén las semillas en la refrigeradora sino que sean cultivadas en los predios que poseen los campesinos (Diario El Comercio, 2013:26).

Para Lautaro Andrade “consumir productos de temporada ayuda a la economía, al cuerpo y no afecta a la tierra ya que no se utilizan químicos en cantidad” (Diario El Comercio, 2013:28). En nuestro país no se necesitaría forzar el suelo para obtener ciertos productos. Así las producciones son mejores y con bajos niveles de productos químicos. Nuestros suelos no los necesitan ya que son bastante buenos (Diario El Comercio, 2013:28).

La oca, mashua y quinua son productos que estuvieron a punto de desaparecer. Una de las causas principales fue la implementación del monocultivo de cebolla y papa, que en un inicio fueron productos rentables para el mercado. Pero gracias a la capacitación y a la recuperación de las semillas en las comunidades, a través del intercambio de las mismas, estas nuevamente están en producción y son parte de la alimentación diaria. La gente del campo comprendió que es importante regresar a la agricultura ancestral y dejar de lado los agroquímicos. Desde hace catorce años en las comunas de la sierra se están cultivando ocas, mellocos, quinua y mashua en forma orgánica. Estos productos son una buena fuente de vitaminas, minerales y aminoácidos que proporcionan energía para el trabajo incluso en condiciones adversas. Por eso nunca falta en las mingas y se la consume en los tradicionales cariuchos, que son preparados con habas tiernas, papas, mellocos y choclo (Diario El Comercio, 2013:30).

El rescate es parte de la soberanía alimentaria en las comunidades. En las grandes ciudades estos productos no son valorados y por eso la producción es escasa y local. De ahí que la soberanía alimentaria tendría que instaurarse a nivel nacional, en un afán por integrar territorialmente las diversas propuestas de acción alternativa, superando esquemas impuestos anteriormente por el desarrollismo, caracterizados por el impulso de productos y técnicas de cultivo apropiadas para la economía de mercado mas no para el bienestar de la población. Deberíamos hablar de territorios agroecológicos y no solamente de fincas agroecológicas, más allá de proyectos realizados por los Gobiernos Autónomos Descentralizados que disponen de pocos recursos para su financiamiento, la propuesta está en los Agrocentros. La agroecología no es un proceso fácil, tiene que ver con fomentar la agricultura limpia de agroquímicos, ésta se puede aplicar a pequeña, mediana y gran escala, la cuestión está en la combinación precisa de policultivos, muy parecidos a los procedimientos empleados por la agricultura ancestral. No está bien que el mercado “obligue” a los campesinos a cultivar en ciertos lugares con químicos y en otros espacios sin químicos, hay que ampliar la frontera agroecológica. El noventa por ciento son monocultivos y el agronegocio acapara la tierra cultivable (Altieri, 2013).

Por todo esto no puede existir soberanía alimentaria sin una redistribución de la riqueza y la tierra, hacia las manos de la agricultura familiar campesina que alimenta al mundo y puede diversificar los productos naturales proveedores de vitaminas y minerales para el ser humano y la naturaleza. Es importante que los gobiernos subsidien la agroecología e impidan la competencia desleal entre agricultores agroecológicos y transnacionales o agronegocios. También hablamos de soberanía energética y tecnológica para dejar atrás la dependencia del capital y del conocimiento. Es preciso desarrollar e investigar métodos, técnicas y procedimientos acordes a nuestra realidad y recursos (Altieri, 2013).

ESTADO SITUACIONAL DE PASTAZA CENTRAL

La situación del territorio en este caso se basa primeramente en un análisis geográfico de la zona en la cual se encuentra la comuna Pastaza Central, para continuar con la dotación territorial de servicios básicos, aspecto importante para definir las principales necesidades de la población estudiada. Luego, pasamos al contexto público de la comuna y las diferentes instituciones con las cuales debe lidiar al respecto de la Soberanía Alimentaria. Es importante entender que al hablar de territorio, la comuna hace parte de un entramado multiescalar conformado por esferas nacionales, provinciales, cantonales y parroquiales, que constituyen una integralidad institucional determinada por la actual Constitución Política del Ecuador 2008.

Situación geográfica y servicios básicos

La comuna Pastaza Central también llamada “Ishcay Kucha” (“Dos Lagunas” en idioma kichwa) ó Pastaza, pertenece a un conjunto de comunidades y recintos ubicados en la parroquia El Dorado de Cascales, específicamente en la zona rural del Cantón Cascales provincia de Sucumbíos. Este cantón se constituye de dos parroquias más: Sevilla y Santa Rosa de Sucumbíos (Agroprecisión¹, 2011:170).

La parroquia El Dorado de Cascales es la que mayor extensión tiene y cuenta con alta diversidad socio-cultural, pues la presencia de comunidades indígenas es alta, siendo así que el 63,7% de los centros poblados son comunas indígenas repartidas entre kichwas, shuar y Cofán, el porcentaje restante representa los asentamientos de colonos y esta diferencia marca la configuración social y del espacio en la parroquia, cabe aclarar, que existe mayor cantidad de habitantes colonos que de habitantes indígenas. Al interior de la parroquia El Dorado de Cascales se puede diferenciar tres unidades territoriales: el Centro Poblado, el Campo Bermejo (donde trabaja la petrolera TECPETROL) y el Sector Sur de Cascales (Agroprecisión, 2011:170).

El Sector Sur donde se halla la comuna Pastaza Central, cuenta con varios recintos y comunidades, y la extensión territorial de la zona sur de alguna manera dificulta el conocimiento a cabalidad de muchos de los poblados distribuidos a lo largo y ancho de este

¹ Esta investigación hace referencia a los estudios realizados por la consultora Agroprecisión, ya que fue la encargada de realizar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Cascales, y por lo tanto en su memoria técnica presenta información sustancial para contextualizar el tema de soberanía alimentaria en Pastaza Central.

espacio geográfico, además está la presencia del río Aguarico que es un limitante geográfico que de cierto modo aísla a la zona sur del resto del cantón. Sobre todo si se considera que la accesibilidad a la zona sur se ve restringida y sujeta a las condiciones climáticas adversas, con la crecida del río Aguarico el paso hacia la zona sur se realiza por Lumbaqui, esto demanda mayor tiempo, limita el acceso y la movilidad; y por ser una vía lastrada, se deteriora con el clima y las constantes lluvias. Además el sector sur comprende una región heterogénea y muy diversa, en cuanto a asentamientos de colonos, kichwas y cofanes (Agroprecisión, 2011:171).

En cuanto a las comunidades kichwas en Cascales, al encontrarse en la parte sur, su dinámica social se ve marcada por un límite geográfico; a saber: el río Aguarico. Dependiendo de las condiciones climáticas en ciertas ocasiones es más fácil establecer contacto comercial con Lumbaqui que con Cascales, debido la crecida del río. Incluso con Lago Agrio resulta más fácil en ocasiones. Las relaciones comerciales dependen del medio geográfico, mejorar la viabilidad es imprescindible (Agroprecisión, 2011:172).

En las parroquias rurales de Cascales se puede apreciar que existen al menos dos formas de tenencia de la tierra, en el caso de las comunidades indígenas estas cuentan con escrituras globales de sus territorios, es decir, los territorios son comunales, con escritura global, pero al interior cada uno maneja su pedazo de tierra. Los kichwas, han tramitado sus escrituras con la FONAKISE; los cofanes tienen también escrituras globales y ocupan las tierras en un área protegida. A diferencia de los kwichas y shuar, el grupo de los cofanes tiene una presencia anterior al proceso de colonización y reforma agraria, e incluso mucho más atrás; se trata de una pertenencia de tipo ancestral (Agroprecisión, 2011:172).

“En el servicio de luz eléctrica, se puede afirmar que al menos el 70% de la población no dispone del servicio de electricidad, únicamente en algunos de los sectores más densamente poblados se cuenta con el servicio de electricidad” (Agroprecisión, 2011:172).

El servicio de agua es en la mayoría de los casos agua entubada, que se almacena en tanques, en el caso de no disponer del servicio, la población consume agua de fuentes naturales. En otros casos existe infraestructura para proveer el servicio, pero no funciona, como en la comunidad San Francisco, donde el tanque está dañado; también en San Andrés, donde el sistema de agua no funciona. De manera general, se aprecia que es más común encontrar la falta del servicio en comunidades indígenas que en poblados de colonos (Agroprecisión, 2011:172).

En la mayor parte de los poblados no existe servicio de alcantarillado. Generalmente se utilizan letrinas, en el caso de las comunidades indígenas estas letrinas son comunales, y en el caso de los colonos son individuales. Se ha dado el caso del incumplimiento de un contrato para implementar letrinas o estas no funcionan, de ahí que la gente utilice también pozos sépticos o haga sus necesidades al aire libre, lo que podría implicar problemas en su salud (Agroprecisión, 2011:172).

El manejo de la basura es diverso, en el caso de algunos poblados, colonos en su mayoría, el carro recolector se lleva la basura, y existe separación de residuos. En los lugares donde no llega el carro recolector la basura es arrojada a campo abierto, sin embargo se suele utilizar los residuos orgánicos para composteras o como abono, mientras el resto de la basura se quema o también se la entierra. Los entes encargados de este tema sanitario, piensan extender el servicio a comunidades indígenas que aún no cuentan con un adecuado servicio (Agroprecisión, 2011:172).

A nivel general, “la telefonía celular ha resuelto el problema de la comunicación, sin embargo la cobertura es limitada, y en muy pocos puntos existe telefonía inalámbrica” (Agroprecisión, 2011:172).

En cuanto a la vialidad y facilidades de acceso, la mayoría de los poblados cuenta con carreteras de segundo orden, carreteras lastradas. Por la mayoría circula transporte público o las “rancheras” (automotores que recorren especialmente las zonas rurales). En definitiva, por lo menos el 80% de los poblados cuenta de alguna forma de acceso y facilidades de transporte. Sin embargo, estas son limitadas porque muchas veces el acceso se restringe debido a las lluvias y crecida de ríos. Otros 173 medios de transporte que circulan son las camionetas y las motos; éstas tienen una presencia generalizada (Agroprecisión, 2011:172-173).

Con respecto a la educación, la diferencia entre colonos e indígenas orienta las dinámicas pedagógicas: “todas las comunidades kichwas cuentan con los CECIB o Centros Educativos Comunitarios Interculturales Bilingües, y en las comunidades de colonos hay escuelas fiscales. Para la educación secundaria, los jóvenes salen a los poblados consolidados de Cascales ó Lumbaqui, o se educan por sistema a distancia” (Agroprecisión, 2011:173). En el caso de los servicios de salud el panorama es el siguiente:

Los recintos y comunidades son atendidos por medio de brigadas de salud. Las comunidades kichwas cuentan con promotores de salud capacitados de manera general para brindar atención médica. Los promotores de salud no son profesionales; sólo cuentan con capacitaciones básicas sobre atención médica. En la zona sur existe una casa de salud,

en la comuna Pastaza, que no está en funcionamiento. De manera general, las personas que viven en los recintos y comunidades, deben trasladarse a Cascales o Lago Agrio para atender cualquier emergencia en salud, el salir en caso de una emergencia es un problema por la falta de acceso o facilidades de transporte (Agroprecisión, 2011:173).

En la parroquia El Dorado de Cascales conviven tres diferentes nacionalidades indígenas: Cofán, Kichwa y Shuar, y el grupo étnico-cultural de colonos. Pese a esta diversidad cultural, no se registra manifestaciones culturales públicas, tan solo la nacionalidad Shuar se celebra la fiesta tradicional de la Chonta. Cosa similar ocurre con patrimonio cultural material arqueológico-ancestral: hay un desconocimiento acerca de vestigios o restos arqueológicos, no se han encontrado o en general se desconoce su existencia. Esta situación se puede correlacionar con el hecho de la colonización del territorio: la cultura colona es aplastante, homogeneizadora, que se dedicó a transformar la selva en tierra útil, apropiada para las actividades agrícolas-ganaderas (Agroprecisión, 2011:173). Finalmente, en el caso de construcciones colectivas físicas:

La mayoría de los recintos y comunidades cuentan con canchas de uso múltiple y casa comunal, pero el uso de la casa comunal no es regular. Son pocos los recintos y comunidades que tienen iglesia. Solo cuatro poblados no poseen estos espacios: Cofán Alto Bermejo, 1° de mayo, 9 de Octubre y Kasha Yaku. En el conjunto de comunidades indígenas, destacan, Shayari, que posee centro turístico y parque ecológico, y San Andrés, que cuenta con canchas de uso múltiple, comedor escolar, casa de profesores, y panel solar (Agroprecisión, 2011:173).

Contexto público alimentario de la comuna Pastaza Central

La comuna rural indígena Pastaza Central fue fundada por inmigrantes provenientes de la provincia de Pastaza que pertenecen al pueblo kichwa amazónico y se desplazaron a este sector hace cincuenta años, para asentarse en el territorio y extender la estructura familiar. La comuna dispone de un centro poblado por veinte familias, una escuela, una casa para el profesor y predios cercanos dedicados a actividades agrícolas, recolección de alimentos silvestres, pesca y cacería (Terán, 2009). Siendo dichas actividades cotidianas la fuente del sustento diario durante muchas décadas.

Recordemos que dentro del pensamiento indígena originario y relacionado al Sumak Kawsay, no existen conceptos de riqueza y pobreza determinados por la acumulación y

carencia de bienes materiales. Por lo tanto, lo alimentario se enmarca en el valor de uso y no en el valor de cambio, es decir, los alimentos son producidos, pescados, cazados o recogidos para la subsistencia, mas no para intercambiarlos por dinero que a su vez podría servir para comprar otro tipo de alimentos o bienes que no están a disposición inmediata de la persona, como es el caso de los bienes de consumo procesados (harina, fideos, atún, etc.). Factor que incitaría prácticas negativas para el medio ambiente como es el comercio ilegal e indiscriminado de especies animales y vegetales. Así como también motivaría la producción a gran escala, “hija” proveedora de la agroindustria y el agronegocio.

Lo distinto tiene que ver con el acto recíproco de proteger y ser protegido, de conservar el equilibrio entre las especies, como es el caso de la pesca o la caza de animales. Se parte del principio de recoger lo que es necesario y proteger a las especies que les proveen para que se sigan reproduciendo sin alterar su ciclo de vida. Hasta aquí no se admite la idea de acumulación y de considerar el alimento como un producto que se puede convertir en riqueza expresada en dinero. Más bien es una garantía de subsistencia y autoconsumo que el Estado está lejos de asegurar. Y por lo tanto, en la práctica las comunidades se ven obligadas a lucrar de la naturaleza e insertarse en el sistema capitalista con el fin de sobrevivir y sacar ventaja del territorio. Por todo ello, el Buen Vivir como principio ético promovería la reproducción de la vida familiar, tras la realización de actividades ancestrales de cacería, pesca y recolección, donde el vínculo de aprendizaje entre padres e hijos, hijas y madres, se denota como una acción de intimidad y ligación espiritual. Así, se puede ver como una manifestación de anti-valor la presencia de ciertas tecnologías y herramientas venidas del desarrollo y de la modernidad que fueron alterando estos valores. Además, desencadenando una serie de desequilibrios ecológicos, ambientales y enfermedades que ahora son objeto de análisis en el mundo occidental y desarrollado (UNICEF, 2008:138).

En los últimos años el modo de vida local ha cambiado, en parte influenciado por las normativas de uso y control forestal en las áreas naturales protegidas por el Estado, y por la progresiva integración de la comuna a la economía de mercado, seguido por la disminución en la provisión de animales de monte en su dieta alimenticia, lo cual afecta considerablemente su modo de vida y bienestar familiar, pese a continuar con el consumo de otros productos como plátano, yuca y pescado. Es importante mencionar que los excedentes de la recolección se reparten al interior de la familia ampliada, es decir, entre hermanos, primos, tíos, sobrinos, etc. Además, en las mingas y prestamanos (trabajos conjuntos entre pobladores) es imprescindible el hecho de garantizar el alimento y la chicha (bebida a base de yuca, maíz ó chonta) para todas las personas participantes (Terán, 2009). Estas prácticas

culturales pretenden asegurar la alimentación, las tradiciones y la solidaridad entre los miembros de la comuna.

Paradójicamente, en las poblaciones aledañas se han intensificado procesos de colonización e inversión de infraestructura en represas, aeropuertos y plataformas de exploración y extracción de recursos dentro del territorio provincial, como resultado de ello, la comuna se ha visto cercada por los grandes fenómenos del Desarrollo y la industria maderera (Terán, 2009). Ocasionando procesos de asimetría entre y dentro de las localidades cuyos impactos son evidentes.

Los pobladores han sustituido paulatinamente la carne de monte, por productos y carne procesada (fideo, atún, pollo, res) que es comercializada a un costo mayor en relación al que perciben por su trabajo, basado en la venta de madera y de productos agrícolas en el mercado local (naranjilla, plátano, maíz), siendo insuficiente su capacidad adquisitiva y por lo tanto de autoconsumo para suplir su dieta alimenticia en función de productos culturalmente apropiados (Terán, 2009). Es decir, la economía de mercado les está impidiendo el logro de la soberanía alimentaria.

Ante esta situación, algunos proyectos productivos y de cría de animales, han sido diseñados y ejecutados por entidades públicas y privadas, con pocos resultados, debido en parte a la falta de procesos de monitoreo y seguimiento técnico-financiero constante que no perduran en el tiempo; por lo que estos proyectos no son asimilados por la población, la cual además se muestra culturalmente incompatible con estas prácticas, considerando que desde épocas anteriores disponen de otro tipo de usos y costumbres propias como son la agricultura doméstica, pesca, recolección y cacería: elementos imprescindibles en la estructura social y alimentaria de esta comunidad. Lo cual ha detonado conflictos sociales entre Estado y comuna, en función de la utilización y posesión del territorio sobre suelo, agua, especies, actividades productivas, etc. Todos ellos caracterizados por grandes rasgos de inconformidad comunitaria, en medio de una crisis alimentaria progresiva (Terán, 2009).

En el ámbito de la salud comunitaria, esta crisis alimentaria ha sido visualizada en constantes episodios de malestar físico, anemia y dolor estomacal dentro de la población.

Algunos comuneros a veces interpretan estas dolencias y enfermedades como parte de un mal cultural o una shamanada realizada por alguna persona que desea su infelicidad. Mientras otros pobladores responsabilizan de esta situación, por un lado a la contaminación petrolera que proviene del campo Bermejo, y por otro, al actual uso intensivo de agroquímicos en los cultivos, cuestión que no se reconoce entre los campesinos porque denotaría debilidad para ejercer el trabajo cotidiano. Una parte de los fertilizantes fueron entregados por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP), con la intención de elevar la productividad y acentuar la presencia estatal en el territorio para articularlo al desarrollo económico nacional, bajo programas como el de producción de cacao fino de aroma en la amazonía (Terán, 2009).

A nivel ministerial las problemáticas alimentarias son resueltas por un lado desde el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), el Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS), el Instituto Nacional de la Niñez y la Familia (INNFA) a través de diversos programas como el de Protección Social (donde entra el Bono de Desarrollo Humano, Crédito Solidario, etc.) y el Proyecto Alimentario Nutricional Integral (PANI); y por otro lado, desde el Ministerio de Salud Pública (MSP) en lo que se refiere a cuestiones de nutrición y complementos alimenticios. También es relevante la acción del programa de Alimentación Escolar ejecutado por el Ministerio de Educación, en el cual se entregan raciones alimenticias en todas las escuelas públicas por concepto de desayuno escolar, incluye una dotación de granola en barra, tres tipos de galleta, hojuelas y colada con el propósito de reforzar el aprendizaje y apalear el hambre durante las horas de clase, aportando con proteínas, vitaminas y calorías para la dieta diaria de niños y niñas. En años anteriores el programa consideraba almuerzo escolar pero se decidió focalizar el trabajo en las actuales actividades, valoradas mucho más en el sector rural (Terán J., 2013:100-155).

Desde otra arista, el Ministerio Coordinador de Patrimonio está trabajando en la protección y valoración de la soberanía alimentaria, en tanto patrimonio cultural y alimentario de los pueblos que podría motivar una mejor alimentación en base a productos y preparaciones autóctonas y tradicionales. Todavía no se han registrado resultados debido a la insipiente de este proceso que aún está en fase de estudio.

En este sentido, políticas públicas como el Bono de Desarrollo, la Canasta Solidaria y demás programas alimenticios como el caso de la Alimentación Escolar, han pretendido apalear la problemática alimentaria, mediante la distribución de alimentos procesados a lo largo de toda la zona, a un costo menor que el comúnmente exigido en los mercados locales (Terán, 2009). Lo que significaría un avance en temas de seguridad alimentaria, beneficiando

también a las industrias de alimentos. Aunque la intención desde el IEPS es aprovechar la producción campesina a manera de compra pública directa. Esta iniciativa en proceso de implementación.

A pesar de ello, dentro de la comuna se comenta que la cacería, agricultura, pesca y recolección; deberían ser apoyadas por el Estado y la ciudadanía en general, para garantizar la subsistencia de los pueblos y revalorar las capacidades históricas-identitarias de ellos. Preservando los bosques y tratando de descontaminar lo que se descuidó en el pasado, para presente y futuro (Terán, 2009).

Un ejemplo de revaloración y reconocimiento identitario, es la necesidad colectiva de ser llamados “Comuna Ishcay Kucha”, lo que proviene de una autodenominación de origen kichwa que rescata la importancia de las dos lagunas halladas en su territorio. Las cuales les brindan alimento y vida, por lo tanto son defendidas y conservadas de manera especial, a través de un control sobre los mecanismos utilizados para la pesca, está prohibido el uso de dinamita u otras herramientas que puedan dañar el ecosistema (Terán, 2009).

En lo que respecta al ámbito institucional con el cual debe lidiar la comuna; las actividades de preservación y cuidado ambiental son vigiladas por el Ministerio del Ambiente (MAE) el cual trabaja en proyectos específicos como Socio Bosque (para la protección del monte y fuentes de agua). El ámbito de la producción se reparte entre el Ministerio de la Producción (MIPRO) y el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP). El MIPRO se encarga de las políticas públicas llamadas de la nueva era, es decir, de la aplicación de metodologías de gerencia y mercadeo para el desarrollo de la productividad nacional (Terán J., 2013:100-155). “En cambio, la actual Ley Forestal entrega al MAGAP la facultad de intervenir en el control, regulación y licenciamiento para las prácticas de caza, pesca, recolección y agricultura. Siendo además el ente facultado para desarrollar políticas públicas productivas en el país” (Terán J., 2013:100-155).

Según el MAGAP, han orientado sus programas y proyectos especialmente a dar asistencia a los pequeños productores tratando de privilegiar la agricultura familiar. Los estudios realizados por esta institución demuestran que el 50% de las Unidades de Producción Agropecuaria (UPAS) pertenecen a la agricultura familiar, por lo que los principales

problemas en esta área consisten en baja cobertura en cuanto a asistencia técnica y de acceso a tecnología que rodea el 2%, la falta de acceso al crédito (menos de un 6%), los altos costos de transacción y los bajos niveles de asociatividad, la priorización de minimizar de riesgos antes que buscar rentabilidad, en consecuencia la factura al estado por reparaciones por daños climáticos y emergencias alcanza los \$25 millones, por lo que se ha optado como solución, un seguro agrícola multiriesgos con una prima variable por cultivo y posición geográfica (MAGAP, 2012 en Terán J., 2013:105-106).

Tomando en cuenta estos aspectos, el MAGAP actualmente está ejecutando los siguientes proyectos en relación a la soberanía alimentaria: A) Proyecto Legalización de Tierra Masiva que en el año 2011 entregó treinta y un mil títulos de adjudicación de tierras. B) Plan Tierras dirigido a afianzar los procesos de redistribución de la tierra y asistencia técnica permanente, cuyos resultados no han sido los esperados por conflictos de intereses entre Estado, empresa privada y organizaciones campesinas. C) Programa Nacional de Innovación Tecnológica Participativa y Productividad Agrícola que promueve una producción limpia, mejorar las condiciones de vida de las familias mediante la implementación de las Escuelas de la Revolución Agraria. D) Programa Nacional de Negocios Rurales Inclusivos (PRONERI), siendo el que más ha apoyado el gobierno actual ya que procura la articulación productiva y comercial entre pequeños productores y empresas agroindustriales, a través de alianzas estratégicas. E) Proyecto de Competitividad Agropecuaria y Desarrollo Rural Sostenible (CADERS), que tiene como fin la transformación y la movilidad de los productos agropecuarios. F) Proyecto Integral para el Desarrollo Agrícola, Ambiental y Social de forma Sostenible del Ecuador (PIDASSE) destinado al desarrollo y aplicación de sistemas integrales de producción agrícola con tecnologías modernas y sostenibles (Terán J., 2013:106-109). Además es importante enfatizar en la existencia de Agrocalidad, instancia pública encargada de la certificación de procesos agropecuarios a nivel nacional. Ésta evalúa y determina los estándares óptimos de calidad en cuanto a productos alimenticios agrícolas y agroindustriales. En la actualidad lleva a cabo la normativa de las certificaciones para la producción orgánica, ecológica y biológica.

Según Terán J., durante los últimos años sí ha existido una serie de políticas públicas a favor del sector agrícola, pero los proyectos de mayor inversión son aquellos que están ligados a los gremios de medianos productores como el Programa Nacional de Almacenamiento que tiene como objetivo la implementación de un sistema de almacenamiento y de compras públicas, para mantener los precios internos y protegerlos

del mercado externo, lo que beneficia especialmente a productores de arroz y maíz, que a su vez, son proveedores de grandes monopolios, particularmente a los que se dedican a la crianza de animales que se destinan a la elaboración de productos para el consumo humano. En definitiva, pese al discurso sobre el Buen Vivir en el que está fundamentada la Ley Orgánica del Régimen de Soberanía Alimentaria, en la realidad es otro de los mecanismos bajo el cual se pretende subordinar la lógica de la pequeña producción campesina a las necesidades de acumulación de las grandes agroindustrias. Esto, de paso, puede contribuir a develar la falsa confrontación económica Estado-empresa o sector privado. Lo cual no cumple con las expectativas ni requerimientos de las organizaciones de pequeños y medianos productores (2013:100-155).

Continuando con la arista institucional, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) toma protagonismo al ser el órgano que diseña la nueva estructura del Estado, plantea las políticas públicas en base al Régimen del Buen Vivir y orienta los planes de desarrollo y ordenamiento territorial. Además, es el ente destinado a diseñar la transformación de la matriz productiva en el país, una de las principales ofertas de campaña electoral del Presidente Rafael Correa en el año 2013. Basada en el desarrollo de la soberanía energética, productividad e industrialización nacional para la sustitución de importaciones y salir definitivamente de la pobreza, el desempleo y el subdesarrollo (Terán J., 2013:100-155).

“El Ministerio de Recursos No Renovables y Energías Renovables, es el encargado de organizar las directrices estratégicas y ejecutar las políticas energéticas y convenios de exploración-extracción de recursos” (Terán J., 2013:100-155). Es preciso mencionar que el Gobierno Nacional creó en el año 2010 la empresa pública Ecuador Estratégico, una entidad llamada a direccionar el porcentaje correspondiente a las regalías de los recursos provenientes de las actividades extractivistas, que por ley deben recibir localidades en las cuales se captan los recursos naturales. Evidenciándose de esta forma como un mecanismo de recentralización de la economía y obras públicas, que plantearía una mejor distribución de los recursos dirigidos hacia los territorios.

Pese a tener la potestad constitucional de abarcar en conjunto funciones y competencias (en planificación, ordenamiento territorial, implementación de políticas públicas), los gobiernos autónomos descentralizados municipales y parroquiales aún no están dispuestos a ejecutarlas por sí mismos, debido a la falta de capital político y de capacidad técnica. Aunque ya están

diseñadas las estrategias de articulación y acción de gobiernos locales para cada una de las áreas de desarrollo como es el caso de la económica-productiva, ambiental, asentamientos humanos, etc. Transformaciones estructurales como la descentralización y desconcentración del poder son hitos que todavía deben resolverse y forman parte de las expectativas nacionales a largo plazo. En este sentido, se nota hasta la actualidad una presencia decisoria político-institucional del gobierno central sobre los temas locales.

Uno de los cambios importantes que se deben efectuar, es la aplicación consensuada y democrática de una política agraria, con una visión integral a corto, mediano y largo plazo, encaminada a eliminar los desequilibrios en las estructuras agrarias, en la distribución de los medios de producción y en el control de los precios, fortaleciendo la economía campesina y la agricultura diversificada y ecológicamente sustentable. Dentro de este contexto, es indispensable una política de desarrollo rural que promueva alternativas económicas sustentables, desde el marco de la economía social y solidaria, la soberanía alimentaria hacia la consecución del Buen Vivir (Terán J., 2013:153).

Tampoco podemos desconocer la labor de instituciones públicas provinciales como el Centro de Investigaciones y Servicios Agropecuarios de Sucumbíos (CISAS) filial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Sucumbíos, cuya fortaleza está sustentada en la cercanía que poseen con las personas beneficiarias de sus proyectos y actividades. La vinculación con la comunidad está mucho más consolidada que con las entidades del gobierno central. Otra muestra de ello es la construcción del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PD y OT), el cual fue consolidado junto a la población y concluido en los tiempos previstos por la Ley. A nivel local y provincial el ámbito social es trabajado por los Patronatos Municipales y Provincial, que entregan raciones alimenticias a grupos muy específicos, calificados de prioritarios como son adultos mayores y discapacitados en el caso municipal de Cascales, y poblaciones afectadas por desastres naturales y en zona de frontera en el caso provincial de Sucumbíos (Terán F., 2013).

CAPÍTULO III

POLÍTICAS PÚBLICAS Y PRÁCTICAS DE SUBSISTENCIA Y PRODUCCIÓN EN RELACIÓN A LA SOBERANÍA ALIMENTARIA EN PASTAZA CENTRAL

La visión pública planteada desde la perspectiva de los actores involucrados en la Soberanía Alimentaria, por un lado parte de las políticas públicas productivas, alimentarias y agrícolas, y por otro lado, de las prácticas que realizan los comuneros día a día. En interacción con el mandato constitucional que deben cumplir las instituciones, donde se expresa que el Estado deberá fomentar la producción para la Soberanía Alimentaria, incluyendo: micro, pequeña y mediana producción, agroindustria rural asociativa, piscicultura y agroecología. En ese contexto, las percepciones, acciones y propuestas serán claves para definir un panorama público y el diálogo entre las partes.

Visión pública de la Soberanía Alimentaria y políticas para producción y subsistencia

Sobre la Soberanía Alimentaria

En la comuna las personas no manejan el término de Soberanía Alimentaria, pero están de acuerdo con los planteamientos de la Soberanía Alimentaria en relación a que se valoren los modos de producción indígena, también que los propios campesinos planteen las soluciones a la cuestión alimentaria de acuerdo a su cultura y modo de vida; y puedan solicitar el apoyo necesario a los Gobiernos en los temas que necesiten recursos y asesoría. Para la comuna sería muy bueno que se utilicen los métodos y técnicas más adecuadas para el bienestar de la población, pero que el análisis provenga de las bases sociales. Además sería importante que haya más ferias saludables que integren a los campesinos de todo el Ecuador, para que exista un intercambio de productos naturales con técnicas de calidad que sean sanas para el consumo humano y den la cantidad de alimentos necesarios para todos. Por otro lado es muy importante que todos los campesinos tengan tierra, al menos en la comuna nadie se ha quedado sin tierra y las personas que deseen trabajar la tierra, bien pueden solicitar a la comuna su pertenencia para que la Asamblea Comunal dé su consentimiento, pero la

condición es que cumplan con las obligaciones de los asociados trabajando en las mingas y colaborando en todos los asuntos de la comuna (entrevista 1-A).

Los campesinos deben ser protegidos por el Estado y se tendrían que aplicar las leyes para beneficiar a los pequeños agricultores desde el trabajo de las instituciones, y son ellas quienes deben informar y socializar los beneficios y posibles problemas detrás de las acciones de Gobierno. En ciertas ocasiones las propias autoridades indígenas nacionales no han difundido temas como la Soberanía Alimentaria, porque no han visitado las comunidades y tampoco tienen la intención de difundir las cuestiones de actualidad que afectan a las comunas. Uno de los problemas es que no hay recursos económicos para trabajar en estos temas. Definitivamente hay ciertos asuntos de interés comunal que no apoyan mucho las autoridades, porque quizás deben ser resueltos por los propios campesinos y no necesitan de una negociación para el interés nacional (entrevista 1-A).

Según el Presidente de la comuna Pastaza Central, la política pública de Soberanía Alimentaria tendría que basarse en un apoyo del Estado para que los comuneros puedan sobrevivir por sí mismos y no depender del mercado para tener una mejor vida, es decir, vendiendo y comprando productos que no son naturales, ya que en las ciudades casi todos los productos vienen con químicos y los alimentos sanos no se promueven allá; mientras la solución sería fortalecer más a los campesinos que producen de manera natural y alimentarse bien para vivir más tiempo sin dañar nuestro cuerpo. Parece que el Gobierno Nacional desea colaborar con las industrias para que puedan ser más fuertes y generar recursos económicos, pero los campesinos también generan ganancias para el Estado desde otros ámbitos a más de la producción de alimentos, como son los recursos provenientes del territorio donde viven. Además los indígenas podrían ser dueños de industrias y generar recursos para el Estado y su propia población. Se ha escuchado que el gobierno desea cobrar impuestos por la tierra de las comunas, justo ahorita que no hay suficientes recursos para pagar eso. Por estos motivos el Gobierno genera proyectos para que los comuneros puedan costear los impuestos y desarrollarse a través de agroindustrias y empresas, sea trabajando para las industrias o haciendo una industria propia. Pero este es un asunto complicado para los indígenas de la comuna porque no están acostumbrados a ese tipo de trabajo industrial, se prefiere no depender mucho de otros y consumir lo que se tiene (entrevista 1-A).

En ese sentido, mostrando cierta ambigüedad discursiva, en el Ministerio de Agricultura la Soberanía Alimentaria se entiende como el fomento de la producción tomando en cuenta los

conocimientos ancestrales de las organizaciones, basados en la pequeña y mediana producción, haciendo modelos de gestión para comercialización y buscando la mejor calidad de vida. La política pública en relación a la Soberanía Alimentaria sería la construcción de un modelo que busque el fomento de una producción que muestre un equilibrio entre producir con altas tecnologías y los saberes ancestrales dentro de las organizaciones sociales en su producción tradicional (entrevista 11-K).

Según el director del Área Agropecuaria en el MAGAP, de manera más específica la Soberanía Alimentaria es la política destinada a las comunidades para elaborar y consumir sus propios productos, esto se rige en base al Buen Vivir. En el contexto de la Ley Orgánica, entre otras cosas se ha estado trabajando en función del artículo 20, el cual estipula que si se ve distribución inequitativa de la riqueza, se deben establecer subsidios, como es el caso del subsidio a la urea para beneficiar a los menos favorecidos y que ellos sean más competitivos frente a los grandes empresarios quienes poseen más riqueza. En la actualidad no hay en ejecución políticas públicas de soberanía alimentaria, pero se la relaciona por ejemplo con la creación de semillas certificadas para los campesinos, y en un futuro a través de la obtención de bacilos transgénicos como política nacional impulsada por el Presidente Correa (entrevista 12-L).

En el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Sucumbíos (GADP-S) específicamente el Área de Planificación para el Desarrollo Territorial, la Soberanía Alimentaria es entendida como una política acertada del Presidente de la República del Ecuador, relacionada a la no firma de tratados de libre comercio porque eso atenta mucho contra la provisión de alimentos, más que todo atenta contra la sabiduría ancestral y cultural de los colonos y nacionalidades en función de cultivar una diversidad de productos alimenticios. Entonces “concebimos la necesidad de precautelar primeramente los saberes culturales de la producción de alimentos; segundo, precautelar los intereses de nuestros agricultores tanto colonos como de las nacionalidades y más bien potenciar las semillas autóctonas en función de producir los alimentos” (entrevista 13-M). La cuestión es que lleguen a los mercados de consumo alimentos sanos, libres de químicos, propios y autóctonos. Por ejemplo, aquí es muy conocida la yuca y se hacen algunos alimentos

ancestrales y milenarios de la yuca como son la chicha y el casabe, con técnicas propias de las nacionalidades, entonces la yuca es un producto que no falta en las comidas a nivel provincial. Otro producto emblemático es la chonta, hay fiestas ancestrales de la chonta, los cofanes, shuar, siona, secoya y kichwas hacen eventos ceremoniales en relación a este producto. Así, “tenemos productos cargados de saberes milenarios que es necesario precautelar. Los productos que son consumidos por los colonos, también es importante propiciar su cultivo y expandir las semillas” (entrevista 13-M).

En los Planes de Desarrollo y Planes de Vida están zonificados a nivel territorial los cultivos, tenemos localizadas las zonas más aptas para el cacao, café, yuca, cítricos, peces, etc. La base de esta información es el Plan de Desarrollo Agropecuario Sostenible para la provincia de Sucumbíos elaborado por el CISAS fue concluido en el año 2010 y detalla las zonificaciones agroecológicas a escala 1:50000. El MAGAP apoyó la construcción de este proceso de planificación desde el 2009 en lo que respecta a la creación de una línea base sobre el uso del suelo y cobertura vegetal, mediante la utilización de cartografía especializada (entrevista 14-N).

Es decir, en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PD y OT) ya está orientada la producción agropecuaria mediante un ordenamiento territorial. Mientras en los Planes de Vida está concebida la agricultura ancestral, en función de las hortalizas, frutos y básicamente las plantas medicinales, porque la agricultura colona versus la agricultura ancestral son diferentes, la una tiene variantes de lo occidental como son las fertilizaciones químicas; y la otra, tiene sabiduría ancestral en relación a la posición de la luna, etc., para sembrar los cultivos en función de los suelos y de las personas que deben ir a la chacra. En el caso de la nacionalidad shuar son las mujeres las que manejan la chacra. Entonces ahí hay conocimientos milenarios, mientras en la agricultura colona se usa tecnología moderna, pero las dos convergen en Sucumbíos y por eso hay que potenciar ambas (entrevista 13-M).

El año pasado la Dirección de Nacionalidades del GAD Provincial de Sucumbíos, trabajó con el Ministerio de Patrimonio Cultural en el tema de Soberanía Alimentaria. En el proyecto participaron también el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIAP) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). La propuesta todavía se está trabajando y tiene que ver con chacras ancestrales (entrevista 16-P).

En la actualidad estamos consumiendo productos con químicos, antes las nacionalidades comíamos plátano, yuca, pescado; mientras ahora todo se está contaminando, por eso la intención es mejorar esa situación. Las chacras ancestrales consisten en sembrar una hectárea de productos de la zona para mostrar que primero es lo nuestro luego lo otro. Ese rescate es muy importante porque a veces se prefiere lo externo (entrevista 16-P).

Para la dirigencia indígena kichwa de la zona representada en la FONAKISE, en Sucumbíos no se utiliza mucho el término de Soberanía Alimentaria, sí se ha escuchado pero las instituciones lo relacionan a la seguridad alimentaria, aunque sean dos conceptos distintos. La razón es que no se maneja mucho el tema pero saben que está vinculado al derecho a la alimentación (entrevista 15-O).

De hecho no sabemos de qué seguridad hablan los funcionarios si todo está contaminado, estamos en un territorio petrolero y hablar de seguridad alimentaria es una falacia. En nuestros principios más valor tendría el término de soberanía sobre la alimentación y principalmente sobre nuestro territorio ya que eso perseguimos históricamente los pueblos y nacionalidades (entrevista 15-O).

La Soberanía Alimentaria en el CISAS parte de que estamos en una provincia multiétnica, lo que significa la existencia de múltiples nacionalidades indígenas con distintas costumbres. Entonces se la entiende como el respeto que debemos tener a las costumbres ancestrales que posee cada pueblo en relación a su alimentación. No es lo mismo la alimentación de colonos o gente de las ciudades, que la alimentación de los pueblos indígenas. Antes se trabajaba más con el apoyo de ONGs y otras entidades internacionales (como la FAO) en la provisión variada de alimentos para las comunidades, por ejemplo en promover cultivos de chonta y otros productos de la zona. Ahora los proyectos fuertes tienen que ver con maíz (variedad trueno), café, etc. (entrevista 6-F).

La gente indígena tiene mucha resistencia hacia las semillas de laboratorio y ellos trabajan con el maíz criollo ó tusilla, y eso ha sido respetado por nosotros. Justamente esta situación sucede en la comuna Pastaza Central. Nuestro trabajo consiste en que dichas semillas de maíz tusilla se puedan mejorar, seleccionando la mejor para que se pueda multiplicar y que tengan una semilla buena en su propio sector (entrevista 6-F).

Según el Departamento Agroforestal del CISAS, lo forestal es una parte esencial para el desarrollo del Buen Vivir y la Soberanía Alimentaria, ya que ésta permite minimizar los efectos negativos de los proyectos agropecuarios. El CISAS provee plantaciones forestales para que el campesino establezca en su finca árboles de maderas finas, las cuales a mediano

y largo plazo van a generar ingresos extras muy a parte de los ingresos económicos como parte de los cultivos agrícolas, ya que un árbol de madera fina dará una mayor plusvalía a la finca, de paso estamos contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la gente y a asegurar el medio ambiente como es el caso del ciclo hidrológico de nuestra zona, para obtener agua de mejor calidad, un nivel más fluido, un caudal más alto; por ende el agua será más sana para que el ser humano tenga una buena salud física y mental (entrevista 7-G).

El proyecto de reforestación está contemplado en el Plan Estratégico Provincial como uno de los cinco ejes fundamentales. Hoy se está dando prioridad a la conservación de los recursos naturales, ya que antes no se había hecho mucho, la prefectura está liderando el tema forestal. Estamos trabajando con una serie de grupos, organización y cooperativas en toda la provincia. El proyecto se implementó desde el año 2009, y tenemos más de 600 hectáreas establecidas entre maderas finas y un mínimo porcentaje de maderas exóticas como la teca, balsa, chuncho. Toda especie es considerada y el fin es contribuir a la economía familiar ya que las maderas son comercializadas y hay que racionalizar la venta de estos productos para que no se agoten (entrevista 7-G).

La Soberanía Alimentaria implica que el campesino tenga una finca integral, y de acuerdo al tipo de suelo que ésta posea, implementar una serie de cultivos y espacios para la ganadería y la forestación, específicamente en lugares que no tengan condiciones para la siembra. Las fincas deben tener nichos de conservación y preservación de las especies naturales. Por ejemplo, si el agricultor posee únicamente plantas de cacao, puede llegar una plaga que lo deje sin ganancias, pero si además tiene cultivo de café, este producto le puede aliviar la pérdida del cacao. Hay casos que el precio baja en determinados productos, pero si tienes una diversificación en la finca, esto va a regular la economía familiar campesina, por eso hay que tener ganado, leche, piscicultura, sistemas forestales; de alguna u otra forma se puede apalear los malos momentos de la economía, como es la falta de empleo que hay en la amazonía (entrevista 7-G).

Para el área agroforestal del CISAS, más que una política pública de soberanía alimentaria debería existir una ordenanza forestal para que la comunidad no haga un cambio agresivo ó brusco de la función del suelo, tiene que existir una socialización de conocimientos técnicos para que los agricultores se acostumbren a ser ordenados y tengan una finca en orden. No se trata de tumbar un bosque por capricho y poner cualquier cultivo en la finca. La cuestión sería que los propietarios pidan asistencia técnica y se apliquen las normas respectivas de

uso. Debería existir una multa por deforestación ya que a la larga tendremos efectos nocivos para el medio ambiente y las futuras generaciones. Uno de ellos es el brusco cambio de clima. El Estado debería obligar que los campesinos manejen técnicamente sus fincas y que produzcan de manera racional, que tengan su reserva de bosques por lo menos al final de sus fincas para equilibrar el daño que se causa al ecosistema, al hacer el cambio de uso del suelo (entrevista 7-G).

Por otro lado, con la intención de visualizar la diferencia institucional entre soberanía y seguridad alimentaria, según el Jefe del Área de Seguridad Alimentaria y Coordinador del Proyecto de Arroz en el CISAS, la seguridad alimentaria tiene que ver con la provisión suficiente de alimentos a bajo costo y buena calidad respetando el medio ambiente. La soberanía alimentaria más bien es una normativa legal que está encaminada a conseguir la seguridad alimentaria. Para establecer una política pública en estos temas falta mucho todavía. Se hace una serie de esfuerzos pero de manera dispersa; el Gobierno Provincial por un lado, el MAGAP por otro lado, y el Ministerio de la Producción por otra parte, entonces no se une las voluntades. A nivel de CISAS se implementan proyectos productivos con el objetivo de mejorar el nivel de ingresos en la economía familiar, pero se están descuidando muchas cosas como la conservación de recursos genéticos, culturas ancestrales, etc. La razón de esto es la desarticulación de los actores y la falta de recursos económicos. Con el establecimiento de políticas claras está empezando la articulación entre instituciones, incluso todos participamos del Plan de Riegos y Drenajes, hay ciertas acciones que se están concretando intersectorialmente pero falta mucho todavía (entrevista 10-J).

La Dirección de Planeación en el Municipio de Cascales, entiende que la soberanía alimentaria expresa los derechos que tiene la población para controlar y autocontrolar la producción versus los factores externos, por ejemplo, que los costos de producción no superen la oferta externa. De esa manera se expresaría su derecho desde la Constitución del año 2008. La política pública de soberanía alimentaria debería regirse a lo siguiente: los gobiernos locales son la mano del Estado, son la mano directa hacia la población. El asunto es que las políticas locales tienen que ceñirse a las políticas nacionales. En cierta manera, el GAD Municipal de Cascales cumple con sus competencias de acuerdo a los recursos

asignados y además debe articularse a las otras instituciones del Estado y sus respectivas competencias. Antes los municipios podían invertir en producción, ahora no se puede presupuestar pero sí se puede hacer acto de presencia, y esto implica que las políticas generadas en las localidades busquen ante todo el Buen Vivir, un manejo equilibrado de los recursos, sostenibilidad económica para la población y una proyección de desarrollo. Los gobiernos tenemos el deber de utilizar las herramientas adecuadas para alcanzar dichos objetivos (entrevista 9-I).

En entrevista con el Presidente del Patronato Municipal de Cascales, institución local dependiente del Municipio de Cascales para asuntos de bienestar social, la Soberanía Alimentaria es aquella que se encarga de distribuir alimentos a todos los ecuatorianos, pero que sean de calidad y suficientes. Tiene que ser una política pública para que todos seamos beneficiados y no solamente aquellos que tienen la posibilidad económica, esa política debe estar dirigida al sector rural donde la gente verdaderamente lo necesita (entrevista 8-H).

La única forma de atender a la gente del sector rural que verdaderamente lo necesita, es coordinar acciones entre las instituciones que hacemos la función social o estamos relacionadas al tema, porque muchas veces se ha visto que cada institución hace su gestión independientemente y en múltiples ocasiones las instituciones hacen el mismo trabajo o se hallan en el mismo sitio con objetivos semejantes (entrevista 8-H).

Al parecer de los comuneros, las instituciones no han hecho muchas obras para garantizar la alimentación, antes se escuchó sobre el Programa Aliméntate Ecuador que entregaba alimentos mediante canastas, pero en la comuna nunca dieron esos beneficios ni siquiera desde el Patronato de Cascales o del Patronato Provincial de Sucumbíos (entrevista 1-A).

Sin embargo y según los funcionarios del MAGAP, buscar la soberanía alimentaria y trabajar lo alimentario es uno de los principales objetivos del Ministerio de Agricultura (entrevista 11-K).

Dentro de nuestros programas siempre estamos fomentando que las organizaciones y campesinos generen una producción amigable con el planeta y que busque una adecuada alimentación. En el programa de innovación tecnológica del MAGAP se ha fomentado la soberanía alimentaria ya que hemos brindado a los agricultores semillas de calidad, hemos enseñado a través de talleres y capacitaciones, cuáles serían las formas más adecuadas de producción en el campo, y de esta manera que el agricultor no solo se dedique a la

producción, sino también a la comercialización de sus productos y a la larga también volver a tener su semilla, seguir produciendo, y generar alimentos saludables para el autoconsumo (entrevista 11-K).

Para el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Provincial de Sucumbíos, la alimentación es fundamental, es más, en todas las provincias a nivel nacional se debe entender que la cuestión alimentaria debe ser prioritaria, tiene que ser política estatal y la responsabilidad de los GAD tendría que ser garantizar que la gente se provea de alimentos que sean sanos, libres de contaminantes, variados y lo más importante potenciando lo nuestro, nuestras propias semillas, nuestras propias variedades. Hay que promover algo que se ha ido perdiendo, esto es el trueque de semillas e intercambio de productos. Es necesario realizar acciones como las efectuadas por el INIAP en Cotacachi y Carchi mejorando las variedades de papa, aquí podríamos hacerlo con las variedades de yuca, chonta, arroz, maíz. Sería bueno potenciar el intercambio entre las comunidades y pueblos, con el fin de que se fortalezca la genética del cultivo, y entonces al fortalecerse adquieran resistencia a muchas enfermedades y patógenos, así, hay que promover el intercambio de semillas entre las comunidades y colonos para mejorar el paquete genético de las mismas y poderlas mantener en el tiempo. Por ejemplo en tiempos incaicos, en la Sierra ecuatoriana había casi 400 variedades de maíz y hoy quedan entre 25 y 30 variedades. Esto pasó porque no nos hemos preocupado por mantener y fortalecer las semillas en el tiempo. Acá tendríamos que hacer algo similar en convenio con el INIAP instituto responsable del Banco de Semillas, a fin de fortalecer la genética del cultivo, sobre todo de las variedades que nos alimentan (entrevista 13-M).

La Dirección de Nacionalidades de Sucumbíos reconoce como un tema de gran importancia la cuestión alimentaria, ya que la base de las culturas es su alimentación (entrevista 16-P).

La alimentación es una prioridad. Por ejemplo, la chicha de yuca es fundamental para los kichwas amazónicos, si no bebemos la chicha en la mañana pues no somos nosotros, cuando tomamos jugo o colada rápidamente nos da hambre, en cambio la chicha nos fortalece. Además, hay diferentes tipos de chicha, la que es más espesa ayuda para no tener hambre, en cambio la chicha más líquida sirve para calmar la sed. Así la gente de las nacionalidades conocemos qué tipo de chicha tomar. Para complementar la función de las chacras, nosotros no podemos cazar todos los días animales de monte ya que se está extinguiendo, por eso la idea es hacer zocriaderos, ahorita ya tenemos de cachama, tilapia

y queremos emprender un criadero de guatusas y guantas. Todavía no hay zoocriaderos pero hay una pequeña muestra de exhibición en Shayari, estamos trabajando con los técnicos para montar el proyecto, porque si no lo hacemos los animales se irán perdiendo (entrevista 16-P).

A manera de crítica sobre la práctica de las políticas alimentarias provinciales, la dirigencia de la FONAKISE explica lo siguiente: A nivel nacional el Gobierno de Rafael Correa está promoviendo el Buen Vivir en sus diversos ámbitos. En cambio a escala local es el CISAS el encargado de trabajar lo productivo. El Gobierno Provincial, las Juntas Parroquiales y los Municipios Cantonales deben dar una proyección, una estrategia y un plan del Buen Vivir, con el objetivo de que nuestras comunidades tengan un acceso seguro a su alimentación adecuada. Por ejemplo, el CISAS da proyectos de cacao, pescado, pollo, arroz. Estos proyectos ofrecen a todos, la cuestión es que en la Amazonía hay lugares con tierras no aptas para el cultivo, hay rocas, piedras; en cambio hay sitios con tierra buena para la siembra, con tierra negra para cultivar arroz y cualquier otro tipo de productos. Hay partes donde la tierra es roja y ahí no les da ni siquiera arroz, apenas empieza a crecer la planta al poco tiempo se muere. Entonces hay proyectos que no dan una proyección de acuerdo a la realidad de cada localidad. Por ejemplo, en el cantón Gonzalo Pizarro la tierra es negra sirve para todo tipo de cultivos, en Cuyabeno la tierra es roja y por lo tanto la aptitud se destina a la ganadería, etc., es decir, se debe trabajar en relación a la realidad de cada cantón (entrevista 15-O).

En la provincia la priorización es más bien una cuestión política, no todas las obras se sujetan a la realidad y al apoyo que necesitan las localidades. La administración y ejecución de proyectos se ha politizado. Esto preocupa a la FONAKISE ya que no se atiende correctamente a las comunidades. Los productos que necesitan los comuneros para su alimentación son la yuca, el plátano, el maní, arroz, maíz para vender en el mercado y sostenerse económicamente, también están los árboles frutales, la papaya en ciertos sitios, papachina, caña, guaba. En ese sentido los proyectos tienen que priorizar las características de cada nacionalidad, por ejemplo, hay propuestas macro que se relacionan al cultivo de papayas en lugares que no producen este tipo de alimento, y si la nacionalidad desea otro proyecto pues tienen que esperar para el próximo año. Así que es prácticamente una imposición sin la posibilidad de opciones alternativas. Hay que entender en el Ecuador

tenemos catorce nacionalidades y es preciso actuar en función de ello. Muchas cosas se manejan desde el “escritorio” y no se pisa el terreno, los funcionarios a veces actúan solo por cumplir sus competencias institucionales, más no para satisfacer al pueblo. Las instituciones no promueven el autoconsumo, por ejemplo, no han existido proyectos para hacer harina que los pobladores mismos puedan hacer y luego consumir (entrevista 15-O).

La FONAKISE tiene una empresa llamada “Proankichwas”, ahí se trabaja con limoncillo, jengibre y sacamos para hacer ambientales, líquidos de limpieza, jabón de baño, aceites para el dolor corporal. Tratan de asegurar la alimentación mediante la generación de ingresos, de acuerdo a la realidad de cada nacionalidad, en relación al tipo de tierra que nos pueda dar para el sustento. Las comunidades venden sus productos y nosotros les damos fuente de trabajo y empleo, a manera de servicio a la comunidad. Los agricultores producen la materia prima y nosotros fabricamos el producto final. También hemos presentado un proyecto de chacras y plantas ancestrales para fortalecer los saberes de las medicinas naturales. La finalidad es la siembra de productos nativos, vamos a iniciar con ocho comunidades, el objetivo es fortalecer nuestras comunas y recuperar los conocimientos sobre nuestras plantas medicinales y que se están perdiendo, por ejemplo, haríamos huertos de maní, frejol, limoncillo, jengibres (entrevista 15-O).

Las instituciones como SENPLADES y demás instancias de gobierno que deben direccionar los programas y proyectos, sí tendrían que enfocarse en la realidad de la zona, ya que la producción no da mucho debido a la calidad de la tierra, no es igual que en la Sierra o en la Costa. Acá el MAGAP y el CISAS ofrecen maíz, café, arroz, cacao, peces y bovinos; solo seis componentes que son parte de su propuesta a nivel nacional donde se incluye la papa y diez productos más de la Sierra. De acuerdo a la FONAKISE, el servicio no ha alcanzado las expectativas de las poblaciones. Tendrían que dar prioridad a nuestras propias propuestas indígenas, es el Estado quien debe promover el Buen Vivir, la Constitución 2008 habla de derechos, igualdad, etc. Es importante que las instituciones den un buen servicio a la gente (entrevista 15-O).

Según los coordinadores de las áreas y proyectos productivos del CISAS, la cuestión alimentaria es una prioridad institucional como filial del Gobierno Provincial de Sucumbíos, porque “aquí contamos con algunas nacionalidades y cada una tiene su particularidad, y hay departamentos especializados para atender las necesidades de las nacionalidades indígenas” (entrevista 6-F).

Por eso como CISAS trabajamos de manera integral, tenemos proyectos de arroz, café, cacao, maíz, peces, ganado. Y como complemento nosotros trabajamos de manera transversal con el proyecto forestal para paliar las consecuencias negativas, comprometiendo al beneficiario de los otros proyectos para que siembre unas cien plantas forestales. Esa es nuestra política como institución pública (entrevista 7-G).

Desde el CISAS se fomenta la producción local a nivel de pequeños agricultores, que en realidad son quienes contribuyen con el abastecimiento del autoconsumo y de los mercados locales-regionales. Estos proyectos están enfocados a rubros (cacao, café, maíz, etc.) y encadenamientos productivos, desde técnicas de producción hasta comercialización dotando de infraestructura, maquinaria, equipos, insumos, semillas (entrevista 10-J).

Pero es necesario tomar en cuenta la siguiente consideración, en el cantón Cascales no hay un potencial productivo, el nivel de suelo es clase 3 en el sector sur y clase 4 en adelante en el resto del territorio (el nivel 1 está determinado para las mejores tierras) (entrevista 9-I).

Según el GAD de Cascales, en este cantón no somos potencialmente productivos. Pero si hablamos de autoconsumo, el mercado local se abastece. No generamos un valor agregado, ni tampoco exportamos los productos, el producto local máximo ha llegado a comercializarse en Lago Agrio, pero solo llega hasta ese nivel (entrevista 9-I).

Aportando desde una mirada securitista de la alimentación la cual sobresale a nivel provincial, el Patronato de Cascales enfatiza en que la alimentación es muy importante para el ser humano, al menos en los primeros años de vida hace a la persona, la vuelve inteligente, creativa, crítica; lo que además viene acompañado de una calidad en su educación. “En el campo hay niños que se alimentan sólo con chicha de yuca ó solamente de plátano. No están en las mismas capacidades de captar los conocimientos y aprendizajes que un niño el cuál recibe una alimentación razonablemente buena” (entrevista 8-H).

Políticas públicas relacionadas a la producción y subsistencia en el territorio

Es preciso acotar, según el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD) los Gobiernos Provinciales están encargados de todo lo productivo, al igual que los Gobiernos Parroquiales. Esta competencia ya no la tienen los Gobiernos Cantonales, de hecho la tuvieron hasta la nueva Constitución hace unos años. Las políticas públicas en el área de producción en cambio son una competencia del Gobierno

Nacional, en este caso del MAGAP, son ellos quienes diseñan, implementan y evalúan las políticas públicas, también orientan y regulan las acciones. En cambio, desde el GAD provincial de Sucumbíos el CISAS ejecuta los proyectos productivos (entrevista 6-F).

El Gobierno Provincial no depende de las políticas de los ministerios públicos, porque es un ente autónomo descentralizado, pero sí se trabaja en articulación. Siempre estamos en charlas y reuniones con el MAGAP y con su venia socializamos lo que ofrecen, entonces ellos también nos ayudan y nos convertimos en su complemento, justamente nos registramos al MAGAP para ser una operadora (en el caso forestal). Entre todos los actores debemos coordinar y trabajar por un solo fin en alianzas estratégicas, junto a instituciones como Petroecuador (mitigación ambiental), el ISAMIS (Iglesia de San Miguel de Sucumbíos), la Godina, escuelas y colegios de la zona (Colegio Juan Ramón Jiménez trabaja en temas agroforestales); es importante vincular a todos los grupos de edad para que los estudiantes hagan sus prácticas y produzcan plantas para entregar a las comunidades. Todos estamos con la intención de articular los procesos para que los programas y proyectos tengan mayor impacto a nivel provincial. No cabe que cada uno trabaje por su lado de manera separada (entrevista 7-G).

De acuerdo a funcionarios del CISAS, en el GAD Provincial cada departamento trabaja temas en particular, por ejemplo, el CISAS es el encargado de incentivar la producción, pero el Departamento de Medio Ambiente es el que trata la conservación de los ecosistemas y la Dirección de Nacionalidades apoya el desarrollo de las comunas indígenas. Entonces cuando existe algún problema, éste es remitido al área en la cual está contenido. Se trata de no interferir con el mandato de cada sector y su ámbito de acción (entrevista 10-J).

En el Municipio de Cascales trabajan con el GAD Provincial porque ellos tienen la competencia y poseen la filial administrativa que es el CISAS (con independencia financiera pero no administrativa). Ahí se invierte por cantones y los municipios colaboran en el tema de asociatividad, coordinación y un poco de convocatoria y seguimiento a los proyectos, esto implica que el municipio se preocupa por el seguimiento y monitoreo de proyectos, así que se dan un tiempo para realizar dicha tarea de manera articulada, pero no poseen una unidad determinada. Anteriormente existían las Unidades de Desarrollo Sustentable (UDS) que eran las instancias municipales encargadas del tema productivo, hasta habían fincas municipales en todos los cantones. Hay algunas que todavía funcionan en otros territorios, solicitando previamente un presupuesto y competencia al GAD Provincial (entrevista 9-I).

Para el Director de Planeación del GAD Cascales, aquí no nos ocupamos de la cuestión productiva ni es un rubro en nuestro presupuesto porque primero debemos cumplir con las competencias designadas por la Ley para después trabajar en otras. Por otro lado están los GAD parroquiales que realizan inversiones directas en proyectos de producción, en función también de una articulación con el GAD Provincial. La inversión tampoco es muy elevada, ni significativa para el Gobierno Provincial. Personalmente opino que esta competencia debió mantenerse con los Gobiernos Municipales, por el contacto directo con la ciudadanía. Esto debería analizarse dentro del contexto normativo. El Municipio de Cascales está trabajando en el Camal Municipal de manera coordinada con el GAD Provincial para temas ganaderos (control de vacunación y calidad de la carne) y darle un valor agregado a este producto. Se ha invertido en la construcción de mercados parroquiales, y avanzamos en los estudios para la implementación de un mercado nuevo en Cascales la cabecera cantonal (entrevista 9-I).

Un asunto de gran importancia sobre las funciones administrativas de los cantones urbanos, es que la gran mayoría de los cantones con menos de 50000 personas poseen sectores rurales, es más, el mayor porcentaje de población se halla en el campo. La parroquia urbana El Dorado de Cascales tiene como centro administrativo al Municipio, y esto es un problema porque esta entidad no puede invertir (en la producción) como si fuera una parroquia rural, entonces la alternativa sería la división de los territorios y generar nuevas parroquias. Pero eso tiene un impacto social y político porque se necesita de una inversión del Estado para generar un nuevo centro administrativo, entonces es importante la asignación de recursos (entrevista 9-I).

Tenemos un proyecto en la CELIR (Comisión Especial de Límites Internos de la República), solo esperamos que se apruebe lo antes posible, ya que está un tanto retrasado por la aprobación de la nueva Ley de Límites. Es necesaria la conformación de una comisión a cargo de la CELIR y luego del Instituto Geográfico Militar. Hay un punto de inflexión que debe ser analizado en la organización territorial. Muchas comunidades rurales están dentro de las parroquias urbanas y el Municipio por sus competencias no puede atenderlas. Las autoridades tomarán la decisión, pero los recursos que están utilizando para eso, y que el GAD Provincial debería poseer en ese sentido, estarían determinando un presupuesto ahora destinado a otras competencias que ya están contempladas en la Ley (entrevista 9-I).

Según el Patronato de Cascales, la alcaldía de esta ciudad se ha preocupado mucho por la situación de las comunas, y ha tratado de implementar las ayudas sociales desde una perspectiva diferente, en vista de que se los ve como proveedores y los indígenas solo consumidores. Se ha propuesto un proyecto para enseñarles a cocinar, a preparar la yuca de

una manera más higiénica y técnica, para mejorar su alimentación pero conservando la cultura ancestral (entrevista 8-H).

A cerca del funcionamiento institucional que puede ser determinante en la eficacia de la política pública debemos plantear una serie de complejidades.

La aplicación de la política pública se da en distintos espacios, uno de ellos se da cuando las asociaciones solicitan apoyo de los ministerios. Por otro lado existen brigadas que acuden a los territorios, para socializar los proyectos que oferta por ejemplo el MAGAP (o el CISAS) mediante salidas de campo. El Ministerio de Agricultura despliega a nivel provincial veinte técnicos que visitan los territorios locales. Pero cuando se hace contacto con representantes comunitarios se espera que sean voceros y por eso les facilitan la información de lo que se está trabajando. Están en distintos frentes, no solo dan talleres y asistencia técnica; sino imparten conocimientos sobre el “nuevo ciudadano rural”, dan clases sobre derechos y deberes, el Sumak Kawsay o Buen Vivir, entonces se trasciende los temas de producción y se pretende crear en los agricultores el pensamiento de que ellos también tienen voz y voto en la sociedad (entrevista 11-K).

En relación al trabajo directo con los beneficiarios es mucho mejor cuando están asociados, en todos los ministerios se excluye a la gente que no tiene un nivel organizativo mayor que el estar solo como particular. Si se participa como asociación se escucha más la voz de los campesinos (recomendación de los propios ministerios). Eso no quiere decir que las personas particulares no reciben atención, si hay los recursos y forma de ayudar entonces se lo hace. Pero sí se les indica que en todas las parroquias hay asociaciones y se pueden afiliar a alguna de ellas, no cuesta nada ser parte de una asociación, solo se necesita poseer las ganas de participar en reuniones, etc. Ahí se le hace saber que pertenecer a una asociación es importante y tiene beneficios. Es mucho más funcional para el trabajo de los ministerios. Las comunas tienen otros tipos de organización, hay veces que dentro de las comunas se quieren dividir y desean hacer asociaciones, pero hay leyes que impiden esas acciones. Cuando se trata de territorios comunales las normativas son claras al respecto del obrar en dichas tierras, por ejemplo no pueden vender terrenos (entrevista 11-K).

En los talleres no se habla específicamente de Soberanía Alimentaria pese a ser un tema principal. En el MAGAP se lo llama un tema “especial”. A parte de hablar sobre los cultivos y técnicas, hablan sobre cuestiones relacionadas a la soberanía alimentaria, derechos, deberes, etc. Son temas que deben estar en el currículo de capacitación, por ejemplo no

podrían impartir solamente técnicas de manejo de cultivos. Por eso los técnicos tienen que aprender sobre otros temas conexos, y trabajar con otras entidades como el MIES para conocer del ámbito social de la economía, tal como se lo hace en la Sierra Centro con el Programa Hombro a Hombro. En la Amazonía se va a demorar un poco más ese tipo de articulación, pero según los funcionarios entrevistados están encaminados en todo eso. Además, hay que trabajar con asociaciones de mujeres que manejan temas de educación sexual y demás cuestiones que de una u otra forma están vinculadas a la agricultura y los modos de vida, como es también la nutrición humana, la necesidad de comer equilibradamente, etc. (entrevista 11-K).

A través de los Consejos Sectoriales de Participación, se están generando desde la ciudadanía muchas propuestas locales, entre ellas está la producción de alimentos de la zona como es el caso de los peces de la amazonía. Entonces se quiere buscar una producción equilibrada pero que incluya el autoconsumo, al igual que los proyectos de café y cacao planteando proyectos para la soberanía alimentaria a nivel local mediante la generación de ingresos económicos propios. Sin olvidarnos de la producción de plátano, maíz, yuca que son destinados al consumo diario (entrevista 11-K).

Quando dejamos de pensar cerradamente y no creemos tener la verdad absoluta, incluyendo los conocimientos de los comuneros en los proyectos, hemos hecho que no solo nosotros cambiemos la forma de pensar técnicamente, sino que hay prácticas ancestrales realizadas hace mucho tiempo y han conseguido resultados a nivel local, entonces no se puede menospreciar esos conocimientos y costumbres. También hay ciertas prácticas negativas que la gente del campo hace por desconocimiento como es la baja calidad de los productos o el no cumplimiento de las normas de higiene, pero que son cosas con gran posibilidad de ser transformadas poco a poco. Pero en general las poblaciones rurales tienen conocimientos empíricos más valederos que los conocimientos universitarios y modernos. En sí solo es cuestión de cambiar ciertos detalles y prácticas que no son críticas ni difíciles de cambiar. Lo que hace la gente del campo tiene bastante fundamento y por otro lado hay asuntos técnicos que se puede ir mejorando a través de la educación (entrevista 11-K).

Las políticas públicas están vinculadas al desarrollo de proyectos emblemáticos que quiere trabajar el Presidente de la República, por ejemplo el incentivo al cultivo de café, arroz, cacao; que son cultivos tradicionales de la zona y poco a poco se han ido perdiendo por la implementación de otros cultivos como la palma africana. Entonces por ese lado el

Ministerio de Agricultura está fomentando proyectos que son claves para la producción de cultivos en la zona. En el caso del café la idea es exportarlo, y que la demanda interna esté satisfecha por nosotros mismos. Por el lado del programa de cacao, el propósito es proyectarnos a nivel mundial como el primer productor de cacao nacional. Por ejemplo la cuestión del café busca la soberanía, en otras provincias se trabaja con cultivos de arroz y caña de azúcar para fomentar la soberanía alimentaria, mediante el autoconsumo y el mantenimiento de los cultivos propios de la zona. El asunto es que no importemos productos alimenticios y más bien producirlos en el territorio (entrevista 11-K).

Entre las prácticas que se ejecuta como MAGAP alrededor de las políticas públicas productivas están: siembra de 3 a 1.5 metros en distancia de siembra para obtener más plantas en menor espacio de terreno (antes la técnica era cuadrículada de 4 por 4 metros de distancia), también se hace el agobio en ramificación curva, manejo fitosanitario en podas, revisión de pastos, redes de urea, uso de fertilizantes químicos permitidos como parte de paquetes tecnológicos (tal es el caso del denominado “20, 20, 20”). La contraparte de los campesinos es la manutención de los cultivos. Todas estas prácticas son parte de programas de capacitación continua. En alianza con el Banco Nacional de Fomento se apoya al agricultor en la dotación de créditos como el “5, 5, 5” (hasta 5000 dólares, al 5% de interés anual y a 5 años plazo) para personas de bajos recursos económicos (entrevista 12-L).

El MAGAP mediante el Programa de Innovación tiene un proyecto de creación de semilleros y promotores locales (entrevista 11-K).

Dentro del currículo de capacitaciones que hemos desarrollado está la cuestión de buscar en cada organización un promotor que pueda llevar a cabo capacitaciones al interior de su organización y sea un líder que motive el hecho de buscar en sus propios campos semillas de calidad y con esto generar mayor estabilidad en la organización (fortalecimiento organizativo). A lo largo de tres años que se han venido trabajando estos temas en el Ministerio de Agricultura, hemos brindado en Sucumbíos semillas certificadas de maíz y arroz para fomentar la soberanía alimentaria, y con esto hemos entregado insumos que sean amigables con el planeta como son fertilizantes orgánicos, insecticidas que no afectan al equilibrio natural del medio ambiente y también se han entregado herramientas que facilitan la labor de los agricultores en el campo (entrevista 11-K).

El proyecto principal de la cartera de Agricultura en la zona del cantón Cascales se llama “Mi lecherita”, enfocado en la producción de lácteos y muy influyente en la cuestión ganadera, ya que no se rige por intermediarios y es una captadora de leche pura, esto va a ayudar para que no haya comerciantes oportunistas que compren el producto a precios irrisorios para maximizar su ganancia, mientras el productor gana muy poco. El objetivo es conseguir mayor equidad en los precios. También hay proyectos de café que se implementan con la variedad Brasil, Fino de aroma y algunos ensayos mediante las “Parcelas Vitrinas”, estas últimas están distribuidas por toda la provincia, hay una en Cascales con casi una hectárea para mostrar las buenas prácticas agrícolas que fomenta el MAGAP, donde se destacan las técnicas de siembra, las semillas certificadas, injertos y demás cuestiones que se puede promover y los agricultores se adhieran a los proyectos. “A veces las personas no creen en el Ministerio de Agricultura, debido a sus antecedentes de mucha burocracia y poca acción, por eso nosotros demostramos de forma práctica los resultados esperados, ahora se ven plantas (cultivos) más vigorosas y mayor producción” (entrevista 12-L).

En los sectores altos de Cascales y otros lugares de la provincia funcionan proyectos de botiquines veterinarios para la pequeña producción pecuaria, el objetivo es que los campesinos garanticen su autoconsumo de cárnicos y también puedan vender este producto sin mayores dificultades en el manejo de la salud animal. Esto comenzó como una obra de acción social del Gobierno Nacional, pero luego se profundizó en el ámbito productivo. Los botiquines contienen antibióticos (oxitocina), largo espectro, vitaminas, constituyentes (glas), guantes, agujas, inyecciones, desparasitantes, antidiarreicos, etc.; es como un pequeño almacén veterinario que va a beneficiar a la comunidad (entrevista 12-L).

Prácticamente mediante el CISAS, el GAD de Sucumbíos pretende solventar el sector agropecuario, tanto en el tema ganadero como en la cuestión agrícola y piscícola. En relación a la piscicultura hay un laboratorio y producen sus propios alevines (pequeños peces semilla) de cachama, tilapia y carpa. Eso se entrega a los agricultores en función del proyecto. Los productos piscícolas sirven para autoconsumo, y los excedentes generan recursos económicos. En el caso de arroz y maíz, estos son productos muy importantes porque contribuyen con la canasta básica de alimentos para colonos y gente de las nacionalidades. En la dieta diaria el arroz viene acompañado de pescado y cierta carne de monte. Igualmente, el maíz va a alimentar a las personas, pollos, chanchos, etc., en algunas

comunidades por el sector de Putumayo hacen chicha de maíz y yuca. En el CISAS se invierte tres millones de dólares para el desarrollo agropecuario, e incluye la contratación y pago de los técnicos. A nivel provincial sí hay incidencia en lo agropecuario (entrevista 13-M).

Actualmente en el CISAS se trabaja más con arroz y maíz. Hay apoyo en coordinación con el Patronato Provincial y el MAGAP, en una serie de proyectos donde hay producción de frejol, huertos familiares en los cuales habría granos para que la gente cultive en sus fincas. También se contribuye al fortalecimiento de las chacras con yuca, plátano y demás productos de la zona. “En el proyecto de la cadena productiva de maíz que es un proyecto joven ejecutado desde finales del año 2010, hemos entregado semilla, fertilizantes, insecticidas, herbicidas, fungicidas, máquinas desgranadoras y un sinnúmero de implementos” (entrevista 13-M). El apoyo ha sido significativo para el sector maicero, lógicamente con la diferencia de que algunas asociaciones no aceptaron el híbrido de maíz, y tuvieron que apoyarles con el material criollo. También se trabaja de manera paralela con reforestación.

El proyecto de reforestación del CISAS trabaja de la siguiente manera:

Seleccionamos las plantas y entregamos directamente a las fincas para que el agricultor gaste lo menos posible. Aquí contamos con un vivero agroforestal porque también se produce café, cacao, etc. Tenemos dos camiones que nos sirven para transportar las plantas cuando ya están listas, a más de eso, las personas que siembran una hectárea por ejemplo de balsa, se le apoya con abonos químicos, fungicidas, herbicidas, insecticidas y abono foliar, que es lo básico para el establecimiento de la plantación. Luego la plantación forestal no necesita de mucho cuidado, solo vamos fertilizando en la etapa inicial y más adelante la asistencia técnica personalizada. Hay técnicos que llegan a las fincas y tenemos grupos organizados y no organizados que reciben capacitación, guías técnicas, guías de campo, guías de observación, en definitiva, todo lo que podamos contribuir para motivar al agricultor beneficiario. Acá no se le pide nada a cambio, más bien compromiso y buena voluntad de cuidar las plantas que se les entrega (entrevista 7-G).

Con respecto a la ganadería se maneja 1500000 dólares por financiamiento de Petroecuador, en relación a los excedentes petroleros, todo esto independientemente del presupuesto del CISAS para este rubro. “Nosotros tenemos los técnicos y ellos ponen los fondos para implementar los proyectos. Compran ganado de la mejor genética, doble propósito y así

sacan un buen provecho” (entrevista 7-G). Se trata de mejorar la genética del ganado criollo, trabajando con una clínica ambulante que da capacitaciones para instalar inseminadores con la capacidad de fecundizar a las vacas mediante el uso de pajuelas (semen), este procedimiento se hace dos veces al año para mejorar la raza (mayor peso y leche), también se trabaja en relación a los pastos mediante un proyecto de evaluación de parcelas para clasificar los pastizales y utilizar el mejor tipo. También se hace investigación para recomendar a la gente. El problema es que no cuentan con laboratorios de suelos ni de otras especialidades. Los técnicos de ganado tienen termos con nitrógeno líquido, pero no hay un laboratorio para analizar y estudiar las muestras, además, tampoco se las puede guardar ya que se compra el semen en Guayaquil e inmediatamente se entrega a las juntas parroquiales y técnicos para que inseminen lo más pronto posible, porque es un producto perecible y no hay cuartos fríos para mantenerlos a la temperatura exacta (entrevista 7-G).

En un periodo de ocho años la inversión total del CISAS asciende a unos doce millones de dólares, a nivel de provincia hay una buena infraestructura y bastante capacitación. Pero es insignificante en relación al número de personas, más aún porque es un área amazónica, entonces hablamos de un sistema ecológico frágil y especial, no se puede abusar de la tecnología ni usar mucho agroquímico (entrevista 10-J).

En la provincia tiene mayor presencia el CISAS que el MAGAP, porque el equipo técnico siempre está en contacto con la ciudadanía. Si bien el Ministerio de Agricultura tiene la directriz en producción, las capacidades del CISAS son mayores y en cambio el MAGAP no puede ofrecer el servicio directamente a las localidades. El CISAS ha hecho un trabajo destacable y tiene buenas relaciones con las asociaciones, no trabaja en todo el territorio sino directamente con las asociaciones. En el sector sur están trabajando con dos organizaciones el tema de pastos y hacen experimentos para replicar en otros lugares, el espectro de acción es focalizado y no muy amplio (universal), pero con la intención de extender los conocimientos a todo el territorio. Hay un trabajo muy bueno en producción de café, considerando que esta zona era dedicada a este cultivo y sustentaba muchas familias, cuando descendió el precio del café vino una fuerte recesión económica para el cantón, pues no hay otra alternativas de trabajo que la agricultura, si bien está la presencia de una petrolera, pero es una empresa marginal y no oferta muchos puestos de trabajo, además que los existentes son temporales. La población se dedica a la agricultura y la ganadería no tiene mucho peso.

“No somos potenciales agrícolas pero la gente ha vivido de su producción aunque es relativamente baja o marginal. Se ha tratado de fortalecer algo que ya estaba instalado en los agricultores” (entrevista 9-I).

En lo relacionado directamente a la Soberanía Alimentaria, la producción micro, pequeña y mediana ha sido fomentada desde el MAGAP, porque según sus funcionarios han incentivado a producir de manera más equilibrada, se ha capacitado a la gente en temas más allá de lo productivo sino también en temáticas relacionadas al “Desarrollo del nuevo ciudadano rural”, el Sumak Kawsay y demás áreas para conseguir que los agricultores no se dediquen sólo a producir por el rédito económico sino también para que sepan tienen sus propios derechos y son considerados como ciudadanos de nuestro país. La producción agroecológica se transmite a través de insumos y sobre utilizar productos orgánicos para que no se usen únicamente productos químicos inorgánicos y se mantenga así un equilibrio en el ecosistema. La agroindustria rural asociativa ha sido motivada mediante la construcción de centros de acopio, para que el agricultor consiga precios justos y se eviten los intermediarios, en ese sentido se recepta todo lo que es cacao y café para de esta manera buscar mercados a nivel local, provincial y nacional; así se plantea una mejor comercialización de los productos del campo, pero el punto más importante tiene que ver con el fortalecimiento organizacional para las asociaciones (entrevista 11-K).

Para que los agricultores trabajen con el MAGAP es necesario que ellos estén asociados, sea en proceso de asociación y ya asociados jurídicamente en el MAGAP y MIES, pero que tengan una directiva, estatutos, se reúnan, colaboren; deben ser asociaciones jurídicas para trabajar con nosotros. La producción de peces en la Sucumbíos es uno de los rubros más importantes mediante la acuicultura. Hay bastante producción de tilapia y cachama, y en este sentido se fomenta ese tipo de producción en forma orgánica, como Ministerio de Agricultura se ha visto la posibilidad de hacer una planta de procesamiento de pescado para de esa manera hacer que se generen más ingresos destinados al agricultor, porque el agricultor en esta provincia no solo tiene cultivos sino podría denominarse una granja integral lo que tienen los campesinos. Así se garantizan el autoconsumo y producen especies

de la zona como el bocachico y otras especies que no se conoce a nivel nacional, pero que sí se consume a nivel local (entrevista 11-K).

En relación a la micro producción han existido deficiencias porque las personas aun no tienen ese afán de surgir y se cansan muy rápido, entonces el trabajo se estanca al año de iniciado el proyecto porque las personas dejan de estar interesadas. En relación a la pequeña producción estamos luchando para que ésta pase a mediana empresa, la cual sí presenta mejores resultados que las otros tipos de producción, de hecho el propósito del MAGAP es que los pequeños productores se conviertan en medianos empresarios. La producción agroecológica orgánica es la que trabajan en su mayoría las Escuelas de la Revolución Agraria (ERAS), donde se enseña a utilizar alternativa a los agroquímicos desde edades tempranas, principalmente en lugares que ya emplean agroquímicos. Ahí se ejecutarán huertos ecológicos educativos (granjas) solo con implementos orgánicos como la cebolla y el ajo vistos en forma de fitotóxicos contra los hongos, para dejar de usar el “malatión” (fungicida). En cuanto a la agroindustria rural asociativa hay un buen ejemplo como la lechería, donde se unieron en asociación (captadora de leche) para salir desde la micro producción a la mediana empresa, y de ahí trabajen directamente con grandes empresas como la Toni, Parmalat, etc. La cuestión piscícola es trabajada más por el CISAS aunque tenemos la Subsecretaría de Acuacultura para estos temas, mediante la construcción de una estación de producción, que sería una base operativa para suplir de alevines cantones como Cascales (entrevista 12-L).

Desde la labor del GAD de Sucumbíos la agroecología ha sido pensada desde la Universidad La Godina, en un instituto llamado “Crecer Más”; ahí se ha previsto que se imparta agroecología, como una rama dentro del pensum de estudios en la carrera de Ingeniería Agrícola, porque sí es necesario dicho conocimiento en este territorio, ya que para los suelos se deben producir las “abonaduras” (abonos), si bien es cierto, se puede recoger el estiércol del ganado pero no es suficiente, aquí se tendría que promover la elaboración de abonos a partir de aserrín, cascarilla de arroz, cascarilla de café utilizando bacterias. En la Sierra es más fácil producir abonos porque hay grandes complejos de producción piscícola y porcina donde se provee el estiércol para hacer abonos orgánicos. En cambio acá se puede aprovechar la cascarilla de ciertos productos, utilizar los residuos de la palma africana, etc. Con la ayuda de bacterias se puede generar abonos, es importante que la gente sepa cómo se hace abonos a través de composteras; incluso mediante la lombricultura se han hecho algunas experiencias que lastimosamente no han dado muy buen resultado, pero hay otros mecanismos que se podrían utilizar para abonos ó enmiendas verdes como la “pueraria” (abonos verdes) que también se puede incorporar a los suelos, ahí es donde deberíamos

entrar para promover que la capa arable de la superficie del suelo no se acabe (entrevista 13-M).

La agroindustria rural asociativa se trabaja en el GAD Sucumbíos a escala provincial, mediante la creación de algunos centros de acopio. El centro de acopio mayor se halla vía a Colombia a cargo del Ing. Gil Giménez, funcionario del CISAS. Prácticamente ahí sí tenemos una tostadora de café, de cacao, hay una claseadora, una descascaradora. Así queremos darle un valor agregado a los productos, no solamente ocuparnos de cultivar productos primarios sin transformación, la idea por lo menos es llegar a tostar, moler y vender café ó cacao molido, sí queremos llegar a ese nivel. Ahora hay unas empresas de plantas medicinales que ya le están dando un valor agregado al producto, es el caso de “Proankichwas” que está transformando cúrcuma, jengibre, limoncillo, haciendo aceites esenciales, jabones, desodorantes, límpidos, etc. Creando algunos productos en una empresa interesante porque es asociativa de la nacionalidad kichwa y por la tanto ellos mismos proveen la materia prima a la fábrica, en la cual se procesa para darle un plus valor mediante productos transformados, y éstos tienen una gran demanda tanto para el turismo como para las instituciones públicas y privadas de la zona (entrevista 13-M).

Hay también una empresa de panela granulada vía a Quito en lo que es el Municipio de Lago Agrio donde se procesa la caña, ahí se tiene como 1200 agricultores federados y se produce además bancos de panela y miel de caña. Este es un producto muy sano y hay gran consumo, en Colombia existe mucho consumo de la panela granulada, es más hay sobre demanda en dicho país. Deberíamos producir más porque sí nos está haciendo falta como provincia salir al mercado exterior a Brasil y Colombia; estos dos países tienen una tradición de consumir agua de panela, la cual se consume en todos los estratos sociales y económicos. Igualmente en el Ecuador, en esta zona se consume panela. Siendo un producto que puede dar muchos réditos si se potencia de buena manera, están abiertos los mercados tanto para Colombia como para Brasil, que puede ser un producto emblemático para el desarrollo de la provincia. Además, la panela es un producto saludable mucho más que la azúcar refinada, ya que esta última contiene un proceso de sulfitado que emplea azufre, muy malo para la salud por los residuos que quedan en el blanqueado del azúcar. A muchas personas no les recomiendan consumir azúcar, más bien se sugiere sustituirla por panela, por lo tanto la gente se está inclinando hacia la panela granulada. Así, la fábrica del municipio tiene gran demanda que no es abastecida. Los rendimientos de la caña también están dando lo óptimo, es un cultivo que debe potenciarse de alguna u otra manera. Obviamente, los otros cultivos

(arroz, maíz, yuca, etc.) son buenos porque garantizan la seguridad alimentaria, pero la azúcar granulada también es parte de la canasta básica (entrevista 13-M).

Hay muchos árboles frutales endémicos de la zona como el borjón, el arazá, el jackfruit, el madroño que deberían ser potenciados y la gente se habitúa a tomar jugos de estas frutas, propias de la amazonía. A excepción del borjón, todo el resto (jackfruit, arazá, etc.) no se consume regularmente. Pero en otros países como Colombia y Brasil, frutos como el copoazú son muy consumidos y en esta zona se da muy bien. Los frutos amazónicos son rubros agrícolas interesantes por la demanda existente (entrevista 13-M).

La micro producción es justamente el sector sobre el cual se asienta la propuesta de chacras ancestrales desde la Dirección de Nacionalidades, en todas las comunidades se promueve la idea de no perder las prácticas y conocimientos propios de la cultura, primero debe estar la yuca, el plátano, la chonta. Dentro de las chacras ancestrales se incluye también el yagé (ayahuasca) para curar enfermedades. De esta forma la gente se está apropiando de las ideas y proyectos que van emprendiendo. Al inicio era más difícil porque la gente no entendía el valor de sobreponer lo nuestro, ahora hasta los propios dirigentes tienen la motivación de continuar el trabajo y solicitar el apoyo de estos proyectos. Por el momento hay una chacra ancestral de “prueba” en una comuna shuar donde el proyecto ha sido exitoso, además cada nacionalidad posee una chacra ancestral. En un inicio la Dirección de Nacionalidades se llamaba Dirección de Desarrollo Económico Comunitario, y se encargaba justamente de la producción agroecológica. En la actualidad esa área es promovida junto a la Dirección Ambiental y hay una serie de proyectos que desean ejecutar justamente por el alto índice de sustancias químicas que se utilizan en los cultivos, en razón de ello se estudia la posibilidad de promover insumos libres de químicos (entrevista 16-P).

Los técnicos del CISAS realizan sus labores de manera técnica, pero las nacionalidades lo hacemos de acuerdo a nuestras costumbres y parecería que nos quieren traer otras cosas, por ejemplo para sembrar maíz los técnicos dicen que se debe cultivar una por una y con cierta distancia entre plantas en un espacio determinado, pero nosotros sembramos aleatoriamente junto a otros cultivos y así nos ha ido muy bien; otro caso es la yuca, vienen a decirnos cómo sembrar algo que hemos cultivado desde épocas ancestrales. Entonces han existido ciertas discrepancias y por eso los comuneros quieren técnicos propios de las nacionalidades, y es en ese contexto que emergió la propuesta de las chacras

ancestrales. En el caso de la cachama, tilapia, campeche y bocachico, justamente estamos trabajando en ese sentido, sembramos nuestras propias piscinas sin necesitar mucha técnica, simplemente los técnicos aconsejaban que busquemos unos tanques para sacar el abono necesario para los peces. En ese sentido queremos aprovechar el apoyo que han dado, los lagos que tenemos y la técnica de utilizar una red para atrapar las crías (entrevista 16-P).

El CISAS a más de tener recursos propios como Gobierno Provincial, también hace gestión de proyectos. Ante el Fondo Inter Ecuatoriano se hizo una gestión, y cuenta con recursos que no fueron ingresados al CISAS, sino a una red “Prosu” que es una Federación Provincial de Maiceros. Ese fondo que está en una cooperativa local la cual tiene amplia experiencia en manejo de recursos financieros comunitarios, va a servir para microcrédito y no solamente para maíz, sino para la crianza de aves, cuyes, peces, cerdos y demás ámbitos productivos. En estos tiempos van a recoger experiencias de asociaciones de la serranía, y luego verán cuáles son aplicables en la zona con los recursos de microcrédito, poner en práctica las propuestas dentro de la provincia. Por otro lado se ha apoyado asociaciones para hacer centros de acopio, dotando de maquinaria, desgranadoras, molinos, mezcladoras de maíz para hacer balanceados. Y esta gente hasta ahora se mantiene trabajando, no han declinado en sus procesos y consideramos ha sido un apoyo muy importante para ellos (entrevista 6-F).

En cuanto a la producción agroecológica y orgánica hay proyectos que están enfocados a ese punto. Entonces ha sido impulsada y los técnicos de la institución trabajan capacitando a la gente para la obtención del “Biol” a base de la materia orgánica, del compost. En la agroindustria rural asociativa se ha avanzado pero no como lo hubiesen deseado, porque se ha hecho muy poco, pero con más recursos se podría conseguir algo mejor, ojalá que el próximo año lo logren. Por ejemplo existe apoyo a asociaciones que empezaron en cero y ahora está produciendo su propia marca de café llamado Expreso de Oriente un café orgánico. Hay otras asociaciones que están en proceso de hacer pastas de chocolate. Pero en definitiva sí falta incursionar más en dicho tema. La producción piscícola se ha apoyado en gran medida a lo largo de toda la provincia, entregando excavadoras para hacer piscinas a nivel comunitario, no individuales sino a nivel de organización con piscinas grandes, a más de la capacitación permanente al agricultor (entrevista 6-F).

Los insumos que se entrega en el CISAS tienen sello verde, también se trabaja con bioles recursos propios de la finca, todo eso contempla un plan de capacitación para que el agricultor sepa usar y hacer. Los insecticidas ecológicos se enseña a preparar con ají, ajo; en una infusión dosificada. También se le educa al agricultor que haga composteras, aquí (en Sucumbíos) no hay esa cultura de que todos los residuos de la finca se los amontone en un solo sitio, se los descomponga con otros insumos orgánicos como la cal dolomita, que son recursos de calidad donados solo en la etapa inicial para que los comuneros hagan sus propios abonos en base a la contribución del CISAS, la cuestión es que utilicen los desechos de la poscosecha, cuando recogen el arroz, el plátano. Se fomenta que tengan productos ecológicos más que orgánicos. Porque el clima es un tanto agresivo, así que obligadamente para combatir un hongo hay que aplicar fungicidas, cuyas marcas utilizan sustancias orgánicas y por lo tanto vendría a ser ecológico. Pero hay otras enfermedades a las cuales se debe aplicar productos químicos en un caso extremo, como por ejemplo una infección al suelo. En situaciones excepcionales hay que usar sustancias tóxicas. Aun así el enfoque está en el tema agroecológico y la promoción del cultivo agroforestal que es una buena opción para el ambiente, buscando nuevos beneficiarios para aumentar la cobertura a nivel provincial (entrevista 7-G).

La alternativa para la contaminación a nivel de finca, es el procesamiento de los desechos sólidos a gran magnitud como lo está ejecutando el Municipio de Cascales, de hecho ya está comercializando y a futuro para obtener un producto más sano, se debería implementar una política de Estado para utilizar abonos orgánicos a nivel nacional. En Cascales hacen primero una separación de los residuos y luego venden en costales de cuarenta kilos, solo así el producto final será más ecológico y a mejor precio. El trabajo con los colonos es más fácil porque ellos han tenido capacitación desde hace mucho tiempo atrás, hay agricultores que saben mucho más que los ingenieros y eso se debe aprovechar para intercambiar conocimientos. Los mestizos están en la capacidad de aplicar la tecnología. En cambio los indígenas no tienen una cultura de manejarla, por ejemplo, solo tienen su chacra, su cultivo de yuca, de plátano verde y en lo mínimo aplican la parte agropecuaria, entonces para ellos el trabajo debe ser un poco diferente, con ellos se opta por los huertos integrales, que la

chacra tenga verduras, hierbas aromáticas y comestibles, pero también están interesados en reforestar. A través de talleres y charlas sí están concientizando, en varias comunidades hay pedidos para entrar a reforestar con el CISAS (entrevista 7-G).

Por ejemplo la balsa en cuatro o cinco años ya da sus frutos (madera) y está para la venta, además los indígenas tienen las mejores tierras al filo de la vía. Entonces ahí es un sitio adecuado para establecer una plantación de balsa porque desde el transporte se abaratan los costos. La enseñanza con ellos es diferente, se aplican técnicas de “aprender haciendo”, no es tan fácil dar una charla, pero si hacemos un vivero grupal, hacemos la metodología de trabajar conjuntamente con ellos. Creamos el vivero, damos el tratamiento a las semillas, llenamos las fundas de plantas, componemos los frascos, hacemos el cerramiento de la cerca del vivero, con ellos producimos las plantas y con las personas que se trabaja así valoran más las plantas, porque les costó mayor esfuerzo y hay buenos resultados, ya tenemos plantaciones con comunidades, han sembrado media hectárea una hectárea, y es bueno porque al menos hay la iniciativa y ellos no necesitan que vayamos de nuevo, simplemente vienen a pedir la semilla, unas fundas de insumos y solitos hacen viveros en cada una de sus casas, y lógicamente ellos enseñarán a sus hijos para que todos sepan lo aprendido. Con ellos debemos ir más despacio, no tienen la mente tan despierta como los agricultores que ya han recibido capacitación. Por eso el trato es más personalizado, direccionado y especial (entrevista 7-G).

El CISAS ha trabajado básicamente con pequeños agricultores organizados, esta labor estaba vinculada a la legalización de la tierra, entonces ahí ya se conformaron las organizaciones pero ahora en base a otros temas de interés, por ejemplo, el proyecto arrocero trabaja con cuatro asociaciones para insertarlos a los mercados formales, el asunto es que ellos mismos procesen la producción, mejoren los productos y tengan identidad de origen. Incluyéndolos en el sistema tributario, con RUC (Registro Único de Contribuyentes) y demás condiciones solicitadas por el Servicio de Rentas Internas (SRI). Convertirse en empresario es un desafío para el agricultor. La meta es la producción rural asociativa, que se conviertan en empresas, sean competitivas y sostenibles en el tiempo, eliminar en la cadena de valor al intermediario y llegar a los supermercados. Este proceso está un poco en decadencia porque al inicio había bastante apoyo de la Corporación Eterna, la CRS, el Fideicomiso Ecuatoriano en Cooperación para el Desarrollo, la Cooperación Canadiense, la GIZ. Se invirtió mucho en estos temas de fortalecimiento empresarial, pero una cadena alcanza su equilibrio mínimo a los diez años, entonces el proceso se estancó (entrevista 10-J).

Por otra parte, la formación de los técnicos agropecuarios es para combatir plagas y enfermedades, pero uno de los problemas es la parte antropológica y organizacional; así, vienen las fallas porque no hay renovación de los cuadros directivos (directivos) y en el CISAS no saben cómo resolver esas situaciones. Todo el trabajo se deteriora de esta manera. En el año 2009 se implementaron sistemas contables en las federaciones, pero las personas que fueron capacitadas y los equipos se volvieron obsoletos. De todas formas hay buenas experiencias, en lo que respecta a seguridad alimentaria, en la parte fronteriza de la provincia lo que es la ribera del río San Miguel, hay restricciones militares para el paso de alimentos y víveres, los precios subían demasiado para dicho sector, pero ahora como tienen una piladora de arroz, el acceso al alimento ha mejorado. Los datos de la línea base del CISAS, indican que una familia está conformada por 4.5 miembros, y el consumo per cápita es mucho mayor que el consumo nacional, porque aquí el arroz se lo come tres veces al día y esto significa 45 kilogramos por persona al año, mientras la media nacional es de 30 kilos al año, entonces la población de la provincia tenía que comprar arroz de otros lados. La mayoría de productores cultivan entre 1 a media hectárea de arroz, con un promedio de producción de 30 a 40 quintales por hectárea, de esto el 65% es para el autoconsumo lo cual mejora su dieta alimenticia y el excedente se destina a otros fines (entrevista 10-J).

Adentrándonos en el tema de la agroecología, como ya se lo había mencionado con anterioridad, el GAD Municipal de Cascales hace recolección de residuos y desechos “in situ” desde la fuente y hace procesos selectivos. En lo que es materia orgánica en las áreas rurales el porcentaje de recolección no es muy representativa, en cambio en la urbe sí lo es. Hay recolección de desechos perecibles y no perecibles, en lo que se refiere a perecibles es muy bajo en el campo, lo que les hace entender que están reutilizando (entrevista 9-I).

Otro tipo de producción orgánica se desconoce en Cascales. En lo referente a agroindustria se ha pensado trabajar en el rubro peces, el camal tiene cuartos fríos y lo que se esperaba es captar la atención, en cuanto al faenamiento de todos los animales en la provincia, porque Lago Agrio ha copado su capacidad, sin embargo se consideraba estas mismas instalaciones para el rubro ganadero, y puedan ser utilizadas como un lugar de paso para almacenar el pescado, procesarlo y expenderlo. Se hizo un análisis socioeconómico y estudios de oferta y demanda con el CISAS, pero está detenido y no creo que haya avanzado mucho. Luego se mencionó que la parroquia Jambelí sería la más adecuada para el proceso de valor agregado,

pero Cascales el lugar de almacenamiento para transportar a Quito o al Puerto Providencia, algo fijo no está determinado, hay mucho por hacer. Cabe señalar que estamos dentro de un Régimen Especial (amazónico), e implica que todo proyecto productivo generaría impacto ambiental, porque si bien tenemos una proyección de alta deforestación, el hecho de instalar un proyecto agroproductivo que no esté bien controlado, va a generar un impacto muy fuerte. Se podría trabajar otras alternativas por estar en una zona plana, pero justamente esa es la condición en lo productivo. Cascales tiene potencial piscícola, hay espejos de agua necesarios para la producción, estamos hablando de 5 y 10 hectáreas. Esto implica que la población cambie su actividad productiva y se enfoque directamente en los peces. Si bien la gente espera una oportunidad, lo importante es que aparezca el ente con la capacidad de invertir. Los estudios ya están hechos (entrevista 9-I).

Realmente el tema de la Soberanía Alimentaria es un tanto nuevo, y todavía se está formando o socializando. En relación a Cascales se está haciendo muy poco, por ahí se supo que el alcalde estaba haciendo (diseñando) un programa para incentivar a las comunas indígenas a que siembren árboles frutales y así mejoren su alimentación. Aquí se debe trabajar desde el campo cultural, una educación para que los campesinos entiendan que la vida de antaño es muy diferente a la vida moderna, anteriormente nuestros nativos tenían todo en la montaña y en los ríos, hoy tienen que aprender a cultivar y a trabajar el campo, lo que no están haciendo actualmente. La producción agropecuaria está a cargo del GAD Provincial, pero a través del CISAS no se está haciendo mayor cosa, hay ciertos proyectos esporádicos que no despuntan ni se ha hecho un asesoramiento y seguimiento técnico que requieren las comunidades. Estos proyectos llegan más a los colonos, que tienen más conocimientos que la gente nativa y los lugares alejados de la ciudad (entrevista 8-H).

La organización FONAKISE está diseñando un proyecto en relación a la siembra de plátano, maíz, yuca y maní. Y ahorita hay un proyecto de ají que se está ejecutando en una comuna vecina. La FONAKISE ha abierto un proyecto pensado para unas 5000 hectáreas, y en una hectárea entrarían 3000 plantas. Este proyecto de ají es un buen proyecto porque la planta nunca muere y da bastante producción (entrevista 1-A).

Los cultivos de ciclo corto que son de consumo directo en las comunas, pueden sembrarse junto a cultivos perennes como el café y el cacao. Lo que se busca es que dentro de las plantaciones de cacao y café, los campesinos también tengan plátano y yuca, para crear un equilibrio dentro de la plantación y posean alimentos para autoconsumo (entrevista 11-K).

Todo esto se incluye en los proyectos que hemos desarrollado como MAGAP. Estamos en desacuerdo con la producción dañina para la salud que se dedica al monocultivo y a la utilización de pesticidas e insumos químicos, pero por otro lado, hay que tomar en consideración, que para la producción extensiva a gran escala, no es tan fácil cultivar de manera orgánica. Todas las personas que nos dedicamos al campo sabemos que es muy complicado pero que tampoco es imposible. Entonces lo que nosotros hemos hecho durante este tiempo es buscar la alternativa a los agroquímicos. Por ejemplo, hay productos que no son nocivos contra la salud y el planeta, por ese lado, en el Ecuador y la provincia de Sucumbíos, como institución orientadora apoyamos la utilización de bioinsumos, fertilizantes orgánicos. Para el Ministerio de Agricultura es difícil controlar el uso de agroquímicos a gran escala, porque no existe una ley en contra de tales prácticas, porque también muchos productos químicos sí son permitidos, pero sí se ha buscado que por lo menos los medianos y pequeños productores se acojan al modo de producción agrícola orgánica ó que se animen a no hacer monocultivos y que tengan policultivos o gran variedad de plantas y animales. Nosotros hemos dado semillas de arroz y maíz que también son de ciclo corto para que las personas roten los cultivos y que no se siembren siempre lo mismo y finalmente se acabe el suelo volviéndose improductivo. En MAGAP no faltan capacitaciones sobre otros tipos de cultivos (como los policultivos) para erradicar la costumbre de cultivar sólo plantas perennes (entrevista 11-K).

Es el ERAS quien se encarga de la producción de ciclo corto específicamente arroz y maíz. Con los demás productos (yuca, plátano) no se realiza mayor asesoría porque son autóctonos de la zona. Las variedades de los productos que ayuda el Ministerio son: “trueno”, “vayoner” y “602”. Hay bastante asesoramiento y trabajo con el arroz de pantano. No hay trabajo del MAGAP en cultivos de frutas tropicales, hace falta una mayor culturización sobre el consumo de otros productos. El problema es que al bajar los precios aumenta la centralización de los pocos productos que se cultiva, pero si se diversificara la producción sería algo mejor. Esto sería una obra pendiente del Ministerio de Agricultura y del resto de organismos, los cuáles deberían estar comprometidos a que no se centralice la producción, aquí solo hay café, cacao, ganado, palma africana, jengibre; y no pasamos a otras cosas que se pudiera cultivar como la pitahaya, arazá, borojó (que tuvo su boom hace algún tiempo). En base a tales alternativas podrían subir los precios. El mismo maíz ahora está represado en los silos porque hay mucho producto (entrevista 12-L).

De acuerdo al CISAS, en el caso del maíz nos ha ido muy bien, trabajamos en convenio con el Fondo Ítalo Ecuatoriano (FIE), quienes pusieron recursos económicos para el proyecto. Este año les fue muy bien porque entregaron desgranadoras y unos combos (kits de insumos) para que completen el paquete tecnológico y la gente establezca su hectárea de maíz. Esto se hizo gracias al convenio porque los montos fueron altos. En el caso del

arroz se trabajó en cambio con el FIE, CRS (Catholic Relief Services) y otras ONG, éstas colaboraron en la instalación de una apiladora de arroz en Cuyabeno (entrevista 7-G).

Desde la lógica de las autoridades se analiza ampliar las posibilidades de los productos que consumen las comunas, esto generaría un impacto en las costumbres; la caza, la chicha, el plátano son parte de su cultura. Pero desde el punto de vista nutricional, estas costumbres no disminuyen la anemia y desnutrición que hay en las comunas, por eso se ve la necesidad de ampliar la gama de productos consumibles como árboles frutales y otros que no generen impactos socio-culturales muy fuertes. Quizás la soya pueda ser otra alternativa nutricional. Además no se conoce de comunidades dedicadas a la ganadería, por consiguiente no consumen leche, entonces el impacto menor sería al tratar de sustituir lo que no consumen, por productos que aporten con vitaminas y minerales como es el caso de la soya. Estos criterios tendrían que ser analizados en las comunidades para que haya la voluntad de participar (entrevista 9-I).

Con el fin de enriquecer el debate en relación al tema de Soberanía Alimentaria y políticas públicas, es importante tratar la cuestión de los encadenamientos productivos. Este término no es entendible para los comuneros, pero sí se comprende la cuestión del libre comercio y de la venta directa a las industrias alimenticias. Lo cual sería bueno para el comercio sin intermediarios y descomplicaría el transporte desde la comuna para sacar los productos a la venta, en el caso de que las industrias se hagan cargo de transportar los productos, bajarían los costos de producción (para el agricultor). Sería importante que se definan los precios y que no dependa mucho del mercado ya que en ese caso ganaríamos menos aunque nos garanticen la compra. En este sector existe encadenamiento productivo del maíz (entrevista 1-A).

Hay un comerciante que cada cierto tiempo se lleva toda la producción de maíz a un precio de 19 dólares el quintal, entonces toda la gente le vendió y luego nos enteramos que en el mercado daban 21 dólares por el quintal. Para nosotros era muy bueno los 19 dólares por quintal ya que antes vendíamos a 9 dólares el mismo quintal, pero a pesar de eso nunca recibimos el precio justo por nuestro trabajo, de cualquier forma se necesita transporte propio y mejores condiciones para comerciar (entrevista 1-A).

Junto al Ministerio de Productividad, el MAGAP está trabajando sobre los encadenamientos productivos.

Nosotros (en el MAGAP) llegamos hasta la producción en cambio la comercialización y aseguramiento de la venta de productos ya se nos va de las manos. Como ente público tenemos la opción de gestionar cómo vender los alimentos que sacan los agricultores. En ese sentido se ha hecho alianza con el Ministerio de Productividad, el cual posee programas para garantizar la venta de productos, mediante campañas intensas de mercadeo social, promoción comercial, compras públicas, desarrollo de proveedores, sensibilización, ferias y múltiples asesorías. Además tenemos el Programa Nacional de Negocios Inclusivos que se dedica a generar en los agricultores la necesidad de vender y comercializar. También hay otro programa donde podemos sacar proyectos para la parte de venta e integración al mercado (entrevista 11-K).

El proyecto de encadenamiento productivo “Mi lecherita” donde se produce leche, quesos semi elaborados, animales de reposición, etc. para cadenas aplicadas al propio productor (en su gran mayoría colonos) que a su vez comercian con grandes industrias asociadas. En Cascales hay centro de acopio pero no hay industria lechera propia de los campesinos. En ciertas ocasiones hasta el Gobierno Nacional compró directamente la leche, pero aun necesitan entrar en procesos de calidad y certificación para que no haya problemas de hongos (igual en plantas de café y cacao para exportación), a las personas les interesa mucho pertenecer a la agroindustria (entrevista 12-L).

Para el Director de Planificación Provincial, los encadenamientos productivos hay que concebirlos bien, porque las cadenas productivas son las que sacan adelante a los pueblos, por ejemplo, la cadena comienza con la producción, el valor agregado, el crédito y la comercialización. Todo tiene que engranar en un sistema armónico y coherente. Es importante una correcta asociación que provoque encadenamientos a nivel provincial. Hay que lograr una sincronización entre cada paso de la cadena, ésta no es solamente producir y luego almacenar; ni producir, almacenar y comercializar, más bien es un todo que incluye financiamiento, publicidad, valor agregado, embalaje, comercialización, exportación y la producción con todos los paquetes tecnológicos que esto amerita. Es preciso analizar qué mismo es un encadenamiento productivo, qué amerita y cómo hacerlo eficiente (entrevista 13-M).

Según el Director de Nacionalidades del GAD Provincial de Sucumbíos, hace poco tiempo se realizó un par de ferias de las nacionalidades para exponer productos, pero no tuvo gran acogida en las autoridades de la ciudad (Lago Agrio), porque hay celos políticos que

impidieron una mayor difusión de la propuesta, a veces la gente solo desea jalar para su propio lado. La primera vez salió bien, la segunda ocasión les cerraron las puertas. No dejaron hacer en la Plaza y querían mandarles diez kilómetros adentro, al final los trámites se complicaron y ahí quedó la idea (desechada). Ahora, todos los eventos culturales promovidos por la Dirección de Nacionalidades han sido copiados por la misma gente que se opone, lo bueno sería que hagan bien las cosas. A nombre de las nacionalidades, presentan actos que no tienen correspondencia con la realidad y la historia de los pueblos, además utilizan a las nacionalidades solo por folclor (entrevista 16-P).

En cambio los eventos de la Dirección de Nacionalidades son hechos con identidad y como muestra de la cultura ancestral. La idea de las ferias es traer desde las comunas plátano, yuca, chicha, chonta. La propuesta es que el producto llegue de la chacra directo al consumidor. Ahí el Gobierno Provincial ayudará con el transporte y que los compañeros obtengan una mayor ganancia. Diariamente los comuneros sacan su producto en ranchera (medio de transporte rural) y venden a tres dólares un racimo completo de plátano, pero si el consumidor quiere comprar en el mercado le venden a cinco dólares. La idea es iniciar primero con las comunidades y luego incluir compañeros de la Sierra o de otros lugares. La primera vez nos salió bien pero luego no nos dieron permiso. En el caso del cacao, el CISAS compra al productor y lleva directamente a las fábricas, ahí sale ganando el agricultor y no estamos dando las ganancias a los intermediarios que son los que más sacan. Igualmente con las artesanías queremos asignar un espacio para que la gente de las nacionalidades pueda vender tranquilamente en las ferias. El GAD Provincial proveerá los buses para el transporte de los artesanos (entrevista 16-P).

Todos los proyectos del CISAS son cadenas de arroz, maíz, etc. En el año 2006 se trabajó la cadena de arroz; en producción, capacitación al agricultor, establecimiento de un centro de acopio, implementación de maquinaria al centro de acopio, capacitación para el manejo post-cosecha, pilado de arroz, mejoramiento de arroz pilado, ensacado y comercialización. Ahí salió a la venta la marca “Flor del Cuyabeno”, que se comercia en los comisariatos de Quito, Guayaquil, Cuenca, Lago Agrio. Igualmente lo del maíz está orientado hacia allá, para tener una marca, queremos industrializar, hacer balanceados. Solo faltan los recursos económicos porque tener una planta es muy costoso (entrevista 6-F). Para el encargado del área maíz en el CISAS, “en el año 2012 presentamos un proyecto de 600000 dólares, lo aprobaron, calificaron y clasificaron, pero no lo financiaron ya que la convocatoria del MIES era muy limitada y ganaron otros proyectos prioritarios para la institución. Todavía se están gestionando recursos para tener plantas de procesamiento” (entrevista 6-F).

En Shushufindi se va a trabajar en un proyecto de prefactibilidad para el procesamiento de barra de chocolate, esto sería para el año 2014. Con esta industria habría valor agregado para los productos. Así no enviamos solo la materia prima. Los biocombustibles también contemplan la cadena completa. En el proyecto forestal todavía no poseemos la capacidad pero sería muy bueno, estamos pensando en hacer un centro de acopio para maderas y semillas forestales en Lago Agrio. Luego se puede trabajar en el procesamiento de secado para la madera completamente legalizada. La finalidad es una agroindustria rural en un modelo de economía mixta, que tengan acciones los beneficiarios directos. El proyecto de maíz ya estudia la forma de hacer una planta procesadora de balanceado, ya se siembra maíz, soya y sorgo; no sería tan complicado dar un paso más. El arroz ya está saliendo de Cuyabeno, y tenemos puertos para exportar el producto. El proyecto de ganado ya tiene una planta de lácteos (entrevista 7-G).

La idea va más allá de la creación de centros de acopio de cacao ó piladoras de arroz, sino tiene que ver con la construcción de centros de negocios campesinos, donde el agricultor no vaya sólo con un producto, sino que posea un conjunto de productos y así mismo adquiera otros productos. Por ejemplo, un agricultor va a una piladora con arroz y a su lado tiene otro que está faenando un animal, muy cerca alguien que vende tilapia. Entonces todos se proveen de muchos productos, donde se intercambia entre productores. Además, la demanda se trataría de satisfacer primero localmente, ya que en Sucumbíos es muy complicado hacer alianzas con supermercados de las grandes ciudades, si no se cumple con la alimentación de la zona. Hay productos que sí pueden ser comercializados a nivel nacional como es el cacao, de hecho ya están trabajando la pasta de cacao en un producto que se llama “Aroma de Mujer” en el sector de Pacayacu. Los productores tienen un convenio con los supermercados “Santa María” y “Akí”, pero a nivel de producción no poseen lo suficiente para satisfacer la demanda a tal escala. Más la calidad es mucho mejor que la marca Nestlé y otras que hay en el mercado (entrevista 10-J).

Hace 15 años atrás, el Estado invirtió en centros de acopio pero no tuvieron el éxito esperado, por eso muchos están abandonados, había uno de café y tenía tendales, apiladoras, etc. No fueron administrados de la forma adecuada y quizás se sobredimensionó la idea. En la práctica un centro de acopio viene a estar localizado en las cabeceras provinciales, no cantonales ni en las parroquias, porque el agricultor genera su producto y por el tema de costos en el transporte, toma un vehículo y se va directamente a Lago Agrio, ahí se procesa su producto y lo vende inmediatamente, realiza sus compras dentro de la cabecera provincial y retorna a su finca. Se obvian dos pasos, el uno trasladarle al centro de acopio parroquial y el otro al centro cantonal para luego llevar el producto mejorado a Lago Agrio, sino lo vende en el primer punto pero el precio no va a ser el mismo (más bajo), la mayor funcionalidad se da en la cabecera provincial y por los costos prefieren salir directamente. Se analizó la construcción de centros de acopio en

Cascales y las parroquias rurales, pero las personas prefieren salir a Lago Agrio. En este sitio hay una mayor oferta de productos en general (alimentos, medicinas, etc.) y son más económicos. Los centros de acopio fueron hechos para que las asociaciones los administren, entonces ellos comparaban el producto a los pequeños agricultores y lo llevaban a Lago Agrio. El costo beneficio no favorecía a los productores y los acuerdos se terminaron en el transcurrir del tiempo. Al inicio todos apoyaban pero luego cambiaron las decisiones. Es más, los ganaderos sacan el producto directamente a Quito y así les va mejor (entrevista 9-I).

En el Patronato de Cascales se alerta que sí son necesarios los encadenamientos porque hay que diversificar la producción y ubicar sectores productivos para tener actividades coordinadas, organizadas e integradas. Lastimosamente la producción en Cascales y en la Amazonía no es tan buena, porque las tierras son de baja capa de humus, entonces solo basta un año de cultivo para que al siguiente se minimice la producción, así, todo el sector no se puede abastecer de los productos de la zona. Lo que más se cosecha es plátano y yuca, aun así llegan plátanos de Santo Domingo para proveer al mercado de consumo, todos los productos escasean y son más costosos que los plátanos de otras provincias. Tampoco hay como comprar yuca todos los días, hasta sale un poco mala. Los productos se combinan con los de afuera. Existe una feria libre en las calles de Cascales, pero un gran porcentaje de comerciantes no son de la zona. La solución está en manos del Consejo Provincial y del MAGAP. Hay proyectos para mejorar las condiciones de los agricultores, se empezó con el cultivo de la pimienta, ofrecían pagar 140 dólares por el quintal de pimienta, la gente sembró emocionada pero cuando llegó la cosecha unos vendieron a 60 dólares (cada quintal), otros dejaron que se amontone dañando la producción, entonces dejaron de lado el proyecto. Otro parecido fue el del palmito, ofrecieron comprar a 1 (un) dólar por palmito, pero al finalizar la producción no hubo quien compre ni traiga compradores, es decir, no había mercado. El mal que sufrimos es la falta de mercado, eso pasa en todo, en la producción de pollos, peces, etc. Entonces cualquier entidad que quiera incentivar la producción tiene que primeramente pensar en el mercado, siendo una prioridad para los entes de apoyo (entrevista 8-H).

Prácticas de subsistencia y producción en la comuna Pastaza Central

En la comuna Pastaza Central lo que más se cultiva es café y maíz, estos son los productos que más se saca para la venta. En cambio, el cacao no se produce muy bien en este sector

porque se pudren las pepas y no hay como sacarlo para vender. Algunos tienen entre dos y cinco hectáreas pero ahorita están tumbando (limpiando y alistando las chacras) para sembrar café. También se cultiva arroz pero solamente para el autoconsumo familiar, no se obtiene lo suficiente como para vender. En cuanto a la agricultura indígena no se siembra técnicamente, lo que se hace es tumbar el monte y regar las semillas (llamado también “regadeo”). Para sembrar técnicamente hay que solicitar capacitación para que haya mayores niveles de producción (productividad). Los técnicos y personas que han aplicado las técnicas de producción modernas dicen que por cada hectárea se obtiene mayor rendimiento, aproximadamente unos cien quintales de producto. Pero utilizando el regadeo máximo salen entre 25 y 30 quintales por cosecha. En la comuna hay pocos agricultores que se dedican a la ganadería, la gran mayoría no tiene ganado porque los bovinos fallecen por falta de conocimiento sobre su manejo técnico, aunque sí se sabe cómo cuidar a los animales más pequeños como son los pollos (gallos y gallinas), de hecho en casi todas las casas hay gallineros que proveen de carne y huevos para el consumo familiar y en contadas ocasiones para la venta. Por otro lado, la mayor cantidad de pobladores se dedica a la pesca porque esa es la fuente de alimentación cárnica en la comuna por delante de la cacería (entrevista 1-A).

Los pobladores salen muy pocas veces a la ciudad para comprar alimentos, entonces los peces y animales de monte son la base de la alimentación al igual que la yuca y el plátano. Lo bueno es que no se gasta bastante dinero como sucede en la ciudad, ahí es muy complicado proveerse de víveres por su alto costo. Lo que más se compra fuera de la comuna es sal y fósforos para preparar los alimentos. Hay una tienda en Pastaza Central que pertenece a una de las familias y vende galletas, refrescos, especias, aliños, fosforeras, cerveza, etc., abasteciendo las necesidades de la gente. Al respecto de la cacería, actualmente llegó un proyecto de turismo iniciado en la comuna de Shayari (colindante con Pastaza Central) que promueve la no cacería para la conservación de las especies. Esta actividad está perdiéndose porque la gente sale menos a cazar, sí hay animales de monte pero no hay como comprar cartuchos para la caza porque cuesta demasiado. Antes las personas antiguas cazaban mucho más que ahora. Pero también está bueno que no se cace mucho porque los niños y niñas ahora desconocen ciertas especies que había en tiempos pasados, los animales deberían aumentarse y vivir tranquilamente en el monte, por eso la gente caza poco, a veces un animal cuando salen a las fincas y no todos los días. En cambio los antepasados cazaban mucho más, casi siempre se dedicaban a la cacería y cuando salían al monte regresaban con demasiadas especies. En cuanto a la recolección de productos silvestres, se recoge frutas del monte como la chonta y algunas “pepas” (frutos secos silvestres) que se puede comer en gran cantidad (entrevista 1-A).

Es necesario señalar en las prácticas de producción y subsistencia participan todos los miembros de la comuna, es decir; niños, jóvenes, padres, madres y abuelos de las familias. Cada uno de ellos desempeña roles diferentes y similares en ciertos casos. Los niños/as ayudan a recoger los alimentos cosechados y recolectados, acto seguido llevan los productos a la casa. Las madres realizan labores parecidas a los niños/as pero en una mayor magnitud, además colaboran en la limpieza de la chacra previamente a la siembra, actividad muy intensa a la cual se dedica mucho tiempo y esfuerzo. También participan de la cosecha y principalmente en la preparación de los alimentos en el fogón de la cocina, aun durante el lapso destinado a las actividades de producción y subsistencia para alimentar a los presentes, ofreciendo chicha y almuerzo a las personas participantes. En cambio los padres realizan todas las actividades de los anteriores miembros pero a más de ello se enfocan en la pesca y cacería. Aunque de vez en cuando las madres salen de pesca y cacería cuando los hombres de la casa no están presentes en el hogar o necesitan acompañamiento. Los abuelos por su lado realizan las mismas actividades que los padres pero en un menor grado, es decir; le dedican menor tiempo y esfuerzo a dichas acciones. Finalmente, los/as jóvenes son parte de todas las actividades antes señaladas, pero con la diferencia de estar ausentes durante amplios periodos de tiempo, ya que comúnmente salen a las ciudades sea para estudiar y/o trabajar de jornaleros, guardias, albañiles u obreros en industrias, petroleras y madereras (entrevista 1-A).

Todas las actividades de producción y subsistencia son realizadas al aire libre, donde impera el calor y la posibilidad de contraer alguna enfermedad por contacto con insectos, culebras y otras especies (animales y vegetales) que abundan en la zona de las comunas. Por eso la jornada de trabajo por lo general emplea entre cuatro y seis horas, mucho mejor si el trabajo es hecho por una mayor cantidad de personas, sea en minga (propósito comunal como es la organización de una fiesta u obras para la comunidad) o en “prestamos” (finalidad particular de cada familia por ejemplo la construcción de una casa o la recolección de leña para la cocina), donde los comuneros y comuneras colaboran con su mano de obra, la cuál será recompensada en futuras ocasiones ó ya fue retribuida con anterioridad (efecto de reciprocidad). Luego de la jornada de labores, casi siempre se concluye con actividades

deportivas (ecuavóley ó fútbol) para finalmente pasar al almuerzo, constituido por una mazamorra (caldo a base de plátano verde rallado y carne) provista de algún animal de monte (guatusa, guanta) cazado durante el día de trabajo u otra especie (pollo, pescado) que posean los organizadores de la actividad productiva. En el caso de las festividades de la comuna, la minga consiste en la caza de una cantidad suficiente de animales para ofrecer a manera de alimento para las personas invitadas y para las originarias de Pastaza Central, esto fortalece la cultura kichwa y motiva la convivencia comunitaria cotidiana (entrevista 3-C).

Estas dinámicas de reciprocidad son en parte el principio comunitario que sustenta la soberanía alimentaria, en relación a la convivencia y a la necesidad cultural de reunirse en la cotidianidad y compartir alimentos conseguidos por ellos mismos, como motivo de quehaceres, labores y obras para la subsistencia de la población.

La producción que hacemos sí abastece el consumo interno de la comuna, porque tenemos yuca, plátano, maní, maíz, arroz, frejol, etc. Y con estos productos es suficiente para el autoconsumo. Como ya he dicho antes y lo ratifico, lo que más se gasta es en sal y fósforos para preparar alimentos (entrevista 1-A).

Con la producción y recolecta de las chacras se hace una infinidad de platos para comer, entre ellos están: el majado de plátano verde que consiste en el plátano aplastado con las manos luego de hervirlo, la chucula que es una bebida dulce de plátano maqueño (aplastado y servido en una taza de agua) se toma en los desayunos al igual que la infusión de guayusa (planta medicinal energizante); la chicha de yuca aplastada, mezclada en agua y hecha con las manos que puede beberse fermentada (por efecto del uso de camote) o recién preparada junto a las comidas, huevos, yuca y plátano verde, estos últimos son cocinados una vez retiradas sus cáscaras se comen directamente en trozos de aproximadamente 15 a 20 centímetros; pescado de río o laguna que se puede preparan a manera de maito (envueltos en hoja de plátano), fritos, cocinados en caldo o mazamorra y una pieza de cualquier animal (pollo, guatusa, pescado, etc.) para darle mayor consistencia a la comida; además se consume chontacuro o mayón (gusano hallado en los árboles de chonta) que se sirve asado, frito o crudo según sea el gusto. En ciertas ocasiones, a todos estos platos se los prepara con sal, tomate o cebolla según la disponibilidad de estos ingredientes. Las frutas o productos dulces que más se come son la guaba, la caña de azúcar y los plátanos rojos. A manera de

abreboca se consume el morete (fruto seco), el cual también es importante para actividades de cacería ya que es del gusto de los animales de monte y por eso los atrae (entrevista 2-B).

Como podemos notar, la variedad de alimentos como resultado de la recolección, pesca, agricultura y cacería, conforman una dieta completa que se consigue al interior de su territorio y es un elemento fundamental de su cultura.

En ciertas ocasiones los comuneros sufren mucho cuando no tienen alimentos en abundancia para brindar a las personas visitantes, aunque de hecho tengan cantidades suficientes de alimentos para solventar las comidas. El asunto está en que las familias ofrecen más alimentos que lo necesario para calmar el hambre, por ejemplo, en los platos colocan seis trozos de yuca cuando en realidad una persona comería solo la mitad de esa porción. Además la distinción está en preparar también comida de origen foráneo (arroz, atún) porque saben que los visitantes no siempre consumen los alimentos tradicionales de la comuna, igual como lo hacen ellos cuando visitan las ciudades por costumbre, gusto o bienestar estomacal (Terán F., 2013).

En este caso se muestra que la soberanía alimentaria de la comunidad indígena no sólo tiene que ver con la adquisición de una cantidad suficiente de alimentos para calmar el hambre, algo más relacionado con seguridad alimentaria, sino que se trata de la producción necesaria para compartir dentro de las familias y con gente externa a la comuna (ó visitante), según criterios de abundancia y de acuerdo a la preferencia de dichas personas foráneas, que no están acostumbradas a la alimentación que brinda el monte y la naturaleza, debido al alto consumo de productos industrializados y masivos que se destina principalmente a las ciudades. Desarrollando ambigüedades y discrepancias culturales, capaces de afectar el organismo de los seres humanos; y generar confusiones al respecto de definir una mayor o menor calidad entre las dietas y hábitos alimenticios.

En términos generales los alimentos de las chacras son producidos de forma natural, no se utilizan químicos. Hay campesinos que sí han utilizado insumos químicos por ejemplo en el plátano ponen urea para fertilizar. Y está comprobado que de esa forma sacan camiones llenos de plátano para vender, pero en Cascales la gente no compra esos plátanos y más bien prefieren los productos que llevan los indígenas desde las comunas, porque es natural y se cocina de forma suave. Entonces la gente no compra los alimentos tratados

químicamente porque al momento de cocinar son duros y no se cocinan fácilmente. Por otro lado, los productos procesados como el fideo, la harina y el atún no son muy buenos para la salud de los comuneros y comuneras porque afecta el estómago, por ejemplo el arroz de las industrias ya viene tratado con químicos debido a las fumigaciones, entonces el cuerpo humano se va contaminando mediante dichas acciones de algunos productores. Por eso la gente de la comuna siembra media hectárea de arroz sin fumigar y sale bien el alimento. Si compramos tomate, arroz, cebolla y demás productos foráneos, estos ya vienen con químicos. De vez en cuando se compra ese tipo de productos, pero no siempre (entrevista 1-A).

En la comuna las personas quisieran tener viveros de hortalizas y vegetales pero tratados naturalmente, aunque mucha gente dice que para tener una buena producción (altos rendimientos) se debe emplear químicos y fumigaciones. Por ejemplo, las papas sin fumigar salen pocas y pequeñas, en cambio las papas con químicos y a la sombra salen grandes y en mayor cantidad. Esas serían las ventajas y desventajas de usar químicos. Al momento no han existido proyectos para hacer huertos en la comuna, lo que sí se ha hecho son estanques para la producción de peces mediante el Centro de Investigaciones y Servicios Agropecuarios de Sucumbíos (CISAS), cada beneficiario tenía su pozo y entregaron 250 peces. Este proyecto se arrancó con apoyo del Gobierno de Islandia y tuvo como sede la ciudad de Quito, donde daban talleres y los compromisos para emprender el proyecto. La producción estuvo muy buena y los peces al crecer ya eran grandes. Para los habitantes de la comuna, los proyectos relacionados con la producción de hortalizas sería una buena iniciativa porque pueden producir para el autoconsumo (entrevista 1-A).

Los proyectos relacionados a la soberanía alimentaria no se han concretado, al parecer las instituciones encargadas de su aplicación, no han resuelto el tema de la producción libre de químicos, frente a las exigencias del mercado nacional e internacional que exige mayor volumen de producción y controles de calidad, los cuales llevan al uso de agroquímicos.

Con la finalidad de explicar los procedimientos utilizados por los comuneros en las actividades de producción, podemos diferenciar una serie de técnicas que marcan la actual forma de vida indígena en relación al contacto con los alimentos. En el caso de la cacería hay muchas técnicas, generalmente salen de sus casas cargando una escopeta para ir a cazar, otras veces se utiliza trampas con la misma escopeta en el camino de los animales, además hay técnicas sin escopeta (más antiguas) donde se corta tres tucos de palo (dos pequeños y

uno grande) para atrapar animales que pasan por el monte, a veces se coloca alimento de chonta para atraer animales a las trampas, entonces un palo grande se activa cuando pisan los palos pequeños y les cae encima del cuerpo o la cabeza. Para la pesca en cambio se utiliza carnadas de pescado para atrapar peces grandes, mientras los pescados pequeños se jala con lombrices, en ocasiones se usa barbasco (planta cuyos componentes sirven para envenenar a los peces) cuando se la realiza en los esteros, pero no se abusa de este producto porque podría matar todos los animales de río. El uso de redes también es habitual para aumentar la recolección de peces (entrevista 1-A).

Las técnicas de caza y pesca combinan los conocimientos y herramientas antiguas (trampas y carnadas) con los procedimientos modernos (uso de escopeta u otros implementos y sustancias para la pesca). Finalmente, los comuneros y comuneras deben lidiar con las prohibiciones que regulan la cacería indiscriminada y las malas prácticas, como es la utilización de dinamita para maximizar la pesca o la venta de animales de monte para elevar el negocio y los réditos económicos.

Por otro lado, en relación a las técnicas de siembra el primer paso es limpiar la chacra (cortar las plantas con el machete y remover los desechos hacia otro lugar de la finca), en el caso de maíz después se usa el regadeo (basado en regar las semillas sin mayor preocupación por hacer un tratamiento técnico del cultivo), que luego es cubierto por la misma tierra donde fue ubicada la semilla. En cambio la yuca se siembra cavando huecos pequeños, igual para el plátano se escava para plantar las semillas que hay en las matas que caen de los árboles grandes (platanales) derrumbados por el viento, a esas matas se las llama “colinas”, las cuales son cortadas con machete y luego depositadas en orificios dentro de la tierra (entrevista 1-A).

En la comuna no se selecciona las mejores semillas, solo se cortan las “colinas” para plantar. En cambio los técnicos dicen que sí se puede sembrar técnicamente entre semillas macho y hembra, pero los comuneros no hacen eso. En la comuna se puede decir que hay una técnica de costumbre que se reproduce día a día y que no necesita estudios científicos previos. Son los padres quienes enseñan a sus hijos esas prácticas de producción. La forma técnica (occidentalizada) emplea piolas para medir y hacer encuadres, en cambio los comuneros siembran en cualquier lugar de la finca. Según los comuneros, las técnicas como el encuadre son demorosas y tardan mucho tiempo, en lugar de eso los comuneros

avanzan más rápido para trabajar bastantes hectáreas, a veces se puede demorar dos o tres días haciendo los procedimientos técnicos. En ciertos casos es mejor sembrar de esa manera, como es el caso del maíz, ya que en el plátano y la yuca el cultivo se da sin complicaciones. En cambio en el maíz cuando se riega no sale mucho producto, en cambio técnicamente rinde hasta 150 quintales por hectárea, igual pasaría con el café y el cacao. Los técnicos del CISAS y MAGAP llegan a conversar con los comuneros para definir las técnicas más apropiadas para el cultivo. Para café, cacao y maíz vale hacerlo técnicamente, pero para yuca, plátano, papaya, maní no es necesario solicitar tales asesorías, a veces se siembra sin medir e igual sale bueno el producto. En los casos de café, maíz y cacao se siembra en la comuna de forma recta y medida. Igual se usa otro tipo de técnicas para otras cuestiones ajenas a la agricultura como es la construcción de casas, tala de árboles, etc., es decir, hay muchas cosas en las cuales se combina métodos diversos (entrevista 1-A).

Los comuneros deben gastar de su propio dinero para producir y subsistir, por eso el dinero que ingresa por venta de café, maíz, cacao y plátano es empleado para comprar otros insumos para pesca (redes) y cacería (cartuchos de escopeta). El recurso económico que se recoge del Bono de Desarrollo Humano también sirve para comprar artículos de caza y pesca. La cultura indígena no dispone de sueldos mensuales fijos y por lo tanto no se puede garantizar el dinero, a veces se obtiene unos 30 dólares por cultivo (de 3 o 4 productos) en relación a 20 o 25 quintales por hectárea más o menos cada quince días, y con ese dinero pueden subsistir, comprar ciertos electrodomésticos (televisores, reproductor de dvd) y ahorrar un poco para gastos futuros. El apoyo del Gobierno Nacional a través de los bonos ha sido muy bueno, sí ha habido bastante ayuda en esos casos. El Bono sirve más para la salud y educación de los niños y niñas; también es una compensación por los recursos que se saca de la región amazónica. Hay muchas acciones del Estado que han sido positivas en distintos ámbitos, en salud, educación, vivienda, etc. Antes no había internet, computadora, coliseo; cosas que antes no existía y ahora los niños pueden aprovechar, por ejemplo ya saben utilizar la computadora. La alimentación escolar a cargo del Ministerio de Educación también está buena, y el programa de micronutrientes que entrega el Ministerio de Salud es un apoyo para los niños/as, quienes sí consumen esos productos. Esta institución pública ha llegado a la comuna en brigadas para dar a cada familia, y la cantidad ha sido suficiente, todavía las familias poseen los micronutrientes y desparasitantes que se debe dar en las comidas para que se alimenten bien y aprovechen de mejor forma los alimentos (entrevista 1-A).

Siendo evidente la configuración de un entramado clientelar-asistencialista, que financia la producción y subsistencia de las familias en la comuna. Precisamente en lo vinculado a la utilización de insumos modernos para la cacería, pesca y agricultura, así como en la implementación de tecnología para la educación y el consumo de medicinas y vitaminas para la salud de los pobladores y pobladoras de las zonas rurales.

Es preciso señalar que en promedio las familias de la comuna ganan entre 200 y 250 dólares “mensuales” (no se trata de salarios sino de ingresos estimados) por concepto de la venta de productos agrícolas, principalmente maíz, cacao, café y plátano; a lo cual se añade un monto estimado por venta de madera que fluctúa entre los 450 y 600 dólares por año, lo que contempla una cantidad de entre 150 y 200 tablones de madera fina a un valor de 3 dólares cada uno. Esto corresponde a media hectárea dedicada a la extracción sustentable de madera, puesto que no existe sobreexplotación, hay reforestación de las áreas afectadas y el resto de la selva primaria no es empleada para tales fines durante ese mismo periodo. De esta forma los ingresos promedio anuales ascienden a una cantidad que oscila entre 2850 y 3600 dólares por familia. Una gran parte de estos ingresos se destinan a vestimenta, electrodomésticos, productos alimenticios foráneos, herramientas de trabajo (motosierras, escopetas, redes para pescar, etc.), transporte y en ciertos casos pensiones alimenticias, asuntos legales y shamanismo para curaciones espirituales que se visualizan en debilidad y muerte (Terán F., 2013).

En muchas ocasiones dentro de la comuna la debilidad de las personas no es atribuida a la desnutrición, anemia o enfermedades tropicales, sino a la shamaneada. Provocada por otra persona para hacer mal y beneficiarse del dolor ajeno. Esto se nota cuando la gente afectada no quiere alimentarse y ha perdido las ganas de vivir. A veces las familias gastan mucho dinero, ya que los brujos solicitan altas sumas de dinero (entre 500 y 1500 dólares) para retirar el mal si este es muy poderoso y mortal (entrevista 4-D).

Según la cultura ancestral de los comuneros kichwas de Pastaza Central, los padecimientos por efecto de una shamaneada son distintos a los ocurridos por otro tipo de enfermedades que puede curar la medicina occidental y se ofrece en los hospitales y centros de salud

pública. Aún así, la gente de la comunidad ya no está plenamente convencida de aquello, debido a la alta influencia de los programas de salud pública, la colonización de las tierras aledañas que trae habitantes con otro tipo de pensamientos, y la presencia del Estado en las zonas rurales a través de medios públicos los cuales difunden los beneficios del desarrollo, la modernidad y la innovación cultural (multiculturalismo y globalización).

Pero esta nueva visión no ha logrado asentarse por completo en los comuneros, no solo por la fuerza de su tradición cultural ancestral, sino también porque los doctores y brigadas médicas no dan mayor solución al malestar de la persona enferma en estado crítico, y la salida para las familias es acudir a los brujos y costear sus tratamientos (entrevista 4-D).

El sector público de la salud aún no cuenta con la capacidad total de cubrir los gastos y atención médica. Considerando, que a parte de la atención que ofrecen los Centros de Salud a nivel cantonal, hay brigadas médicas que se enfocan en mujeres embarazadas y niños/as, su labor consiste en la entrega de suplementos multivitamínicos, hierro + ácido fólico para las mujeres embarazadas, y hierro + ácido fólico y vitamina A para niños/as. En el caso de niños y niñas también se ofrecen vitaminas en forma chispas para prevenir la anemia. Este programa se ejecuta desde el año 2010 y suple una propuesta anterior que incluía la entrega de papilla (para niños/as) y bebida (para embarazadas). Según la Dirección de Salud se ha reducido el nivel de anemia en el campo, gracias a estas estrategias de carácter medicado (entrevista 17-Q).

Tomando en cuenta la importancia de la organización social para la soberanía alimentaria, a nivel organizativo, la comuna pertenece a la UPICC (Unión de Pueblos Indígenas y Campesinos de Cascales) que es filial de la Federación de Organizaciones y Nacionalidades Kichwas de Sucumbíos (FONAKISE), la cual a su vez es la representante en la provincia de Sucumbíos para la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONFENIAE). En las Asambleas Generales de la FONAKISE cada comuna presenta un informe sobre la situación de los comuneros y sus diversos problemas, también tratan sobre las acciones de las autoridades competentes y del Gobierno Nacional, todo eso debe ser informado en esta instancia de organización provincial (entrevista 1-A).

La comuna está adherida al movimiento indígena ecuatoriano, el cual presenta una serie de niveles (local, provincial y nacional) que en este caso se remiten a Cascales, Sucumbíos y el Ecuador. Esta lógica pretende la configuración de una unidad en distintas instancias de

decisión. El problema acontece cuando las bases locales (comunales) no están compenetradas con la dirigencia nacional, provocando la fragmentación del movimiento. Eso no quiere decir que al interior de las comunidades haya desunión y se pueda debilitar la organización social. Es más, en Pastaza Central se nota otra dinámica, aún se respalda a la dirigencia nacional pero existe autonomía en cuanto a las alianzas que pueda tener con el Estado, el Gobierno Nacional u otros organismos privados.

A nivel de comuna las personas sí están dispuestas a participar de proyectos promovidos por las diversas instituciones y organizaciones, como sucede por ejemplo con el proyecto de maíz que está motivando el CISAS que contiene el manejo de químicos y semillas mejoradas de maíz bajo la técnica que se denomina “de picado” mediante la utilización de estacas. La organización de la comuna posee la capacidad de autoconvocarse para realizar mingas de todos los cultivos, sea el caso del arroz y demás alimentos, a veces se trabaja entre media y 1 hectárea que servirá para diversos fines como es el aniversario de la comuna para recolectar fondos, y si hay excedente se puede repartir a los socios para que cada uno tenga semillas y pueda producir por su lado. Estas actividades ayudan a que todas las familias dispongan de semilleros y alimentos de venta y autoconsumo (entrevista 1-A).

En los últimos dos años la comuna Pastaza Central ha unido esfuerzos con dos sectores ó comunales de la misma área (denominada Pastaza), llamados Shayari y Yana Rumi. De esta manera, los tres sectores que comparten territorio y titularización legal de tierras (escrituras), han estado trabajando de manera mancomunada para solicitar obras y generar mayor influencia organizativa, situación que tiempo atrás no sucedía debido a que los intereses particulares de cada sector no confluían en una idea común. Es preciso mencionar que esta es una idea incipiente que de a poco va tomando fuerza y que ha sido promovida por las organizaciones UPICC y FONAKISE (Terán F., 2013).

Además, hay temas todavía pendientes entre las comunales, tal como la definición de linderos, lo cual cobra gran importancia para la cuestión de la buena vecindad y la soberanía alimentaria, ya que el acceso a la tierra destinada al cultivo, al parecer estaría limitada en razón del creciente número de socios, lo que no ha sido una problemática en otros años, ya que al contrario, las familias propietarias de los terrenos adjudicados por el INRA (Instituto Nacional de Reforma Agraria) en la figura de propiedad colectiva, han demostrado generosidad y solidaridad hacia nuevos socios para que puedan trabajar la tierra y pertenecer a la comuna y sus prácticas internas (incluye normas, condiciones y cuotas). Entre ellas está

la obligación de participar en las mingas, asambleas y eventos comunales, así como el hecho de colaborar económicamente si es necesario. Una de las normas más importantes, es que los socios no deben trabajar fuera de sus propios linderos ni dedicar toda la tierra al cultivo. Además, un porcentaje de lo producido por el nuevo socio es destinado al propietario de la tierra. En la comuna Pastaza Central hay siete familias (ampliadas) propietarias, que poseen terrenos de 2 x 25 hectáreas en promedio. En la actualidad sí existen novedades negativas sobre la inclusión de otros socios, ya que la última persona en ser asociada no ha cumplido con las condiciones establecidas por la comuna y podría ser retirada del territorio, la decisión final estaría en manos de la Asamblea General donde estarán presentes los tres sectores (Terán F., 2013).

Ya en términos generales, esta forma de organización en base a la integración va por buen camino, pero no se descarta un traspie debido a la dificultad de hallar consensos entre una mayor cantidad de socios, por esta razón la mayoría de las decisiones aún son tomadas en cada comuna para luego presentarlas en Asamblea General a los tres sectores. Las prácticas de producción, mingas y obras son realizadas independientemente por cada comuna. Además, no faltan inconvenientes por decisiones tomadas individualmente por ciertos socios que han pretendido mercantilizar el uso de la tierra, concediendo espacios a personas colonas que desconocen los modos de vida indígenas, siendo inminente la aparición de conflictos de intereses.

Según el Presidente de la FONAKISE (2013) las organizaciones indígenas están abiertas a nuevas alternativas, sea en la parte organizativa como en el ámbito de la utilización de técnicas amigables con la naturaleza y la forma de vida kichwa. Ahora por las petroleras o por el ingreso de sustancias químicas contaminantes la producción ha cambiado y es inminente organizarse en relación a ello. Antes los cultivos de plátano (platanares) duraban cuatro o cinco cosechas, en la actualidad duran sólo dos cosechas e inmediatamente se secan por sí solos. La gente busca abonos o fertilizantes que en épocas anteriores no hacía falta (entrevista 15-O).

Por eso nuestra organización reclama por soberanía y protesta por seguridad para nuestras comunidades. Puede ser que en cinco años no podamos producir normalmente en esta

zona, porque han ingresado las petroleras, industrias, madereras; nos han contaminado y por lo menos deberían hacer una remediación ambiental, pero ciertos daños son irremediables. En ese sentido hay que seguir en la lucha y plantear soluciones, no sólo depender de los recursos que salen de la explotación exagerada de la naturaleza. Así, continuaremos abriendo nuevos horizontes y empleo para nuestra gente. Nos parece bien que el Estado aliente la producción pero sin el uso de químicos, ya que vendrán enfermedades y otros conflictos, como los acontecidos en Orellana con los taromenanes (colectivo indígena en aislamiento voluntario), donde no se respeta su modo de vivir ni su territorio ancestral el cual está amparado en la Constitución. La presión de las actividades de explotación provoca enfrentamientos entre la gente de una misma nacionalidad, cayendo en problemas por la defensa legítima de los territorios (entrevista 15-O).

La FONAKISE se basa en el respeto a cada nacionalidad en los territorios que están asentadas. Pensamos que el territorio kichwa debe ser manejado por kichwas, no hay que esperar o dejar que otros nos den manejando, por eso hay que buscar mejores estrategias y el bienestar para nuestras comunas, la seguridad debe estar presente, y el alimento para nuestras comunas siempre debe ser una prioridad. Hay que revisar y analizar los proyectos, en ese sentido acompañamos las brigadas de atención médica, en base a medicina ancestral y medicina occidental. El fortalecimiento de nuestras comunas es lo más importante. En el tema de desnutrición, coordinamos con el Ministerio de Salud las campañas médicas que llegan a las comunidades, estamos presentes en las capacitaciones, jornadas de vacunación, apoyamos en encuestas sobre la calidad de los alimentos consumidos, sabemos si comen atún, sardinas, fideos. Hay que estar pendientes de la salud en las comunas, es importante conocer cómo se siente la gente para plantear ciertos mecanismos de apoyo desde nuestra organización (entrevista 15-O).

Para el Presidente de la FONAKISE (2013), si los gobiernos no respetan la voluntad de los pueblos y nacionalidades, hay que tomar medidas al respecto. Por ejemplo con la Ley de Comunas hay cuestiones complicadas las cuales deben resolverse lo antes posible, “si hablamos del tema del territorio, nosotros identificamos la nacionalidad de acuerdo al territorio, una nacionalidad no existe sin territorio. Hay que reclamar nuestros derechos y tenemos que estar todos unidos” (entrevista 15-O).

Justamente la CONAIE (Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador) está invitando a todas las organizaciones (cinco delegados por organización) para debatir todas las leyes que se están tratando en la Asamblea Nacional. La reunión será en Tungurahua y nos vamos a concentrar un solo día. Ahí se van a revisar todos los puntos importantes sobre el acercamiento con el Gobierno Nacional, las leyes que se están analizando, el proceso organizativo indígena a nivel país y las elecciones para el año 2014. Todo esto también será analizado en Asamblea General de la provincia (entrevista 15-O).

Todas las prácticas donde los pueblos y nacionalidades expresen su decisión y consentimiento soberano para que sean realizadas al interior de su territorio, están vinculadas a la soberanía alimentaria. Y al exterior de su territorio y de sus comunidades

deberían existir las condiciones necesarias para que puedan desarrollarse de la mejor manera, sin contaminación y sin perjuicio de su salud, su cultura y su economía. Las prácticas de producción y subsistencia que se realizan en la comuna no atentan contra su soberanía alimentaria, más bien refuerzan la necesidad de garantizar las fuentes de autoconsumo a nivel de localidades a escala nacional. Mientras tanto, las prácticas y técnicas que se están impartiendo desde las instituciones hacia las nacionalidades, tendrían que ser analizadas detenidamente para evaluar si contienen un uso indebido de insumos químicos, contaminantes para la salud de los agricultores y la sanidad de los productos alimenticios.

Según las instituciones las técnicas promueven los insumos libre de químicos, pero existe cierta intención de alentar una producción a mayor escala que necesitaría de la aplicación de sustancias químicas que son permitidas en el mercado de agroquímicos. La intención es elevar el nivel de ingresos familiar y fortalecer la pequeña producción agrícola para incursionar además en la mediana producción y la agroindustria. Ahora los comuneros ya no se dedican mucho a actividades como la cacería, sino a la agricultura para el comercio. Vale decir que la inserción de la comuna al mercado de alimentos no ha sido muy intensa pero sí constante, mediante la compra y venta minorista de productos, no ha llegado a una gran escala pero sí en medianas magnitudes al menos en productos como la madera o el maíz (Terán F., 2013).

En todas las comunas hay prohibiciones en relación a la cacería y pesca. No se puede vender los animales que se caza, ni utilizar dinamita o barbasco en las lagunas. Algunas personas utilizaron químicos para pescar y acabaron con casi todos los peces. El Ministerio del Ambiente es el que se encarga de las prohibiciones. En relación a la agricultura no hay mayor prohibición, aunque existe un mandato sobre la no expansión de la frontera agrícola, es decir, no se puede sembrar ni extraer madera de todo el monte, solamente en ciertos lugares para no afectar los bosques primarios y las fuentes de agua; la norma estipula que solo se debe utilizar entre dos y tres hectáreas para cada actividad productiva, por eso hay que aprovechar bien las tierras y áreas que ya son de cultivo. Para estos asuntos está el Programa Socio Bosque que entrega árboles para reforestación y asesorías con otros ministerios para utilizar mejor la tierra de manera más técnica (entrevista 1-A).

Las prácticas que se realizan en la comuna son buenas para la soberanía alimentaria porque significan la base para abrir el intercambio recíproco de productos entre productores que cultiven de manera natural. El problema sería que los productores externos lo hagan con químicos, afectando a la población de la comuna. A quienes no estamos acostumbrados a comer alimentos con químicos, nos afecta mucho la salud (entrevista 1-A).

Un problema es que desde las instituciones públicas no se diferencia entre seguridad alimentaria y soberanía alimentaria, en la actualidad el Gobierno Nacional da charlas institucionales desde el IEPS (Instituto de Economía Popular y Solidaria) en Sucumbíos. La temática principal es la seguridad alimentaria, biocombustibles y economía del hogar, sin abordar la cuestión de la soberanía alimentaria. Notándose además que la prioridad gubernamental se halla en la producción para el mercado y el valor de cambio en términos monetarios entre campesinos e inversión de empresas nacionales y extranjeras. Mientras la cuestión de la producción para el autoconsumo (sano y saludable para las comunas) y el valor de uso en términos de autoprovisión alimentaria han sido descuidados. El grueso de la inversión pública se lo llevan los proyectos estratégicos, construcciones e infraestructuras, cuyos beneficiarios directos son los grandes mercados y los agronegocios. Esta ideología de producción ha sido introducida con mayor fuerza por el Estado, dentro de sociedades que han presentado mayor resistencia al capitalismo desarrollista y fueron excluidas de la generación de riqueza, por eso ahora la integración e inclusión social se vincula directamente al desarrollo de las comunas como Pastaza Central, en términos de acumulación y fortalecimiento del capital social, financiero y talento humano.

Los capacitadores y las propagandas en general, nos muestran lo satisfactorio de consumir y participar de la economía de mercado. Enseñan a tener más artículos para satisfacer nuestras necesidades y progresar. Motivan a ingresar en un círculo de bienestar relacionado al intercambio de mercancías y a la contribución que puedan hacer como campesinos al desarrollo nacional (entrevista 5-E).

Las prácticas ancestrales están en riesgo, por el ingreso de petroleras, madereras, mineras. Además la población ha crecido, ya no hay como antes el producto sano, la vida silvestre está en peligro y el modo de vida kichwa está muy vinculado a lo silvestre, a lo natural.

Según los comuneros, ni siquiera nuestras prácticas más desarrolladas significaban un atentado a la naturaleza. Cerca de nuestras casas había monos, guantas, muchos animales. Ahora hasta es prohibida la cacería debido al tráfico ilícito de especies animales. Pero si queremos consumir en nuestros hogares a veces encontramos animales y nos alimentamos,

mientras otros capturan animales y se van a vender, llevan por ejemplo una guanta y regresan a sus casas con huevos, atún, sardina. Eso no está bien por parte de las personas que lo realizan, pero igual es parte de la alimentación de la gente que no tiene otros ingresos para comprar productos foráneos. Además hay otro tipo de problemas. Ahora los jóvenes de las nacionalidades no trabajan en el campo tal como lo hacían sus abuelos por diferentes razones, la gente busca profesionalizarse y debe salir de la comuna, hacia ciudades más grandes como Quito, Guayaquil y demás lugares. Ya no regresan a la comunidad y se acostumbran a las ciudades, poco a poco se ha ido perdiendo la vida que nos legaron los ancestros. Nuestros padres y abuelos no se enseñan (habitúan) a la ciudad, debido al ruido y otras consideraciones, a ellos les gusta estar en la finca, por ejemplo pasan un par de días en Lago Agrio y luego ya se regresan. En cambio los jóvenes no se enseñan en las fincas y buscan otro estilo de vida más dinámico y ciudadano. La cuestión es que la convivencia comunitaria no se pierda a pesar de no estar todo el tiempo en los territorios ancestrales, no dejar de lado nuestra ideología, lengua, comidas típicas (entrevista 15-O).

Las actividades petroleras sí afectan sobre la agricultura porque ahora la tierra se desgasta más rápidamente debido a la contaminación de los ríos. Los cultivos duran menos tiempo, por ejemplo el plátano solo rinde dos o tres veces y después se cae nomás. Las personas antiguas de la comuna comentan que antes los sembríos rendían mucho más casi el triple que ahora. Entonces los cultivos mueren de manera más acelerada. Al respecto de la industria que más afecta es la maderera porque las empresas dedicadas a dichas labores, llegaron a la comuna y talaron bastantes árboles, en una ocasión se llevaron más de cincuenta tráileres. El problema esencial es que a través de los árboles grandes estaba concentrada el agua para la tierra del monte, ahora gran parte de los bosques están desiertos y erosionados. El asunto es que tanto el petróleo como la madera dan recursos económicos para subsistir y hacer obras comunales y familiares. La cuestión es que en el futuro se van a acabar los recursos naturales y también el dinero para subsistir, así que debemos conservar todos estos recursos en el tiempo presente. La entrada de maquinaria y la contaminación de la gasolina afectan demasiado nuestro modo de vida presente y sus consecuencias futuras. Por eso no deberíamos realizar estas actividades por siempre, debido al deterioro ambiental y los efectos en los cultivos de alimentos. Además, las empresas que hacen el daño tendrían que reforestar y hacer remediación ambiental, pero hasta el momento no se han cumplido completamente tales acciones (entrevista 1-A).

El petróleo y la madera han sido desde hace ya muchos años, algunas de las actividades industriales más depredadoras de los territorios y los ecosistemas. No se puede hablar de

soberanía alimentaria si no se han garantizado los medios naturales para la subsistencia. Y no se trata de altos montos e inversiones financiadas por la extracción de recursos no renovables y renovables, sino de coherencia entre los discursos y las prácticas a favor de la soberanía alimentaria, y un extremo cuidado ambiental que lastimosamente ni la más sofisticada tecnología puede asegurar en su totalidad. Los impactos de las actividades humanas se miden en función de su mayor o menor alteración de la naturaleza (y el contexto en que habita), por ende, los resultados deberían pretender igual medida de responsabilidad con el ambiente, las personas y la cultura.

CONCLUSIONES

A escala nacional, las políticas públicas agrícolas, productivas y alimentarias vinculadas a la Soberanía Alimentaria, por un lado poseen un respaldo en la Constitución, las leyes y normativas vigentes, pero por otro lado, significan la continuidad de prácticas alejadas de sus principios y conceptualizaciones, como es la falta de un control institucional definitivo (no permisivo) al uso de agroquímicos en los cultivos y a la contaminación ambiental que dejan las actividades extractivistas petroleras y mineras. Peor todavía es la intención de abrir las puertas a la utilización de semillas transgénicas para alentar la transformación de la matriz productiva nacional. En el Ecuador los sectores denominados estratégicos son preponderantes para consolidar el nuevo desarrollo, la economía es la base material del desarrollo humano, y por lo tanto las relaciones entre instituciones y actores involucrados dependerán del factor económico para determinar su éxito o fracaso. Los paradigmas del desarrollo moderno (industrialización e innovación) siguen vigentes para lograr el crecimiento. En cambio, los proyectos alternativos reciben menos fondos ya que son experimentales y significan un riesgo que no está dispuesto a afrontar el Gobierno Nacional, en cuanto la economía es una “máquina” que nunca para ni deja de funcionar y lo más “seguro” es continuar con la dependencia y los recursos fruto de la divisa extractivista.

Ya en el territorio local, en el ámbito organizacional los actores involucrados oscilan (pendulantes) entre las acciones de las instituciones públicas que fomentan organizaciones comprometidas con la labor estatal y por lo tanto reciben los beneficios de la inversión pública; y por otro lado, de forma paralela están las organizaciones de base y federaciones que no necesariamente comparten las orientaciones y modelos de desarrollo impulsados desde el gobierno central. Aunque sí hay campos en los cuales trabajan todos juntos, más que nada en el sector social (brigadas de salud, educación intercultural, programas de vivienda, soberanía energética) y en apoyo a gobiernos locales sobre todo en temas de capacitación institucional, luz eléctrica universal, agua potable, saneamiento y vías.

La comunidad indígena Pastaza Central realiza un conjunto de prácticas de producción y subsistencia, manejadas a escala familiar y aún no identificadas plenamente con la

tecnología moderna, sin embargo están en un debate interno porque esto implicaría una inserción definitiva a la economía de mercado, lo cual significaría un aumento del nivel económico y un mayor acceso a bienes y servicios. El riesgo sería una potencial reestructuración de su cultura e identidad indígena, bastiones de la ancestralidad y posibles boicoteadoras de las iniciativas públicas en el caso de sentirse vulneradas, por lo tanto la estrategia estatal se sustenta en la no imposición de los proyectos, sino en el “respeto” a las costumbres originarias, en una forma de inclusión menos violenta a la forma de vida comunal. Por ejemplo, los técnicos agropecuarios entran a las comunas para dialogar las formas de combinar los conocimientos (ancestrales y occidentales), luego analizan las vías de implementación. El problema está en que nunca sobrepasan las directrices nacionales y la participación no está comprometida con el resto de las etapas del ciclo de políticas públicas (diseño, seguimiento y evaluación).

En tales condiciones, resulta complicado perfilar el posdesarrollo en esta especie de modernización alternativa que ha nacido en Ecuador, ya que se utilizan premisas del desarrollo estructuralista, pero a su vez el discurso y un conjunto importante de obras públicas, sitúan al ser humano en el centro de las expectativas nacionales. El problema está en qué lugar ocuparían la interculturalidad y el capitalismo dentro de este esquema. Estamos hablando de dos tipos de sociedades que supuestamente son contradictorias, pero que conviven justamente en el área de la producción y la subsistencia, es decir, en la fuente material de la reproducción de vida humana.

Por el momento resulta complicado definir el futuro de la soberanía alimentaria en el Ecuador, más aún si se confunde con el concepto de Seguridad Alimentaria y además no están establecidas todas las articulaciones entre lo agrícola, lo productivo y lo alimentario. En la producción para el autosustento no existen proyectos ya ejecutados, y el financiamiento es acaparado por la producción destinada al mercado. Las iniciativas públicas alimentarias en las comunas indígenas no pueden vincularse únicamente a la alimentación escolar, a la nutrición infantil (medicada) y al fomento de la producción destinada al mercado y comercialización de productos agrícolas, ya que hay otras fuentes alimenticias como la caza y recolección, que completan la dieta diaria sin perjuicio de las

costumbres y de la salud de los pobladores. No olvidemos que la anemia ocupa el primer lugar en el ranking de enfermedades al interior de las comunas, y las políticas no logran resolver este inconveniente de salud pública. Si hablamos de Soberanía Alimentaria, la idea pasa por eliminar la dependencia del Estado y el mercado, no se trata de afianzar las redes de clientelismo y necesidades creadas por el aparataje público asistencialista. El problema se basa también en la devastación ecológica que producen otras actividades económicas como la industria maderera, petrolera y minera, cuya prohibición está lejos de realizarse y más bien se piensa en una maximización de réditos económicos para el sector público, bajo el amparo de las leyes y tras una elevación progresiva de los controles de impacto ambiental por medio de un ascenso significativo en licenciamientos y concesiones.

Los comuneros y comuneras de Pastaza Central lo tienen claro, las actividades extractivas afectan sus prácticas de producción y subsistencia. Sin embargo, todavía se autoabastecen de alimentos tanto en la cotidianidad como en las celebraciones, el problema está en la contaminación ambiental actual y en la carente productividad agrícola comercial, dando paso a la utilización de técnicas e insumos (químicos y orgánicos), que antes no eran necesarios de aplicar, ya que los suelos de la amazonía, pese a no ser los más aptos para la agricultura, contenían los nutrientes suficientes para satisfacer el cultivo de especies endémicas de la zona como la yuca, el plátano, la chonta, el maíz tusilla y muchas otras más que ni siquiera han llegado a ser clasificadas. No se diga de las variedades de peces y animales de monte que han disminuido de forma catastrófica durante el último siglo desde la irrupción del desarrollo en la amazonía. Sin dejar de lado los cultivos para el consumo propio, los pobladores se han dedicado a la siembra de café, cacao, arroz y maíz picado (sin excluir ganadería y piscicultura), aún en cantidades inferiores por las esperadas en las entidades públicas que los incentivan (MAGAP, MIPRO, INIAP y CISAS en el caso de la provincia de Sucumbíos). Las instituciones (rectoras y partícipes de la política pública) colaboran para tal propósito mediante el subsidio de los insumos agrícolas y la capacitación en técnicas y procedimientos para la producción, industrialización y comercialización de los productos. La oferta del Gobierno Nacional es garantizar y alentar la dinámica de los mercados de consumo.

En la comuna indígena Pastaza Central son bien recibidas las iniciativas estatales, pero a su vez, a nivel rural no se han propiciado debates profundos sobre la finalidad de la política pública. Por lo tanto hay un sinnúmero de temas que no son abordados ni socializados como por ejemplo una futura incursión nacional en el uso de semillas transgénicas, un asunto primordial cuando se habla de soberanía alimentaria. Según los actores involucrados en el territorio estudiado sería inaplicable y un rotundo fracaso, ya que culturalmente es incompatible a la tradición ancestral indígena, y desde el punto de vista comercial, los agricultores no están dispuestos a costear este tipo de productos cuyos efectos no han sido comprobados en materia de salud pública, rentabilidad y calidad.

La propuesta que contribuiría de mejor manera con la producción local es la agroecología, como vértice de los proyectos de chacras ancestrales que apoyan las comunas. En cuanto sea impulsada a nivel de todo el territorio y además cumpla con condiciones de comercio justo y solidario, es decir, establezca el intercambio suficiente de productos alimenticios para garantizar un consumo familiar variado, nutritivo y orgánico. En la provincia de Sucumbíos la mayor cantidad de agricultores destina una parte de su producción al autoconsumo, y además utilizan compost o abono orgánico para fertilizar el suelo, pero también está creciendo el uso de agroquímicos (insecticidas, herbicidas y fertilizantes) afectando el equilibrio natural de la tierra, mediante la exterminación de microorganismos útiles para el ciclo biológico del ecosistema. Institucionalmente, las pocas labores de impulso agroecológico están a cargo del INIAP y de las ERAS, trabajando en el mejoramiento de las semillas y la experimentación de procesos agrícolas más “limpios”.

Uno de los ejes institucionales es la reducción de la frontera agrícola en la amazonía. La solución que plantean es elevar la productividad por metro cuadrado o por hectárea, lo que implica la utilización de técnicas específicas como la fertilización en cada planta y la medición de la distancia entre las plantas. Todos estos procesos son ajenos a la forma de vida indígena amazónica, ya que la siembra ha sido al boleó y la fertilidad siempre ha sido una cualidad innata de la naturaleza (al menos antes de las intervenciones y explotaciones intensivas que se han realizado sobre los territorios). De acuerdo a la versión de los comuneros indígenas, sus productos alimenticios son saludables y amigables con el medio

ambiente, lo cual no pueden afirmar sobre los cultivos colonos que emplean sustancias químicas degradantes para la tierra. Es preciso mencionar, las comunidades indígenas sí usan sustancias químicas y abonos orgánicos para ciertos cultivos (café, cacao, arroz y maíz picado), pero los alimentos de autoconsumo no son producidos mediante esos condicionamientos. En el caso de requerir una producción de mayor escala para dichos alimentos, es muy probable la intensificación de procedimientos técnicos para comercializar en el mercado local, provincial, regional, nacional e internacional relacionado a la exportación y articulado a propuestas supraterritoriales como la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA) propiciando vías directas de comercio.

Las estrategias fundamentales del Gobierno para la comercialización también están vinculadas al aprovechamiento de los encadenamientos productivos. Dentro de lo cual se estima la consolidación de sistemas agroindustriales que garanticen la compra y venta de productos, incluyendo procesos de valor agregado como es la elaboración de café granulado, panela granulada, pasta de cacao, arroz pilado, conservas, condimentos, productos naturistas, etc. Lo que no está claro es si los emprendimientos agroindustriales incentivados por las instituciones públicas serán de carácter privado (compañía) ó comunal asociativo (cooperativa), ya que los fondos son muy limitados y la intervención de empresas privadas haría más viable una industrialización intensificada. El problema radica en una posible motivación al agronegocio, en el cual las grandes industrias acaparan los productos, mientras las asociaciones que logren establecerse en el mercado continuarían marginales. Panorama no muy distinto al que se ha venido desarrollando en el Ecuador, donde sobreviven únicamente las grandes empresas absorbiendo al pequeño productor y al micro empresario. Peor aún si es el mercado quien establece la oferta y demanda, ahora mismo existe una baja en el precio del café a nivel mundial, ¿será que el Estado puede solucionar estos problemas al menos al interior del país, ó veremos la quiebra de estas iniciativas?

En ese sentido, las organizaciones indígenas solicitan mayor compromiso y voluntad política por parte de las autoridades, ya que les parece injusto, un mayor fortalecimiento a las grandes empresas, las cuales se benefician de la política pública mucho más que los pequeños productores y campesinos. Las extensas carreteras de primer orden, los subsidios a

los exportadores, la readecuación de los principales puertos del país; son una muestra de la cuantiosa inversión pública que es aprovechada por las grandes corporaciones, mientras las obras implementadas en localidades no han solucionado problemáticas esenciales para las comunas como por ejemplo el transporte limitado desde el campo hasta la ciudad, disponen de una sola ranchera con una frecuencia diaria para abastecer a cada sector rural. Otra preocupación de los comuneros es el tema impositivo, están seguros que el acceso a servicios básicos (luz, agua, etc.) implicará una elevación en los impuestos sobre la tierra y el agua, pese a que la gente del campo ni siquiera puede costear créditos productivos que supuestamente se cancelarían gracias a la venta de los cultivos agrícolas. En la realidad, los ingresos anuales por familia son relativamente bajos en comparación con otros lugares del país, sus “mensualidades” no llegan al salario mínimo vital, de hecho no cobran sueldos y en gran parte dependen de las ventas por productos agrícolas, madera y el Bono de Desarrollo Humano.

La comuna indígena vive la soberanía alimentaria, en relación a lo poco que la queda por consumir dentro de su propio territorio ancestral, antes la naturaleza les dotaba de todo lo necesario para la subsistencia. Ahora las cosas han cambiado, una parte la satisfacen directamente en base a la producción agrícola, pesca, recolección y cacería, lo restante deben adquirirlo fuera de sus predios, esto incluye alimentación, salud, herramientas e insumos varios. La dependencia que se ha creado deviene en prácticas clientelares tanto con el Estado (paternalista) o como parte de la economía de mercado. Por estas razones, lo esencial es priorizar las decisiones de los actores involucrados, en este caso los pueblos y nacionalidades indígenas, y evaluar definitivamente los efectos de la intervención estatal para detenerse en lo endógeno y no afectar descaradamente su Sumak Kawsay.

Así, está claro que una denotada presencia del Estado en la zona rural, no garantiza por sí sola el bienestar de las comunidades en relación a su soberanía alimentaria. Entonces, ¿cuál sería el rol de los actores involucrados para encaminar los intereses del Estado actual, sus políticas públicas y nuevas formas de gobierno, hacia propuestas alternativas para las comunas? La respuesta nos permitirá reflexionar nuevamente sobre la realidad nacional con el fin de adentrarnos todavía más en la naturaleza de las relaciones subyacentes a lo local.

BIBLIOGRAFÍA

- Acción Ecológica (2004). “Maíz, de alimento sagrado a negocio del hambre”. Acción Ecológica Red por una América Latina libre de transgénicos. Quito, Ecuador.
- Acosta, Alberto (2012). “De las Alternativas del Desarrollo a las Alternativas al Desarrollo”. En *Construyendo el Buen Vivir*, Guillén, Alejandro y Mauricio Phélan (compiladores). Cuenca, Ecuador: PYDLOS Ediciones. Pp. 33-48.
- Albán, Diego, Ordoñez, Eliana, Páez, Luis, Terán, Felipe (2012). “Las políticas públicas como un espacio de negociación”. Quito, Ecuador. Trabajo final de curso sobre soberanía alimentaria no publicado en Flacso-Ecuador.
- Albuja, Karen, Regalado, Fabián, Rosero, Fernando (2011). “Hacia nuevas políticas alimentarias en América Latina y Europa”. Friedrich Ebert Stiftung. Policy Paper 12. Pp. 40.
- Altieri, Miguel (2013). “¿Quién nos alimentará en un planeta en crisis?”. Exposición magistral como parte del Foro Internacional de Agroecología 2013. Universidad Central del Ecuador. Quito, Ecuador.
- Angüieta, Víctor. En: http://www.economiasolidaria.org/documentos/ley_organica_del_regimen_de_soberan%C3%AD_alimentaria_del_ecuador (Accesado el 23 de Septiembre de 2011).
- Anónimo (2013). Conversación realizada el 19 de junio de 2013, por motivo del trabajo de campo para la presente tesis.
- Arce, Alberto y T.K. Marsden (1993). “The Social Construction of International Food: A New Research Agenda”, *Economic Geography*, Vol. 69, No. 3, Environment and Development, Part 1 (Jul., 1993), Clark University.
- Arocena, José (1987). “Los paradigmas del desarrollo y lo local”. En: Cuadernos del CLAEH N-41, Montevideo.

- Banco Central del Ecuador (2012). Previsiones Macroeconómicas 2011 – 2012. Quito Ecuador.
- Bazurto, José Luis (2013). Entrevista al Coordinador del Área Maíz en el CISAS realizada el 7 de junio de 2013.
- Brassel, F. (2011). “Introducción: Tendencias de las agroindustrias en Ecuador y política pública”, en: F. Brassel, J. Breilh and A. Zapatta (Eds.), En *¿Agroindustria y Soberanía Alimentaria? Hacia una Ley de Agroindustria y Empleo Agrícola*, SIPAE, Quito, 191199.
- Bravo, Analucía (2011). “Soberanía Alimentaria en Ecuador, Coyuntura sobre la elaboración de la Ley”. <http://www.estudiosecologistas.org/docs/reflexion/ecologiapolitica/soberania.pdf> (accesado el 23 de Septiembre de 2011).
- Bretón, Víctor (2010). “¿Saturno devora a sus hijos?”, En *Saturno devora a sus hijos. Miradas críticas sobre el desarrollo y sus promesas*, Bretón (2010). GIEDEM, Barcelona-España, Pp.7-32.
- Carranza Barona, César (2010). “Políticas públicas en alimentación y nutrición: eficiencia del gasto en los programas de alimentación social de Ecuador”. FLACSO - Sede Ecuador, Quito, 166 pp.
- Cerda, Juan (2013). Entrevista al Director de Nacionalidades en el GADP-Sucumbíos realizada el 17 de junio de 2013.
- Constitución Política del Ecuador (2008).
- Consultora Agroprecisión (2011). “Memoria técnica del diagnóstico territorial”. En *Formulación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Cascales, Provincia de Sucumbíos*.
- Cruz, Kléver (2013). Entrevista al Coordinador General del Patronato de Cascales realizada el 17 de junio de 2013.

- Chiriboga, Manuel y otros (1982). “Ecuador: El mito del desarrollo”. *La pobreza rural y la producción agropecuaria*. En: *El Oriente es un mito*. CEP y FOROS Ecología y Política 2. Los protagonistas frente al tema: Pueblos Indígenas, Petróleo y Medio Ambiente. Ediciones Abya Yala. Quito-Ecuador.
- Colpari, Otto (2011). “El discurso del Sumak Kawsay y el gran salto industrial en Bolivia. Breve análisis del desarrollo rural del programa nacional de gobierno (2010-2015)”. En *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, Núm. Especial: América Latina, EMUI Euro-Mediterranean University Institute, Universidad Complutense de Madrid.
- De Marzo, Giuseppe (2010). “Sumak Kawsay, Suma Qamaña”. En *Buen Vivir para una democracia en la tierra*. Plural Editores. La Paz, Bolivia.
- De Souza Santos, Boaventura (2008). “Pensar el Estado y la sociedad: desafíos actuales”. CLACSO Coediciones, CIDES-UMSA, Muela del Diablo Editores, COMUNA, Bolivia, especialmente el diálogo: La reinención del Estado y el Estado plurinacional.
- Diario El Comercio (2013). “Cuaderno 2. Suplemento de fin de año: Alimentación”. Martes 1 de enero de 2013, Quito – Ecuador.
- Dirección de Salud Sucumbíos (2013). Entrevista anónima a funcionaria de la DSS realizada el 6 de junio de 2013.
- ECORAE (2003). “Re-Construir la Región Amazónica Ecuatoriana: Una perspectiva regional desde lo local y comunitario”. Ecuador.
- Escobar, Arturo (1998). “La Invención del Tercer Mundo: Construcción y deconstrucción del Desarrollo”. Editorial Norma. Bogotá.
- Escobar, Arturo (2010). “América Latina en una encrucijada: ¿modernizaciones alternativas, posliberalismo o posdesarrollo?”. En *Saturno devora a sus hijos. Miradas críticas sobre el desarrollo y sus promesas*, Bretón (2010). GIEDEM, Barcelona-España, Pp. 33-86.

- Estado Plurinacional de Bolivia (2011). “Ley de revolución productiva comunitaria agropecuaria”. Ley 144, 26junio2011. Asamblea Legislativa Plurinacional. En Infoleyes Bolivia: <http://bolivia.infoleyes.com/shownorm.php?id=3120>
- Esteva, Gustavo (1992). “Desarrollo”. En Wolfgang Sachs, *Diccionario del Desarrollo*. Publicaciones Zed. (p. 58-92) Versión en español en: http://p-zutter.net/mediapool/54/542579/data/cultivar_diversidad/DiccionarioDelDesarrollo-completo.pdf
- Esteva, Gustavo (s/a). “Más allá del desarrollo: la buena vida”. Publicado en América Latina en Movimiento, Número 445: <http://alainet.org/publica/445.phtml>.
- Federación campesina (2013). “Qué rico es comer sano y de mi tierra”. Federación de Centros Agrícolas y Organizaciones Campesinas del Litoral (FECAOL). Ecuador. En: <http://www.federacioncampesina.org/site/?p=1405>
- Fondo Indígena (2005). “Desarrollo con Identidad. Manual de Participante”. La Paz: Fondo Indígena, Pp. 98-101,108-112 y 124-126.
- Foro de La Habana (2001). “Declaración Final del Foro Mundial sobre Soberanía Alimentaria La Habana, Cuba, 7 de septiembre del 2001 Por el derecho de los pueblos a producir, a alimentarse y a ejercer su soberanía alimentaria”.
- Friedman, Thomas (2007). “La tierra es plana: Breve historia del mundo globalizado del siglo XXI”. Sexta edición. Madrid: Ediciones Martínez Roca.
- Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Sucumbíos (2011). “Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Sucumbíos 2011-2020”.
- Gortaire, R. et al. (2007) “¿Qué es la Soberanía Alimentaria?”. Red de Guardianes de Semillas. *Allpa* Boletín de agroecología y semillas No. 6, 2007. (17-22 pp.)
- Grefa, Galo (2013). Entrevista al Presidente de la FONAKISE realizada el 14 de junio de 2013.

- Guachalá, Juan Carlos (2013). Entrevista al Coordinador del Área Forestal en el CISAS realizada el 7 de junio de 2013.
- Guatatoaca, Héctor (2013). Conversación con poblador de la comuna Pastaza Central realizada el 18 de junio de 2013.
- Guatatoaca, Leonardo (2013). Entrevista al Presidente de la comuna Pastaza Central realizada el 12 de junio de 2013.
- Gudynas, Eduardo (2011a). “Buen vivir: Germinando alternativas al desarrollo”. ALAI 462 (p. 1-19).
- Gudynas, Eduardo (2011b). “Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América latina: una breve guía heterodoxa”. En *Más allá del Desarrollo*, Miriam Lang y Dunia Mokrani (Comp.). Quito: Editorial E Conejo. Pp. 21-54.
- Herrera, Edwin (2013). Entrevista al Director de Planificación y Ordenamiento Territorial en el GADP-Sucumbíos realizada el 17 de junio 2013.
- Hinkelamert, Franz J. (1995). “Cultura de la esperanza y sociedad sin exclusión”. DEI. San José.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (2005). Metodología del Índice de Precios al Consumidor IPC. Quito – Ecuador.
- Kay, Cristóbal (s/a). “Enfoques del desarrollo rural en América Latina y Europa desde mediados del siglo veinte”. Institute of Social Studies, La Haya, Holanda.
- Kelly, Janet –Coordinadora- (2003). “Políticas Públicas en América Latina teoría y práctica”. Ediciones IESA, Caracas, especialmente los capítulos 3 y 4.
- Krainer, Anita (2012). “Introducción”. En *Interculturalidad: un acercamiento desde la investigación* Krainer, Anita y Martha Guerra (coord.). FLACSO Sede Ecuador, Quito, Ecuador. Pp. 17-52.

- Latouche, Serge (2003). “Decrecimiento y Posdesarrollo. El pensamiento creativo contra la economía del absurdo”. Ediciones de Intervención Cultural/El Viejo Topo, España.
- Ley Orgánica de Soberanía Alimentaria (2010).
- Long, Norman (1996). “Globalización y Localización: Nuevos Retos para la Investigación Rural”. Magdalena Villarreal (Trad.). Publicado en: *La Sociedad Rural Mexicana Frente al Nuevo Milenio*. Hubert C. De Grammont y Héctor Tejera Gaona (eds.). Volumen I: La Inserción de la Agricultura Mexicana en la Economía Mundial. Sara Lara y Michelle Chauvet (comps.) 1996.
- Long, Norman (2007). “Una sociología del desarrollo orientada al actor”. *Sociología del Desarrollo: Una perspectiva centrada en el actor*. H Fajardo et al trads. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social: El colegio de San Luis.
- Males, Patricio (2013). Entrevista al Coordinador Agropecuario en el MAGAP de Sucumbíos realizada el 11 de junio de 2013.
- Mansullo, Juan (s/a). “El discurso del desarrollo y las falacias del crecimiento. En la vía del posdesarrollo”.
- Medellín, Pedro (2004). “La política de las políticas públicas: propuesta teórica y metodológica para el estudio de las políticas públicas en países de frágil institucionalidad”. CEPAL, División de Desarrollo Social, Serie Políticas Sociales 93. Santiago de Chile.
- Montañez, Gustavo y Delgado, Ovidio (1998). “Espacio, territorio y región: Conceptos básicos para un proyecto nacional. En: Cuadernos de Geografía. Revista del Departamento de Geografía de la Universidad Nacional de Colombia. Santa Fe de Bogotá, Colombia.
- Moreira, Francis (2013). Entrevista al Jefe del Área de Seguridad Alimentaria y Coordinador del Proyecto de Arroz en el CISAS realizada el 7 de junio de 2013.

- Noel Salgado, María (2013). “Surge la Alianza por la Soberanía Alimentaria”. En ALAI América Latina en Movimiento. Artículo presentado el 2 de agosto de 2013 en <http://alainet.org>
- O’Connor, Martin. (1994). “El Mercado de la Naturaleza. Sobre los infortunios de la naturaleza capitalista”. Revista *Ecología Política. Cuadernos de debate internacional*. 7, 15 – 34. Icaria. Madrid.
- Pasquel, Ernesto (2013). Entrevista al Coordinador del Proyecto de Planificación y Sistema Territorial Agropecuario realizada el 12 de junio de 2013.
- Pino, Pablo (2013). Entrevista al Director de Planeación GAD Cantonal de Cascales realizada el 10 de junio de 2013.
- Quijije, Katherine (2013). Entrevista a la Coordinadora del Área de Innovación y Tecnología del MAGAP en Sucumbíos realizada el 6 de junio de 2013.
- Quintero, Pablo (2009). “Comunidades Indígenas y Proyectos de Desarrollo en el Chaco Central. ¿Subordinación, Resistencia o Postdesarrollo?”. Instituto de Ciencias Antropológicas, FF y L-UBA / CONICET. Buenos Aires-Argentina.
- Ramírez, René (2012). “Izquierda y buen capitalismo. Un aporte crítico desde América Latina”. En revista Nueva Sociedad N°237 enero-febrero de 2012.
- Rodríguez, Diego (2011). “Capitalismo verde. Una mirada a la estrategia del BID en cambio climático”. CENSAT AGUA VIVA. 29 pp.
- Terán, Felipe (2009). Diario de campo realizado en la comuna Pastaza Central, por motivo del “*Estudio transcultural de integración al mercado en las poblaciones indígenas de la amazonía ecuatoriana*”, Universidad de Carolina del Norte, Estados Unidos, 2009. Texto no publicado.
- Terán, Felipe (2012a). “Estado y políticas públicas”. Quito, Ecuador. Trabajo final de curso sobre planificación y políticas públicas no publicado en Flacso-Ecuador.

- Terán, Felipe (2012b). “Interculturalidad, políticas públicas y posdesarrollo en Ecuador”. Quito, Ecuador. Trabajo final de curso sobre desarrollo sostenible, interculturalidad y cooperación no publicado en Flacso-Ecuador.
- Terán, Felipe (2013). Diario de campo realizado en la comuna Pastaza Central en junio de 2013.
- Terán, Jorge (2013). “La soberanía alimentaria en el Ecuador, un proceso en construcción desde las posiciones ideológicas y políticas de los actores dentro del campo de las disputas de sentidos por el sistema agroalimentario del país”. Tesis Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito.
- Torres, Víctor Hugo (2010). “La acción pública intercultural”. Ediciones Abya Yala. Quito-Ecuador.
- UNICEF (2008). “Valores de los pueblos y nacionalidades indígenas de la Amazonía (Bolivia, Ecuador y Perú)”. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Lima-Perú.
- Valcarcel, Marcel (2006). “Génesis y evolución del concepto y enfoques del desarrollo. Documento de investigación”. Departamento de ciencias Sociales, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Vallejo Páez, Silvana (2008). “La Seguridad y Soberanía alimentaria en el marco de la globalización: algunas reflexiones”. En Revista Análisis Económico del Colegio de Economistas de Pichincha. Quito, Ecuador.
- Valles, S. Miguel (1999). “Técnicas Cualitativas de investigación social”. Editorial Síntesis. Madrid. Capítulo 3.
- Van der Ploeg, Jan Douwe (2007). “The third agrarian crisis and the re-emergence of processes of repeasantization”. *Economía Agraria*. LXII, No. 3

- Varese, Stefano (2005). “Diálogo intercultural. La afirmación de las identidades más allá de las fronteras.” En *Conocimiento indígena y globalización*. Comp. Ethel (Wara) Alderete. Quito: Abya-Yala. Pp. 15-52.
- Walsh, Catherine (2009) “Interculturalidad, Estado y Sociedad, Luchas (de) coloniales de nuestra época”. Universidad Andina Simón Bolívar, Ediciones Abya Yala, Quito, Segunda Parte entre las páginas 61 a 158.
- Yumbo, Elías (2013a). Entrevista poblador de la comuna Pastaza Central realizada el 18 de junio 2013.
- Yumbo, Elías (2013b). Entrevista a poblador de comuna Pastaza Central realizada el 19 de junio 2013.

CÓDIGOS DE LAS ENTREVISTAS

Entrevista 1-A = Poblador de la Comuna Pastaza Central.

Entrevista 2-B = Poblador de la Comuna Pastaza Central.

Entrevista 3-C = Poblador de la Comuna Pastaza Central.

Entrevista 4-D = Poblador de la Comuna Pastaza Central.

Entrevista 5-E = Funcionario del CISAS.

Entrevista 6-F = Funcionario del CISAS.

Entrevista 7-G = Funcionario del CISAS.

Entrevista 8-H = Funcionario del Patronato Municipal de Cascales.

Entrevista 9-I = Funcionario del GAD Cascales.

Entrevista 10-J = Funcionario del CISAS.

Entrevista 11-K = Funcionario del MAGAP en Sucumbíos.

Entrevista 12-L = Funcionario del MAGAP en Sucumbíos.

Entrevista 13-M = Funcionario del GAD Provincial de Sucumbíos.

Entrevista 14-N = Funcionario del CISAS.

Entrevista 15-O = Dirigente de la FONAKISE.

Entrevista 16-P = Funcionario del GAD Provincial de Sucumbíos.

Entrevista 17-Q = Funcionario de la Dirección de Salud Sucumbíos.

ANEXO

Metodología utilizada en el proceso de investigación

El método de investigación empleado tiene que ver esencialmente con técnicas cualitativas.

“La investigación con técnicas cualitativas está sometida a un proceso de desarrollo básicamente idéntico al de cualquier otra investigación de naturaleza cuantitativa. Proceso que se desenvuelve en cinco fases de trabajo: Definición del problema, diseño de trabajo, recogida de datos, análisis de los datos, validación e informe. Cada una de las técnicas principales cualitativas (la observación participante, la entrevista personal, la historia de vida, el estudio de casos...) imprime un sello particular a cada una de las cinco fases, lo mismo que lo hacen el experimento o el *survey* de masas. Aún así, es posible establecer un estilo cualitativo propio como resultado de aplicar a todo el proceso, en cada una de sus fases, una serie de criterios o principios orientadores (más bien que normativos) que autores como Erickson (1986), Lincoln (1985), Van Maanen (1983), Schwartz - Jacobs (1979), Taylor - Bogdan (1986), han intentado sistematizar” (En Valles S. Miguel, 1999:76)

Erlandson y otros (1993), aportan al concepto anterior mediante una diferenciación relevante “contraponen el diseño tradicional o convencional (cuantitativo) al diseño emergente (propio de la indagación derivada del paradigma naturalista). La diferencia principal entre ambos se halla, según estos autores, en la especificidad del plan original de investigación” (en Valles S. Miguel, 1999:76).

En función de esta flexibilidad propia del diseño cualitativo, adopté las fases de trabajo más bien como momentos investigativos. En lo que respecta a la problematización la planteo luego de un análisis antecedente del contexto situacional y de relevancia académica. Para el diseño y recogida de datos, primero he definido tres componentes, cuya principal condición está en su concatenación al método cualitativo del estudio de casos:

A) Investigación Bibliográfica.- Destinada al desarrollo teórico de conceptos, utilicé a varios autores vinculados a la temática del Desarrollo y Posdesarrollo. Adicionalmente, me enfoqué en las visiones que engendran las políticas y programas que se vienen implementando a nivel nacional y local. Planteando a continuación las relaciones entre los conceptos: Estado y políticas públicas, Desarrollo local y territorial, Buen Vivir y soberanía alimentaria.

B) Investigación Contextual.- A partir de documentos ya existentes que hablan sobre la realidad del territorio estudiado, expliqué cuáles son las características específicas de la comuna Pastaza Central. Definiendo indicadores sobre: Población, cultura, territorio, situación alimentaria, políticas públicas para la zona y sectores públicos involucrados.

C) Investigación de Campo.- Considerando que el presente trabajo trata un estudio de caso, es vital conocer la situación de la soberanía alimentaria en la comuna Pastaza Central. El objetivo es producir nueva información, en función del contacto con la población (dirigentes y comuneros/as) y con funcionarios/as que puedan aportar al desarrollo de la temática (principalmente en Gobiernos Autónomos Descentralizados e instituciones públicas). Abordando inquietudes al respecto de las siguientes acciones: A) Saber qué significa la soberanía alimentaria para los pobladores de Pastaza Central. B) Observar y consultar a pobladores sobre la situación alimentaria en su territorio, así como problemáticas actuales en relación al tema. C) Entrevistar a funcionarios/as sobre proyectos y políticas relacionadas a la soberanía alimentaria en la comuna, para construir representaciones sociales que históricamente guarden significados con rasgos valiosos de la identidad y cultura de los participantes. En estas representaciones el papel del Estado juega un rol preponderante, pero no el único. A raíz de éstas, surgirán nuevos medios de interpretación y validación de conceptos empleados en la teoría y en la institucionalidad, al referirnos a la Soberanía Alimentaria. En esta parte de la investigación, hice un aterrizaje metodológico desde entrevistas a profundidad y conversaciones informales, para recoger información y abordar la temática desde múltiples momentos, unos más y otros menos estructurados y formales.

Concluyendo con los momentos del trabajo investigativo, en el análisis de datos, validación e informe final, sistematicé las tendencias, sintetiqué las prácticas comunitarias y expliqué la articulación entre visiones, discursos, prácticas y relaciones. En torno a los debates presentes entre las categorías de políticas públicas (interculturales, alimentarias, territoriales, sociales) y las prácticas comunitarias de producción y subsistencia.

Un par de fotografías de la Comuna Pastaza Central



Muchas gracias